

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

*Nada humano me es ajeno*

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

## **Representaciones desde la experiencia del desalojo inmobiliario**

TRABAJO RECEPCIONAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA

**Daniela Guadalupe Rojas Flores**

Director del Trabajo recepcional

**Mtro. Juan Carlos López Martínez**

Ciudad de México, junio de 2021.

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

### DERECHOS RESERVADOS<sup>©</sup>

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

# INDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	7
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	9
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	11
<b>CAPITULO I CONSTRUCCION DEL OBJETO DE ESTUDIO</b> .....	14
1.1 PREGUNTA Y OBJETIVO GENERAL .....	14
1.1.1 PREGUNTAS Y OBJETIVOS PARTICULARES .....	14
1.1.2 SUPUESTOS .....	15
1.1.3 JUSTIFICACION PERSONAL.....	16
1.1.4 JUSTIFICACION SOCIAL.....	17
1.1.5 JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA.....	19
<b>CAPITULO II ANTECEDENTES HISTÓRICOS</b> .....	20
2.1 LA VIVIENDA DURANTE LA CRISIS DE 1982 .....	22
2.2 LA PRIMERA ORGANIZACIÓN, COORDINADORA ÚNICA DE DAMNIFICADOS (CUD) (1985).....	24
2.3 DE LA SOLIDARIDAD A LA TOMA DE LA CIUDAD .....	25
2.4 LEY ORGÁNICA HIPOTECARIA 2001 .....	27
2.5 LA LUCHA DE LOS DAMNIFICADOS Y LA RECONSTRUCCION .....	29
2.6 Emblema de la Asamblea de Barrios; Súper Barrio Gómez. Asamblea de Barrios de la Ciudad de México (ABCM), 1987. ....	30
2.7 ASAMBLEA DE BARRIOS GRUPO ANAHUAC 2007-2019... ..	34
2.8 CONTEXTUALIZACIÓN O SITUACIÓN ACTUAL .....	35
<b>CAPITULO III ESTADO DEL ARTE</b> .....	39
3.1 DESALOJOS INMOBILIARIOS .....	39
3.2 INVESTIGACIÓN SOBRE LA VIVIENDA .....	43
3.3 LEGISLACIÓN: DERECHOS HUMANOS Y VIVIENDA.....	48
<b>CAPITULO IV MARCO CONCEPTUAL</b> .....	49
<b>CAPITULO V MARCO TEÓRICO</b> .....	52
5.1 INTERACCIONISMO SIMBÓLICO Y EL ESTUDIO DE LOS DESALOJOS.....	52
5.2 ERVING GOFFMAN Y LA VIDA COTIDIANA DE LAS FAMILIAS DEMANDADAS, SUS PROPUESTAS .....	55
5.3 LA ETNOMETODOLOGÍA Y EL INTERACCIONISMO SIMBÓLICO.....	59

5.4 La escuela de Palo Alto .....	62
5.5 PREMISAS BÁSICAS: LOS “AXIOMAS DE LA COMUNICACIÓN” .....	63
5.6 LOS AXIOMAS DE LA COMUNICACIÓN DE PAUL WATZLAWICK, DE LA OBRA TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA .....	63
5.7 COMUNICACIÓN VERBAL.....	64
SIGNOS LINGÜÍSTICOS .....	65
1. TONO .....	65
2. DICCIÓN:.....	65
3. RITMO.....	66
4. EXPRESIVIDAD: .....	66
5. USO DE PAUSAS .....	66
6. ENTONACIÓN:.....	66
7. INTERPRETACIÓN: .....	66
8. VOLUMEN:.....	66
5.8 COMUNICACIÓN NO VERBAL .....	68
5.8.1 PARALINGÜÍSTICA .....	70
5.8.2 KINÉSICA .....	71
5.8.3 PROXÉMICA.....	73
<b>CAPITULO VI APARTADO METODOLÓGICO .....</b>	<b>74</b>
6.1 METODOLOGIA CUALITATIVA.....	74
6.2 METODOLOGÍA EN ETNOGRAFÍA.....	75
6.3 OBSERVACION PARTICIPANTE.....	76
6.4 ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA .....	77
6.5 SELECCIÓN DE INFORMANTES .....	79
6.6 DISEÑO DE LA ENTREVISTA .....	82
<b>CAPITULO VII ANALISIS E INTERPRETACIÓN .....</b>	<b>84</b>
7.1 VIVIENDA .....	84
7.2 FAMILIA.....	86
7.3 FAMILIA NUCLEAR .....	88
7.4 FAMILIA EXTENSA.....	89
7.5 FAMILIA MONOPARENTAL .....	89
7.6 FAMILIA COMPUESTA .....	90

7.7 CONSEJOS PARA SUPERAR UNA PÉRDIDA DEL HOGAR.....	99
7.8 HOGAR .....	100
7.9 RESULTADO DE UN ACONTENCIMIENTO DOLOROSO, DESPUES DE LA PÉRDIDA DEL HOGAR .....	103
7.10 COMO VE UN PROBLEMA UNA PERSONA QUE TIENE DESALOJO Y OTRA SIN EL DESALOJO.....	104
7.11 DESALOJO.....	105
7.12 CAUSAS DE LOS PROBLEMAS DEL DESALOJO.....	116
7.13 TRANSTORNO EXPLOSIVO DURANTE UN DESALOJO.....	117
7.14 PROCESO DE UN DESALOJO .....	118
7.15 PODER.....	119
7.16 VIOLENCIA.....	122
7.17 RESISTENCIA .....	124
7.18 PATRIMONIO.....	127
<b>MATRIZ 1 .....</b>	<b>131</b>
<b>MATRIZ 2 .....</b>	<b>132</b>
<b>MATRIZ 3 .....</b>	<b>133</b>
<b>MATRIZ 4 .....</b>	<b>134</b>
<b>MATRIZ 5 .....</b>	<b>135</b>
<b>MATRIZ 6 .....</b>	<b>136</b>
<b>CONCLUSIONES FINALES .....</b>	<b>137</b>
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>141</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>151</b>
ENTREVISTA 1 .....	151
ENTREVISTA 2 .....	158
ENTREVISTA 3 .....	165
ENTREVISTA 4 .....	172
ENTREVISTA 5 .....	177
ENTREVISTA 6 .....	181
<b>OBSERVACION PARTICIPANTE .....</b>	<b>185</b>
ESCENARIO .....	185
SUJETOS .....	188

PRACTICAS.....	189
<b>FOTOS</b> .....	203
SR. GUILLERMO.....	203
SR. PEDRO.....	204
SRA. ARELI (SECRETARIA).....	206
SRA. BERTHA.....	207
SRA. CHABELY (COMERCIANTE).....	208
SRA. VIRGINIA.....	209

A LA CIMA NO SE LLEGA SUPERANDO A LOS DEMÁS, SINO  
SUPERÁNDOTE A TI MISMA. (**Anónimo**)

NUNCA DEJES QUE NADIE TE DIGA QUE NO PUEDES HACER ALGO. NI  
SIQUIERA YO. SI TIENES UN SUEÑO, DEBES PROTEGERLO. LAS  
PERSONAS QUE NO SON CAPACES DE HACER ALGO POR SI MISMOS,  
TE DIRÁN QUE TÚ TAMPOCO PUEDES HACERLO.

**¿QUIERES ALGO?**

VE POR ELLO Y PUNTO. (PELÍCULA EN BUSCA DE LA FELICIDAD)

**A MI MADRE**

## **DEDICATORIA**

Este proyecto se lo dedico a mi abuela (Bertha Sáenz) y principalmente a mi madre (Araceli Flores Sáenz), porque gracias a la garra y coraje que sigues teniendo hasta hoy, me motivo a investigar más a fondo sobre este tema.

Gracias flaquita porque gracias a ti aún sigo de pie, sabes que este proceso no ha sido nada fácil para mí, pero he salido de estos obstáculos porque tú siempre has sido mi soporte, mi motor, el pilar de nuestro hogar y principalmente una gran guerrera en todos los sentidos.

Estoy muy feliz madre porque eres de esas mujeres que Dios mandó a la tierra con la fortaleza que tienen la capacidad de ser madre y padre. Mami eres ese ángel que Dios me envió cuando llegué a este mundo para que me enseñaras, cuidaras y guiaras cada uno de mis pasos.

Hoy te doy las gracias madre por tu capacidad para darme tanto amor y protegerme, porque sabes has hecho miles de papeles y miles de roles.

Es por esa razón que me siento la hija más afortunada de este mundo porque tengo a la mejor persona a mi lado.

Sé que Dios siempre está con nosotras, solo le pido que me permita estar siempre juntas para gozar de tu compañía y seguir disfrutando de tu amor que es inmenso y me llena al punto de pensar que eres la mejor de las madres.

Un infinito de gracias y toda una vida de felicidad a la única persona del mundo que siempre estará conmigo en las buenas y en las malas, mi madre Araceli Flores Sáenz.

Gracias mamá por todo lo que me has dado, gracias por lo que me has enseñado y el amor que me inculcaste. Gracias por hacerme comprender que

el amor verdadero es ese que se entrega sin esperar nada a cambio, gracias por tu amor, paciencia, comprensión y soportar mis locuras.

Gracias mami porque cuando no tenía a quien acudir, sabía que podía contar contigo, cuando todos los caminos se cerraban tu puerta era la única siempre abierta, cuando todo se ponía difícil, ahí estabas tú a mi lado diciéndome que todo saldría bien.

Por tal motivo esta tesis es dedicada a la mujer única, justa, incomparable, luchona, guerrera, fuerte, amorosa, humilde, generosa, porque gracias a ti me mostraste y enseñaste a luchar por lo que quiero, gracias por enseñarme alzar la voz, a no rendirme y seguir de pie a pesar de que el camino se vea difícil. Desde hace muchos años nos convertimos en un equipo, en una sola persona caminando siempre de la mano.

Gracias flaquita porque a pesar de que para ti no ha sido fácil nada, aun sigues luchando para dejarle a tus hijos un patrimonio y un hogar.

Te amo flaquita, juntas siempre.

## AGRADECIMIENTOS

NO ES BUENO COMER MIEL EN EXCESO, NI EMPACHARSE DE PALABRAS  
ELOGIOSAS (PROV. SALOMÓN, CAP.25, VERSÍCULO 27)

Primeramente, quiero agradecer a Dios por escucharme todas las noches, por darme un día más de vida y permitirme seguir de pie, gracias por darme sabiduría e inteligencia para poder enfrentar los obstáculos que existieron en mi proceso.

A mi madre por no soltarme nunca, por apoyarme en cada momento, por estar siempre presente, motivándome y no dejarme caer nunca, gracias madre por no dejarme sola, por apoyarme en todos los sentidos, también te agradezco por haberme soportado en los días más difíciles, por mi mal humor, gracias por tu guía y compañía flaquita. Te amo.

A mis hermanas Sandra, Laura y Alejandra, por apoyarme económicamente y motivarme a seguir con mis metas. Las quiero mucho.

A mis sobrinos Santino y Danilo, porque gracias a ustedes me olvidaba un poco de la presión que tenía encima, gracias por sus sonrisas, su inocencia y sus chistes. Los adoro mi (chinito y mi nanito). Gracias Fabricio y Fernanda por formar parte de mi vida.

A mi novio Víctor por el apoyo y tolerancia, gracias por aguantar mi estrés, mi estado de ánimo y mi distanciamiento durante este proceso. Gracias por motivarme y a echarme porras y nunca dejarme sola. Te amo

No podía faltar mi fiel amigo Terry, llegaste cuando menos lo esperaba, mi vida cambio por completo, las responsabilidades hacia contigo crecieron día con día, sabía que solo tú y yo nos teníamos, te agradezco por escogerme como tu dueña y amiga, sabes conocerte no fue algo bueno, has sido lo mejor que me ha pasado, te ganaste mi cariño y mi amor, a tal grado que aprendí que no se necesita hablar para poder expresar lo que realmente sientes y amas, hoy te llevo inmortalizado en mi

piel y estaremos juntos hasta que la muerte nos separe, mi perro , mi amigo, mi amor verdadero.

A mi amada Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), por haberme abierto sus puertas y brindarme la oportunidad de obtener una hermosa licenciatura en Comunicación y Cultura, gracias por el apoyo económico que me dieron para la encuadernación de mis ejemplares, gracias por la formación crítica y humanística y lograr ver que hay más allá de los medios de comunicación, y sobre todo gracias por enseñarme que **Nada Humano me es Ajeno.**

A mi director el Mtro. Juan Carlos López Martínez, por haberme aceptado como su tesista, por sacarme del hoyo en el cual me encontraba, gracias por enfocarme y abrir mi panorama, por compartir conmigo mucho de su conocimiento, paciencia y apoyo, y sobre todo gracias por la guía que me brindó en todo el proceso de mi tesis.

A la Profesora Rosa María Macías, por haber leído mi tesis y complementar esta investigación, gracias por compartir parte de su conocimiento y darme su voto aprobatorio.

A la doctora Ruth Guzik Glantz, por aceptar ser mi lectora aún sin conocer mi tema, gracias profesora por las correcciones y comentarios constructivos para una mejora del mismo y por su dedicación y pasión por su trabajo.

Al doctor Martín Hernández González, por su apoyo y observaciones para poder enriquecer mi trabajo y sobre todo gracias por darme su voto aprobatorio sin pensarlo.

A mis informantes, por compartir parte de su vida y vivencias para esta investigación.

## INTRODUCCIÓN

Al acércame al tema de los desalojos, mi interés inicial era conocer como las personas en situación de desalojo acuden a los grupos de asamblea de barrios para buscar un apoyo, mi objetivo era conocer más a fondo sobre estos grupos y principalmente sobre la Asamblea de Barrios grupo Anáhuac, ubicado en la delegación Miguel Hidalgo.

Pero en poco tiempo mi objeto de estudio se desvió a la importancia que conlleva el ser desalojado, el no ver una vivienda como un simple techo, sino más bien, como un hogar que cada familia va formando, ocasionado en ellas pérdida de hogar y patrimonio, y ver más que nada que hay detrás de cada caso, ya que debido a la información que estas seis familias me brindan, hacia constante referencia a su situación de desalojo que implica múltiples elementos de análisis como: la interacción familiar, violencia, poder, y resistencia. Así mismo retomaré un poco al Grupo de Asamblea de Barrios pues las personas entrevistadas lo resaltan como algo relevante; por lo que es importante conocer la importancia que cobra la vivienda para estos grupos. Pero pese a que no me enfocaré en las Asambleas de Barrios, es relevante conocer la importancia que cobra la vivienda. Quiero hacer énfasis en que logré tener una mirada desde los desalojos y los grupos de Asamblea de Barrios, mas no de la fuerza pública.

La familia es considerada como el núcleo principal de socialización, por tal motivo la presente investigación se centra en el interés por conocer la relación familiar y como con llevan la situación de un desalojo inmobiliario.

Para el marco conceptual utilizaré los conceptos: vivienda, familia, hogar, desalojo, poder, resistencia, violencia y patrimonio, haciendo énfasis en que la pregunta de investigación se enfoca únicamente al concepto de desalojo, pero hago mención a los otros conceptos porque tienen cierta relación con la problemática, esto con la finalidad de comprender cómo es la relación e interacción que hay entre la persona demandada, el dueño, actuario y fuerza pública.

El estado del arte, es un apartado donde se muestran de manera general las diferentes investigaciones que se han realizado en torno al tema de los desalojos. Se muestran investigaciones de diferentes áreas de estudio, por ejemplo: arquitectura, derechos humanos, economía, política, y comunicación; así como de diferentes países como Argentina, Brasil, Colombia, España, Perú, México, las cuales aportan datos relevantes a la presente investigación.

Respecto al marco teórico se expone la teoría de interaccionismo simbólico de los autores Edmond Marc, Dominique Picard, pero a su vez de Goffman. Así mismo se describe a la familia retomando la idea de Don D. Jackson, para comprender en ambiente familiar y la trayectoria de vida de cada familia. También recurrí a los autores como, Pierre Bourdieu, Taylor y Bogdan.

En el apartado metodológico se utilizó la metodología cualitativa cuyo trabajo se enfocó en seis entrevistas (es decir seis familias), buscando que entre las mismas arrojara características similares, así mismo en el apartado se muestra un cuadro en la que se describe la selección de informantes y un protocolo de guía de entrevista.

A su vez utilicé la observación participante durante un desalojo, ubicado en Avenida Cuauhtémoc y Martínez del Río, en la colonia Doctores, ésta me ayudó a describir la forma y los escenarios donde se llevó a cabo el desalojo, a su vez realicé entrevistas semi-estructuradas a familias con problemas de desalojo, tres en la delegación Cuauhtémoc y las otras tres en la delegación Miguel Hidalgo, mismas que me adentraron en el conocimiento del tema y pude tener un mejor panorama acerca de las vivencias y situaciones que han tenido que experimentar en el transcurso del tiempo; por lo que me vi enriquecida con diversas fuentes y referencias conceptuales.

En el apartado de hogar se muestra un panorama general en cuanto al núcleo de la vida personal, familiar y social, en el cual está basado por la aceptación y amor entre todos los miembros de la familia. En relación con lo anterior, el capítulo de la familia habla de la base que se establece desde un principio, y esto es por medio de reglas en el cual se puedan llegar a un acuerdo para el equilibrio y comodidad de la misma familia, porque cada regla es un sistema de derechos y obligaciones que van unidos a los diferentes roles familiares.

Así mismo se habla del desalojo por medio de la expulsión de su hogar, sin ofrecerles medios apropiados de protección, y muchas veces los desalojos se hacen por medio de la violencia. Se muestra un panorama general en cuanto a la ejecución que conlleva acudir a un desalojo, tomando en cuenta los factores violentos tanto físicos, como psicológicos; desde el momento que llegan a notificar el actuario y el licenciado a los habitantes de la vivienda.

Consecuentemente se habla del poder que tiene la fuerza pública, el actuario y los dueños, abusando del poder que tienen, con el objetivo de sometimiento hacia la persona demandada, logrando inmovilizar a familias en una problemática de desalojo.

Al mismo tiempo un complemento para la familia aparte del fortalecimiento del hogar es el tener un patrimonio, que uno como padres va formando desde un inicio, y eso no se refiere solo adquirir una propiedad, sino más bien a lo que uno va comprando con el paso de los años para una mejor comodidad para la misma familia, es por ello que con base en las familias entrevistadas decidieron resistir, pese al riesgo y peligro que conlleva un desalojo, ya que para las familias la resistencia es vista como orgullo, y a pesar de que muchas veces están conscientes de que pueden perder la lucha por una vivienda, un hogar, saben y les da satisfacción saber que por lo menos lucharon por un hogar.

En las reflexiones finales a manera de análisis, se presenta como fue la interacción de los integrantes a partir de su trayectoria de vida de las seis familias entrevistadas, y como cada familia resistió a su desalojo y que afectación conllevó cada caso.

# **CAPITULO I CONSTRUCCION DEL OBJETO DE ESTUDIO**

## **1.1 PREGUNTA Y OBJETIVO GENERAL**

- ¿Cuál es la representación simbólica que se configura en torno al desalojo?
  - ✓ *Analizar la significación simbólica que se configura en torno al desalojo*

### **1.1.1 PREGUNTAS Y OBJETIVOS PARTICULARES**

- ¿Qué valor le da cada familia en riesgo de desalojo a su hogar?
  - ✓ Identificar qué valor le da cada familia en riesgo de desalojo a su hogar
- ¿Cuáles son las vivencias que han tenido las familias con intento de desalojo?
  - ✓ Conocer las vivencias que han tenido las familias con intento de desalojo
- ¿Qué satisfacción representa tener un patrimonio familiar?
  - ✓ Conocer que representa tener un patrimonio familiar
- ¿Qué satisfacción representa el parar un desalojo?
  - ✓ Conocer que satisfacción representa el parar un desalojo
- ¿Cómo es el escenario antes y durante un desalojo?
  - ✓ Observar como es el escenario antes y durante un desalojo
- ¿Cómo es la resistencia que utilizan las familias para obtener una vivienda?
  - ✓ Analizar la resistencia que utilizan las familias para obtener una vivienda
- ¿Entender mediante un desalojo que tipo de violencia se pone en juego o abuso por parte de la fuerza pública?
  - ✓ Observar mediante un desalojo que tipo de violencia se pone en
  - ✓ juego o abuso por parte de la fuerza pública
- ¿Cuál es la relación existente dentro de cada familia?

- ✓ Analizar la relación existente dentro de cada familia

### **1.1.2 SUPUESTOS**

- ❖ El salario mínimo existente en nuestro país (México), conlleva a la pobreza extrema, formando familias en situación de vulnerabilidad.
- ❖ Las familias desalojadas buscan un hogar por medio de una vivienda pagada, no regalada.
- ❖ La distribución o estrategia de la fuerza pública es vivida como una injerencia violenta en el hogar por los desalojados a partir del ejercicio de la toma de la vivienda.
- ❖ La relación familiar es relevante para tener una excelente comunicación, lo que con lleva al éxito y una excelente homeostasis por medio de reglas.
- ❖ El hogar es el núcleo de la vida personal, en donde la mayoría de las familias pueden vivir la interacción entre los mismos.

### **1.1.3 JUSTIFICACION PERSONAL**

El tema de Representaciones desde la Experiencia del Desalojo me llamó mucho la atención, porque he sido testigo de varios desalojos dentro de mi entorno social y a lo largo de mi vida. Muchas personas están desprotegidas y no cuentan con apoyo legal que les respalde.

En este sentido quiero dar a conocer la problemática que sufren infinidad de familias al no contar con una vivienda y principalmente con un hogar; provocando muchas veces la ruptura del hogar y pérdida del patrimonio; todo esto por la pobreza extrema que viven infinidad de familias, ocasionado por el bajo salario que perciben. Mi objetivo es analizar la significación simbólica que se configura a partir de un de un desalojo.

Las Representaciones desde la Experiencia del Desalojo, es un tema de mi interés, en tanto problemática social que afecta en gran medida a la población más vulnerable, las personas desalojadas son en un número significativo discapacitadas, ancianos, madres con niños, etc.

Y por otro lado me interesa porque es algo que he vivido personalmente, fue hace 8 años en Doctor Andrade, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc; sé lo que se siente estar en una situación crítica, el ver cómo llega la parte actora (actuaria, abogado y dueño), con la fe pública (policías) a tirar la puerta o romper la chapa para poder iniciar el desalojo y en ocasiones lo hacen de forma violenta.

En el rostro de cada persona desalojada se muestra desesperación, tristeza, nerviosismo y estrés. Pero a pesar de toda esa adrenalina las familias saben que es una lucha en donde se gana o se pierde.

Las veces que he asistido a los desalojos, se han obtenido buenos resultados, por qué digo eso; porque se ha logrado detener el mismo, a pesar de estar rodeados de granaderos o gente de choque (golpeadores). Estoy consciente del peligro que representa, asistir a un desalojo, pero es una satisfacción ver y ayudar a personas que lo necesitan.

Este tema es muy interesante puesto que muchas personas que no conocen nada de esto, juzgan, critican sin saber nada, y no se ponen a pensar qué hay detrás de toda esta problemática que viven las familias; de hecho, hay una consigna que dice:

***"ÉSTOS QUE ESTÁN MIRANDO, MAÑANA ESTARÁN LUCHANDO"***

Y eso es cierto, las personas que van, se burlan, critican, muchas veces son los que en su momento buscan el apoyo, con esto puedo darme cuenta que nadie está exento de tener una problemática así.

Este tema es algo que nos debería de interesar a varios, porque los desalojos son ocasionados por la pobreza que existe en nuestro país, por el salario mínimo que existe, y por el aumento en los precios de los recursos básicos.

Esto es algo que nunca acabará y que al contrario seguirá existiendo siempre.

#### **1.1.4 JUSTIFICACION SOCIAL**

Los desalojos inmobiliarios que se presentan en la ciudad de México afectan en gran medida a la población más vulnerable y de las periferias de la Capital.

“Ya que una tercera parte de la población del país carece de acceso a vivienda digna y más de 2 millones 250 mil personas viven en hacinamiento, revelan informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)”<sup>1</sup>

Por lo que no es de sorprenderse que hoy en día menos de la población no cuente con una vivienda propia, la cual es un punto rojo de segregación y marginalidad.

---

<sup>1</sup> Israel Rodríguez, 2013, “Unos 36 millones de mexicanos carecen de vivienda digna: SHCP”, PERIODICO LA JORNADA, SECCION: Economía, pág.22, en: <https://www.jornada.com.mx/2013/07/01/economia/022n1eco>

Es por ello que el Doctor Álvaro Sánchez menciona que:

“A pesar de su reconocimiento en el sistema jurídico internacional y de numerosos estados más de 1.000 millones de personas en el mundo no dispone de una vivienda adecuada”<sup>2</sup>, que brinde los servicios necesarios para que la gente viva de una forma digna.

Así mismo, esta investigación tiene como finalidad informar y concientizar a la sociedad, porque no sólo es un problema de unos cuantos o de pobreza, sino más bien, del sistema político que reprime los derechos fundamentales de las personas.

En respuesta a este grave problema surgen las Asambleas de Barrios, organizaciones dedicadas a brindar apoyo a la misma sociedad que sufre algún daño en cuanto desalojo inmobiliario.

De acuerdo a la Asamblea de Barrios Grupo Anáhuac los problemas que se resuelven en esta organización son de diversa índole, ésta proporciona a las personas las herramientas necesarias para defenderse y hacer valer su derecho constitucional, que es contar con una vivienda.

Este tipo de situaciones que vive la mayoría de la gente, me permite darme cuenta de qué tipo de país somos tanto a nivel social y económico. De acuerdo con lo que veo es un país sin oportunidades para desarrollarse laboralmente y mucho menos a tener una preparación escolar y el derecho a la vivienda tampoco está garantizado. Por lo que considero los desalojos como un problema social que debe ser atendido por el gobierno, éste debe dejar de ignorar los problemas sociales; porque todos tenemos derecho a tener una vivienda digna (que cuente con todos los servicios de luz, agua y drenaje), pero a muchos les es negada esta oportunidad.

---

<sup>2</sup> Álvaro Sánchez, 2013, pág. 111, “El derecho a la vivienda y la crisis en España: de burbujas inmobiliarias y desahucios, Editorial: Punto Rojo Libros, S.L, España  
[https://books.google.com.mx/books?id=riK5BAAAQBAJ&pg=PA109&ipg=PA109&dq=S%C3%A1nchez+Bravo+%C3%81lvaro.+El+derecho+a+la+vivienda.&source=bl&ots=pJoKzC8zaB&sig=-5qfqZqth1IMqUeeofKaRDmlSlw&hl=es&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=S%C3%A1nchez%20Bravo%20%C3%81lvaro.%20El%20derecho%20a%20la%20vivienda.&f=true](https://books.google.com.mx/books?id=riK5BAAAQBAJ&pg=PA109&ipg=PA109&dq=S%C3%A1nchez+Bravo+%C3%81lvaro.+El+derecho+a+la+vivienda.&source=bl&ots=pJoKzC8zaB&sig=-5qfqZqth1IMqUeeofKaRDmlSlw&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=S%C3%A1nchez%20Bravo%20%C3%81lvaro.%20El%20derecho%20a%20la%20vivienda.&f=true)

### **1.1.5 JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA**

El tema de Las Representaciones desde la experiencia del desalojo, es un problema de comunicación-cultura porque está vinculado con la sociedad y el estado que conforma; las relaciones interpersonales entre los propietarios y los inquilinos, de tal manera que el hecho de tener un capital económico alto, por un techo e ingresos bajos por el otro ha dividido a las sociedades en clases sociales. Por lo que se deben defender los derechos humanos y las garantías individuales de las personas.

Así mismo la interacción que convierte un espacio como un hogar familiar, ya que esta es una mirada que no encontramos en ningún otro análisis.

Por otro lado, sé que existen investigaciones sobre los desalojos inmobiliarios ya sea porque se va a construir una carretera, centros comerciales, estacionamientos formales en el centro de la Ciudad de México o como la construcción del Metro de la Línea 12, pero ninguna investigación se aborda en los desalojos inmobiliarios por la falta de recursos económicos con las que se ven afectadas las personas, sino más bien, las investigaciones hablan sobre la importancia que se le da al capitalismo para generar más riqueza.

Finalmente, lo que aportaría el investigar el tema de la Representaciones desde la Experiencia del Desalojo es dar a conocer la situación de riesgo que suelen enfrentar las personas al ser despojados del lugar donde habitan. Además de que se pretende concientizar a la sociedad para que luchen por sus derechos y obligaciones que le corresponden como buenos ciudadanos.

# CAPITULO II

# ANTECEDENTES

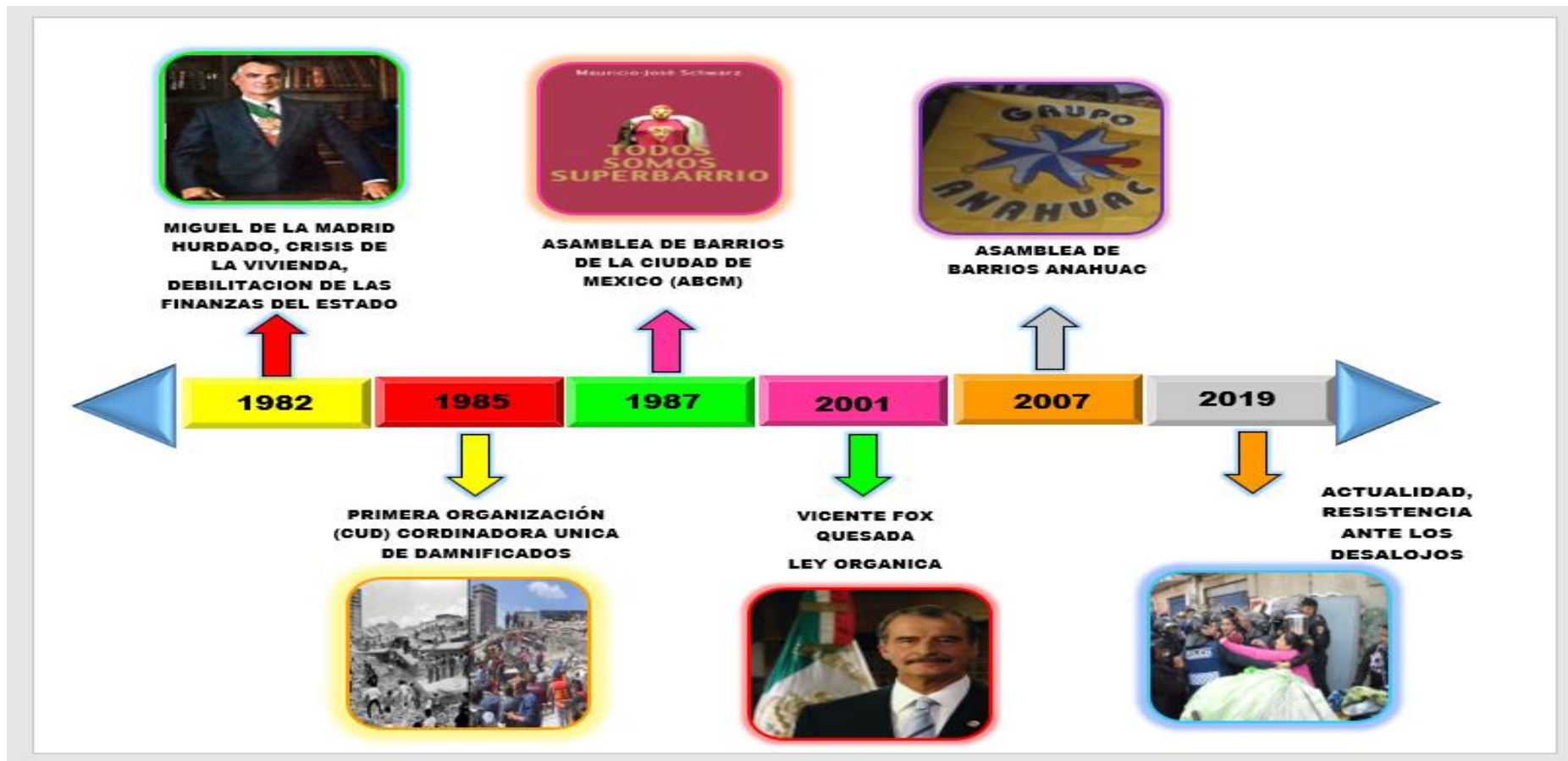
# HISTÓRICOS

La falta de vivienda es un bien escaso que siempre ha existido, es prudente para las familias en pobreza, además cuando estas cuentan con recursos muy bajos para su subsistencia son propensas al desalojo.

Es por ello que es importante conocer qué hay detrás de la vivienda y el desalojo y a su vez saber cómo se fueron formando las Asambleas de Barrios, ya que, respecto a las personas entrevistadas para el desarrollo de esta tesis, estos grupos son de mucha ayuda; son un grupo de resistencia durante el mismo, convirtiéndose en un grupo de autodefensa.

Resaltaré los años de 1982, 1985, 1987, 2001 y 2007 hasta la actualidad. Todo esto para tener un panorama más amplio y ver la evolución que ha tenido tanto las Asambleas de Barrios, así como la vivienda.

Respecto a la problemática de los desalojos considero que es importante.



(Elaboración propia con datos obtenidos de: La Vivienda Durante la Crisis de 1982, Primera organización Coordinadora Única de Damnificados, Asamblea de barrios de la Ciudad de México (ABCM), Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal y de la entrevista realizada a líderes y compañeros del grupo Asamblea de Barrios Grupo Anáhuac)

## **2.1 LA VIVIENDA DURANTE LA CRISIS DE 1982**

El problema de la vivienda no es una problemática actual, si no que deriva de años atrás, miles de personas han luchado por adquirir una vivienda digna; tal es el caso de la crisis de la vivienda, de las políticas de vivienda implementadas por los distintos gobernantes, creo que es pertinente abordar el problema de la vivienda empezando por la crisis de 1982.

“En primer término hubo que enfrentar a dos períodos presidenciales demasiados populistas, como lo fueron tanto el Presidente Luis Echeverría Álvarez y el Presidente José López Portillo, pensando que de esa manera la nación caminaría por mejores senderos en el campo de la economía y las Finanzas Públicas, tendrían un mejor aprovechamiento si éstas se distribuían en mejores condiciones entre los ciudadanos del campo y los grandes grupos de escasos recursos; pero o sorpresa solo se incrementaron los problemas y se debilitaron las finanzas del estado y se tuvo que recurrir a un excesivo financiamiento externo”<sup>3</sup>

Lamentablemente estos funcionarios públicos, afectaron el consumo de la mayoría de la población y, en particular, las condiciones de producción y distribución de la vivienda. Debido a que los costos de producción de la vivienda se elevaron violentamente y se amplió cada vez más la brecha entre el crecimiento de los precios y el de los salarios

Por otro lado, de “1974 a 1980, los índices de salarios y de precios al consumidor tuvieron los mismos incrementos (198.5 y un promedio anual de 28.4). En cambio, el índice del costo de la vivienda de interés social aumentó 262.7, con un promedio anual de 37.5, es decir, 32% más que los salarios”<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Dr. Luis Núñez Álvarez, Octubre, 1999, “Crisis Económica y Financiera”, Club Planeta, Guanajuato México en: [https://www.economia.com.mx/crisis\\_economica\\_y\\_financiera.htm](https://www.economia.com.mx/crisis_economica_y_financiera.htm)

<sup>4</sup> MARTHA SCHEINGART, agosto 1984, “El sector Inmobiliario y la Vivienda en la Crisis, Revista Interactiva Bancomext, Comercio Exterior, vol. 34, núm. 8, México, Pág. 4  
<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/22574/RCE4.pdf>

Evolución de precios al consumidor, costo de la vivienda y salarios (ciudad de México, 1974-1983).  
Base 1974 = 100

Periodo	Índices					
	De precios al consumidor	Del costo de edificación de la vivienda de interés social	Del costo de materiales de construcción	Del costo de la mano de obra	Del costo de la vivienda de alquiler <sup>1</sup>	Salario mínimo
1974	100.00	100.0	100.0	100.0	100.00	100.00
1975	116.83	115.4	116.8	112.9	119.14	116.12
1976	135.67	146.1	145.7	146.9	132.97	154.95
1977	171.34	190.5	185.5	200.4	151.95	194.87
1978	200.40	227.8	224.2	234.9	177.30	219.78
1979	236.07	284.9	287.0	280.8	210.28	252.75
1980	298.60	362.7	374.3	340.2	268.79	298.53
Incremento del índice (1974-1980)	198.60	262.7	274.3	240.2	168.79	198.53
Promedio anual (1974-1980)	28.37	37.5	39.2	34.3	24.11	28.36
Índice diciembre de 1980	330.06	384.8	406.3	343.0	306.56	298.53
Índice diciembre de 1981	430.06	499.6	529.4	441.9	425.35	384.62
Incremento	100.00	114.8	123.1	98.9	118.79	86.09
Índice diciembre de 1981	430.06	499.6	529.4	441.9	425.35	384.62
Índice diciembre de 1982	836.07	850.8	906.9	741.9	792.73	666.67
Incremento	406.01	351.2	377.5	300.0	367.38	282.05
Índice diciembre de 1982	836.07	850.8	906.9	741.9	792.73	666.67
Índice agosto de 1983	1 267.30	1 373.5	1 529.9	1 075.0	1 091.31	957.88
Incremento	431.23	522.7	623.0	333.1	298.58	291.21

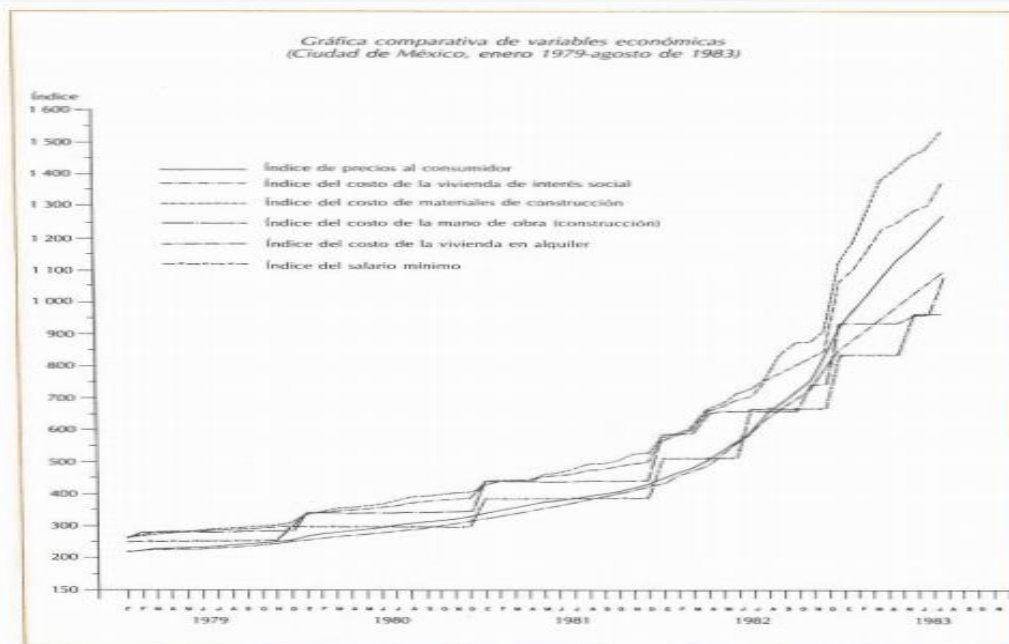
1. La fuente de este rubro son los *Indicadores Económicos del Banco de México*, donde aparece en 1979 como "arrendos brutos, combustibles y alumbrado"; a partir de 1980 aparece como "vivienda", aunque en ambos casos se refiere al gasto por vivienda en alquiler que se encuentra dentro de la clasificación por objeto del gasto.

Fuente: Banco de México, *Indicadores Económicos*, febrero y septiembre de 1983. Para el cálculo del índice del salario mínimo, Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

En el cuadro se puede apreciar como el índice de la vivienda en lugar de disminuir, aumenta día con día y el gobierno no hace nada para poder parar esta problemática.

Así mismo durante "1981-1982 y el primer semestre de 1983, el índice general de precios subió mucho más rápido que el de los salarios mínimos, sobre todo en 1982 y 1983 (es 16% mayor en 1981, 44% en 1982 y 48% en 1983). El índice del costo de la vivienda de interés social se incrementó más que el índice general de precios en 1981 (14.8% más). En 1982 su aumento fue inferior al del índice general (13.5% menos). En 1983 volvió a incrementarse fuertemente (21.2% más que el general). Esto obedeció principalmente al comportamiento del índice del costo de los materiales de la construcción ya que los aumentos en el índice del costo de la mano de obra fueron similares a los de los salarios mínimos"<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Idem.



Estas cifras expresan claramente cómo se alejaban cada vez más las familias de tener una vivienda y sobre todo de poder formar un hogar, sus posibilidades y esperanzas de la mayoría de la población se ven cada vez más nulas.

## **2.2 LA PRIMERA ORGANIZACIÓN, COORDINADORA ÚNICA DE DAMNIFICADOS (CUD) (1985)**

La catástrofe que provocó el terremoto de 1985 cambió por completo la vida de la Ciudad de México, arrasando miles de viviendas, de familias y precipitó el derrumbe del PRI en la capital.

Pero, afortunadamente, la solidaridad de millones en el rescate de víctimas y en apoyo a las familias afectadas, se transformó en un despertar de conciencias, en un movimiento que logró la reconstrucción de la ciudad desde abajo.

La mañana del “19 de septiembre la tierra ... se movió, todo crujía; un estruendo, ante nuestros ojos el edificio Nuevo León se vino abajo, una enorme nube de polvo lo oscureció todo. Después, sólo quedó el silencio”, así recuerda ese

momento Cuauhtémoc Abarca, residente de Tlatelolco y a la postre, dirigente de los damnificados”<sup>6</sup>

Este testimonio menciona que, el sismo provocó que todo se callera atrapando a infinidad de personas en los escombros.

Así mismo “La gente no salía aún de la estupefacción cuando escucharon los primeros gritos de los sobrevivientes. En ese momento, con los primeros vecinos que se aproximaron comenzamos a organizar las tareas de rescate. Eran cientos de vecinos ayudando. Una cosa muy hermosa fue que se formaron cadenas humanas, los que estaban adentro de los escombros llenaban las cubetas para abrir camino a donde se oían las voces y las pasaban de mano en mano. Es increíble, pero media hora después del sismo ya había una organización”<sup>7</sup>

Dicho lo anterior puedo darme cuenta que a pesar de que México estaba pasando por una tragedia, fue algo muy impactante, porque en ese momento no importaba de que clase social eras, no les importaba arriesgar sus vidas por personas desconocidas, lo que importaba en ese momento era unirse y poder salvar a sobrevivientes atrapados en los escombros.

### **2.3 DE LA SOLIDARIDAD A LA TOMA DE LA CIUDAD**

Los temblores del 19 y 20 de septiembre de 1985 destruyeron la zona central del Distrito Federal. El gobierno de Miguel de la Madrid se paralizó ante la tragedia. En contraste, la respuesta masiva para ayudar a los afectados fue casi inmediata.

Es por ello que la “Ciudad era otra. Por donde quiera había personas llevando y trayendo ayuda. Al principio, los medios de comunicación ayudaron mucho a poner en contacto a las familias, informando de los daños; después pusieron en marcha la campaña oficial de que aquí no pasa nada. El gobierno quiso minimizar el problema y decía 'quédense en casa, no salgan', pero la gente no hizo caso. Raúl Bautista, quien ha dado vida a *Superbarrio* Gómez, personaje emblemático de la lucha urbana, asegura que "frente a

---

<sup>6</sup> Jesús Ramírez Cuevas, septiembre 2005 “Repercusiones Sociales y Políticas del temblor de 1985 Cuando los ciudadanos tomaron la ciudad en sus manos , La Jornada, párrafo 1, 403

<https://www.jornada.com.mx/2005/09/11/mas-jesus.html>

<sup>7</sup> Idem

la dimensión de la tragedia, la gente tuvo que salir a tomar la ciudad. La gente desobedeció al gobierno porque había que rescatar a los atrapados y ayudar”<sup>8</sup>

Durante esta tragedia había dos posturas, una por parte del Gobierno de Miguel de la Madrid, pensando solo en su partido, en dar la espalda al pueblo mexicano y tratando de evitar que familias salieran a las calles, justificándose con que no pasa nada, mientras que, por otro lado, la gente tomaba la ciudad ignorando todo y saliendo a luchar por los sobrevivientes. Eso sí era una lucha social, una lucha por un bienestar para salvar a millones de familias, sin duda alguna un capítulo amargo de nuestra historia.

Además, después de la tragedia del sismo de 1985, afortunadamente no sólo el pueblo mexicano salió a ayudar a solidarizarse, también es importante mencionar es que hubo ayuda internacional por parte de varios países.

El primero en brindar su apoyo fue “el entonces presidente de Cuba, Fidel Castro, fue uno de los primeros en ofrecer ayuda. Le siguieron dirigentes de la ONU y los presidentes de Argentina, Colombia, Estados Unidos, España, Nicaragua y Venezuela”<sup>9</sup> Mandando toneladas de comida, medicinas, entre otras cosas.

Es satisfactorio saber que a pesar de que el presidente Miguel de la Madrid trataba de ocultar la tragedia, otros países ayudaban y no dejaban solo al pueblo mexicano.

---

<sup>8</sup> Idem

<sup>9</sup> Redacción | UNIÓN | 18/09/2019 12:05, “Qué pasó el 19 de septiembre de 1985” Fecha de búsqueda 09-noviembre-2019  
<https://www.unionguajuato.mx/articulo/2019/09/18/cultura/que-paso-el-19-de-septiembre-de-1985>

## **2.4 LEY ORGÁNICA HIPOTECARIA 2001**

La Ley Orgánica Hipotecaria es un componente elemental dentro del tema de la vivienda, ya que con base en dicha ley la gente puede solicitar un crédito hipotecario para poder obtener una vivienda propia.

El “11 de octubre de 2001 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el cual se expide la Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal, reglamentaria del quinto párrafo del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la que se establece que la citada Sociedad tiene por objeto impulsar el desarrollo de los mercados primario y secundario de crédito a la vivienda, mediante el otorgamiento de garantías destinadas: a la construcción, adquisición y mejora de la vivienda, preferentemente de interés social; así como al incremento de la capacidad productiva y el desarrollo tecnológico, relacionados con la vivienda”<sup>10</sup>

Dicho lo anterior la Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de octubre de 2001, no cumple con su objetivo que menciona en el artículo cuarto; vino esta ley orgánica no ayuda a las familias de escasos recursos, lo que vino a perjudicar más esta situación de la vivienda, ya que para poder adquirir un préstamo hipotecario se necesita dar un porcentaje del treinta por ciento de lo que uno gana, y esta ley hipotecaria solo respalda a personas que ganan más de 15,000 pesos al mes.

Por otro lado, la forma en que opera esta institución es la siguiente “Sociedad Hipotecaria Federal es un Banco de Desarrollo de segundo piso. Esto significa que no atendemos directamente al público (constructor y promotor de vivienda nueva o usada, o solicitantes de crédito), por lo que nos apoyamos en Intermediarios Financieros como Sofoles hipotecarias y Bancos para hacer llegar nuestros recursos al mercado. Son estos Intermediarios Financieros los que se encargan de otorgar y administrar los créditos, desde su apertura, hasta su conclusión”<sup>11</sup>

Como puedo notar el crédito hipotecario, no es proporcionado directamente por la Sociedad Hipotecaria Federal, sino más bien para adquirir el préstamo, uno

---

<sup>10</sup> Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, “Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal, Última Reforma DOF 10-01-2014, fecha de consulta noviembre 2019  
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/234.pdf>

<sup>11</sup> Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), fecha de publicación 30 septiembre 2016, “Descripción de la Institución- Acciones y Programas” fecha de consulta noviembre 2019  
<https://www.gob.mx/shf/acciones-y-programas/descripcion-de-la-institucion>

tiene que acudir con intermediarios financieros como Sofoles y Bancos, ya que ellos son la vía para que las familias puedan adquirir el préstamo.

Así mismo el Artículo 2º menciona que la “Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, tendrá por objeto impulsar el desarrollo de los mercados primario y secundario de crédito a la vivienda, mediante el otorgamiento de crédito y garantías destinadas a la construcción, adquisición y mejora de vivienda, preferentemente de interés social en los términos de esta Ley, así como al incremento de la capacidad productiva y el desarrollo tecnológico, relacionados con la vivienda” <sup>12</sup>

Lo anterior quiere decir que el objetivo primordial de la ley hipotecaria es impulsar los mercados del crédito de la vivienda, pero a pesar de que esta ley exprese que esto llegó con el objetivo de ayudar y que varias familias contaran con una vivienda, sigo sosteniendo más bien esta ley se hizo para abusar de familias que creen en este tipo de leyes, que en lugar de ayudar, te quitan lo poco que ya hayas dado de anticipo y esto es por motivos de retraso de pago, y aumentando más y más sus intereses. Quiero dejar claro que ese retraso de pago no es porque las familias no quieran pagar; sino más bien es por despidos injustificados, el salario mínimo, o porque la mayoría de las personas son madres solteras, que tienen que hacer un papel doble para poder sacar adelante a sus hijos. Sus escasos recursos en muchos de los casos les alcanzan únicamente para solventar las necesidades básicas de sus familias y sus escasos ingresos son insuficientes para cubrir los gastos más precarios de su vivienda.

Ante esta situación en ¿Dónde queda la Ley Orgánica, para ayudar de otra forma a familias de escasos recursos?, esa pregunta tal vez nunca sea contestada, mientras a ellos les aumente la bolsa de valores lo demás pasa por desapercibido.

---

<sup>12</sup> LEY ORGANICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2001. Actualizada con las reformas publicadas en el propio Diario el 24 de junio de 2002; 1 de agosto de 2005; 22 de junio de 2006; 20 de agosto de 2008 y 10 de enero de 2014.  
<https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Sociedad%20Hipotecaria%20Federal.pdf>

## **2.5 LA LUCHA DE LOS DAMNIFICADOS Y LA RECONSTRUCCION**

Desde los primeros días del sismo de 1985, las familias afectadas se organizaron en defensa de sus viviendas y durante meses hicieron asambleas en las calles.

Es por ello que “El 27 de septiembre, apenas una semana después del temblor, se realiza la primera movilización de damnificados hacia Los Pinos. Más de 30 mil personas desfilan en silencio con tapabocas y cascos, símbolos de los rescatistas. Demandan la expropiación de predios, créditos baratos, un programa de reconstrucción popular y la reinstalación de los servicios de agua y luz. Superada la primera etapa de emergencia, el 24 de octubre, cerca de 40 organizaciones vecinales crean la Coordinadora Única de Damnificados (CUD)”<sup>13</sup>

La gente sabía lo que quería, no pretendían quedar bien con el presidente, ellos lo que siempre buscaban era una vivienda digna, y no permitirían que el presidente Miguel de la Madrid desviara el tema.

“Un ejemplo se da el 27 de septiembre de 1985, ocho días después del sismo, cuando damnificados de Tepito, la colonia Morelos y Tlatelolco marcharon a las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), encargada de problemas de los 250 mil ciudadanos que habían quedado sin vivienda, para que se aceptara la validez de sus representantes en lugar de los diputados priistas del II y III distrito, que ya habían acudido hablar a nombre de los damnificados. La lucha de las organizaciones vecinales se convirtió no solo en ejemplo de organización, si no en una larga carrera de obstáculos, de aprendizaje de leyes, de comprensión del lenguaje arcano en que se redactan los documentos oficiales, de fogueo en las largas y alambicadas discusiones con funcionarios de los más diversos niveles”<sup>14</sup>

Mencionado lo anterior los damnificados no permitirían que diputados priistas los representaran, por tal motivo le exigían a la SEDUE que ellos traían a sus propios representantes de vivienda.

---

<sup>13</sup> Ramírez Cuevas, op.cit, párrafo 16-19

<https://www.jornada.com.mx/2005/09/11/mas-jesus.html>

<sup>14</sup> Mauricio-José Schwarz, México-Tenochtitlan 1994, “Todos somos Súper Barrio, Edición: España,

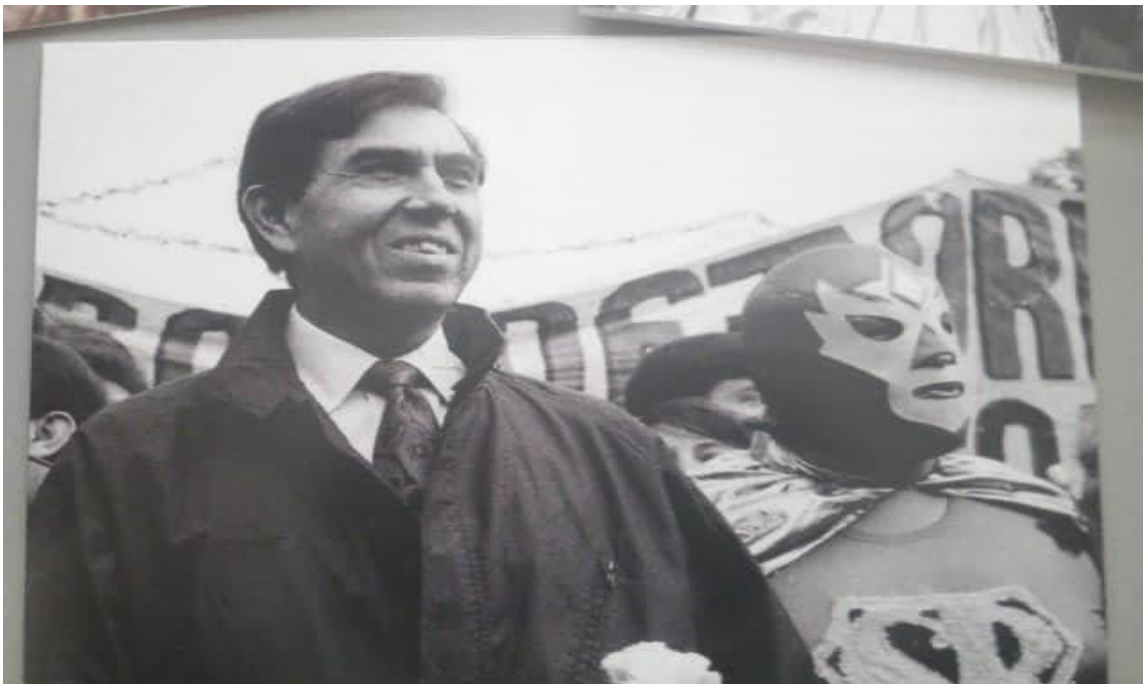
Pág.19

<http://www.nocom.com/llevar/superbarrio.pdf>

## **2.6 Emblema de la Asamblea de Barrios; Súper Barrio Gómez. Asamblea de Barrios de la Ciudad de México (ABCM), 1987.**

En este recorrido se establecen dos momentos importantes, la separación de los grupos que habían conformado la Coordinadora Única de Damnificados y la integración de la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, así como la aparición de quien se va a convertir en símbolo distintivo, Súper Barrio.

“Súper Barrio Gómez fue creado por la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México a mediados de los ochenta. Una de sus funciones principales fue promover la reconstrucción de viviendas tras el devastador sismo de 1985 en la Ciudad de México y representar a sus damnificados, Personificado como Súper Barrio, se lanzó como candidato a la presidencia en 1988. Más tarde declinó a favor de Cuauhtémoc Cárdenas, con quien se unió más tarde a las filas fundadoras del PRD. “Súper Barrio no podría coexistir con el oficialismo, el corporativismo y la corrupción”<sup>15</sup>



La aparición del Súper Barrio le daría un giro en el ámbito de la política, dejando a un lado el modo tradicional de hacer política, y convirtiéndose en un símbolo en la lucha social.

<sup>15</sup> Mónica Cruz, 28 febrero 2018, “El Activista Súper Barrio Gómez se lanza como candidato a la gubernatura de la Ciudad de México”, Periódico el País, sección internacional [https://elpais.com/internacional/2018/02/27/mexico/1519752156\\_150172.html](https://elpais.com/internacional/2018/02/27/mexico/1519752156_150172.html)

Por tanto, la primera Asamblea de Barrios y el Súper Barrio enfrentarían al gobierno, para ganar todas las luchas sociales que se presentarían en la ciudad de México.

Sé que miles de personas se están preguntando quien es el Súper Barrio Gómez y qué simboliza:

“La máscara y su identidad secreta fueron la inauguración de un ciudadano colectivo, y a lo largo de sus luchas emitió 12 declaraciones de los barrios de la ciudad de México, las cuales fueron llamados a organizarse democráticamente, a explicar, no a afiliarse a un club cerrado. Superbarrio es precursor en México y el mundo de nuevas formas de participación y acción. Hizo de la parodia, la farsa y el carnaval instrumentos de cuestionamiento al poder. El humor y la ironía fueron armas de gran valor. Su fuerza venía de su capacidad de alianza, de sumar, de crear entusiasmo en la capacidad de autoorganizarse, de creer y confiar en cada uno de los participantes y no de la sospecha de que en cada crítica había una traición”<sup>16</sup>

Puedo darme cuenta que el Súper Barrio causaba confusión hacia el gobierno ya que no saben cómo enfrentar al enmascarado por sus apariciones; todas las estrategias del enmascarado eran tan precisas que el gobierno no sabía cómo actuar.



<sup>16</sup> Marco Rascón, 19 de junio 2017, “Veinte años de Superbarrio” PERIODICO LA JORNADA, fecha de búsqueda: noviembre 2019  
<https://www.jornada.com.mx/2007/06/19/index.php?section=opinion&article=018a2pol>

El Súper barrio es sacado “de la lucha libre, enmascarado y con características burlescas, acompañado además de un discurso incisivo, burlón, sarcástico, y al mismo tiempo presentado con seriedad.

Unas de sus características principales son:

- “La utilización de un personaje simbólico, Súper barrio, que utiliza la ironía para jugar con la figura del superhéroe y que tiene una gran cantidad de funciones: puede ser orador en los mítines, intermediario y gestor en los desalojos, interlocutor en las negociaciones, representante ante diversos organismos, defensor simbólico en los combates de lucha libre contra personajes ridiculizados de la política, entre muchos otros.
- El uso de signos rituales de inversión de posición social.
- El cuestionamiento de los símbolos oficiales, sobre todo aquellos que hacen referencia a un poder anquilosado. La desacralización y desmitificación de los sitios del poder.
- El rescate y resemantización de símbolos de la cultura tradicional y popular”

Puedo observar que este personaje es el defensor de los pobres, pero a su vez, su lucha está transportada a un cuadrilátero de la política, y ante todos, sin abandonar a ni una persona que necesita de su apoyo.

Ya que “El Súper Barrio Gómez lucha por la democracia, por los derechos político, su máscara representa a toda la comunidad y su voluntad combativa, además de que lleva alegría y poder porque es la comunidad desarraigada que reconquista identidad y unidad”<sup>17</sup>

Así mismo el Súper Barrio se convirtió para las personas un héroe, en el cual las personas del pueblo confiaban, era el representante de los pobres, el luchaba de una forma inteligente ante el gobierno, no permitiría corrupción e injusticias.

---

<sup>17</sup> Centro de Asesoría, Capacitación e Investigación Urbana, 2007, “Super Barrio- 20años, 20 momentos”, Casa y Ciudad A.C, México, pág. 6



Fotografías del archivo personal de Súper Barrio Gómez (SB)

## **2.7 ASAMBLEA DE BARRIOS GRUPO ANAHUAC 2007-2019...**

Con este recorrido que he dado puedo darme cuenta que hoy en día falta el apoyo del gobierno por defender a las familias con problemas de desalojo y por ende de vivienda, por lo tanto, se han tenido que crear Asambleas de Barrios a partir de 1985 en la Ciudad de México.

Este grupo defiende los desalojos inmobiliarios de gran parte de la delegación Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, en la cual, se les brinda apoyo a las personas que lo necesitan o se encuentren en situación vulnerable.

También se sabe que muchas Asambleas suelen ser corruptas, como el propio gobierno que promete y al final no hace nada por defender a nadie, esto es visto en muchos casos hoy en día, por lo que esta Asamblea hace la diferencia y no permite la corrupción.

Esta afirmación fue sacada de la entrevista que realice a los líderes de la Asamblea de Barrios grupo Anáhuac, como se muestra a continuación; el líder Jorge Ramírez mencionó “Bueno, nos animamos porque ya pertenecíamos anteriormente a una asociación sin embargo vimos que había mucha corrupción y cansados de todo eso bueno, decidimos demostrarle a la gente que es una verdadera Asamblea de Barrios” (ver matriz en el apartado de Análisis de Resultados)

El grupo Anáhuac es una organización social, que se dedica a apoyar a la gente que lo necesita, evitar que se les desaloje de su vivienda, e implementar labor social entre, madres solteras y a la gente que se dedica al comercio ambulante como: comida, artículos de belleza, ropa, etc.; gente que necesita trabajar y no tiene en dónde.

“Este grupo de Asamblea de Barrios grupo Anáhuac, se fundó el día 25 de agosto del 2007 por los dirigentes, Rosario, Jorge, Fernando, Jaime.

La Asamblea de Barrios Grupo Anáhuac, ya pertenecía anteriormente a otra asociación desde hace 15 años, sin embargo, veían que había mucha corrupción por parte de Jaime Zurita, Mauricio Gómez, Susana Ballesteros; y cansados de tanta corrupción, decidieron demostrarle a la gente que La Asamblea de Barrios grupo Anáhuac es honesta”

(Datos proporcionados en entrevista semiestructurada por los dirigentes del grupo de Asamblea de Barrios grupo Anáhuac, el día: 14 de noviembre del 2018)

## **2.8 CONTEXTUALIZACIÓN O SITUACIÓN ACTUAL**

La principal causa por la que familias mexicanas no pueden obtener una vivienda digna a causa de la pobreza extrema, y esta pobreza se da por el salario mínimo que madres solteras, personas mayores, discapacitados, se ven obligados a trabajar tiempo extra para llevar alimento a sus hogares, esta situación es lamentable, pues pone en la balanza el dar alimento, vestido, educación, a sus familias o pagar una elevada renta, impidiéndoles obtener una vivienda digna y mucho menos un hogar, además de presionar a los jóvenes que se ven obligados a dejar sus estudios y ponerse a trabajar para ayudar en casa.

Definir la pobreza no es algo sencillo; y el CONEVAL menciona que:

“Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando: presenta al menos una carencia social y no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades”<sup>18</sup>

La Ciudad de México, está conformada por una población más pobre que rica, la cual en su mayoría no cuenta con una vivienda digna y mucho menos un patrimonio, además en muchas partes de la Ciudad aún no tienen los servicios básicos como son: luz, agua y drenaje; siendo zonas marginadas que se caracterizan por altos grados de delincuencia.

Hablar de México es hablar de políticas públicas mal manejadas, sistemas corruptos, desempleo, migración, educación escolar a medias, servicios de salud poco eficientes, analfabetismo entre otras cosas, que al fin de cuenta tienen que ver con la marginación que aqueja a la sociedad.

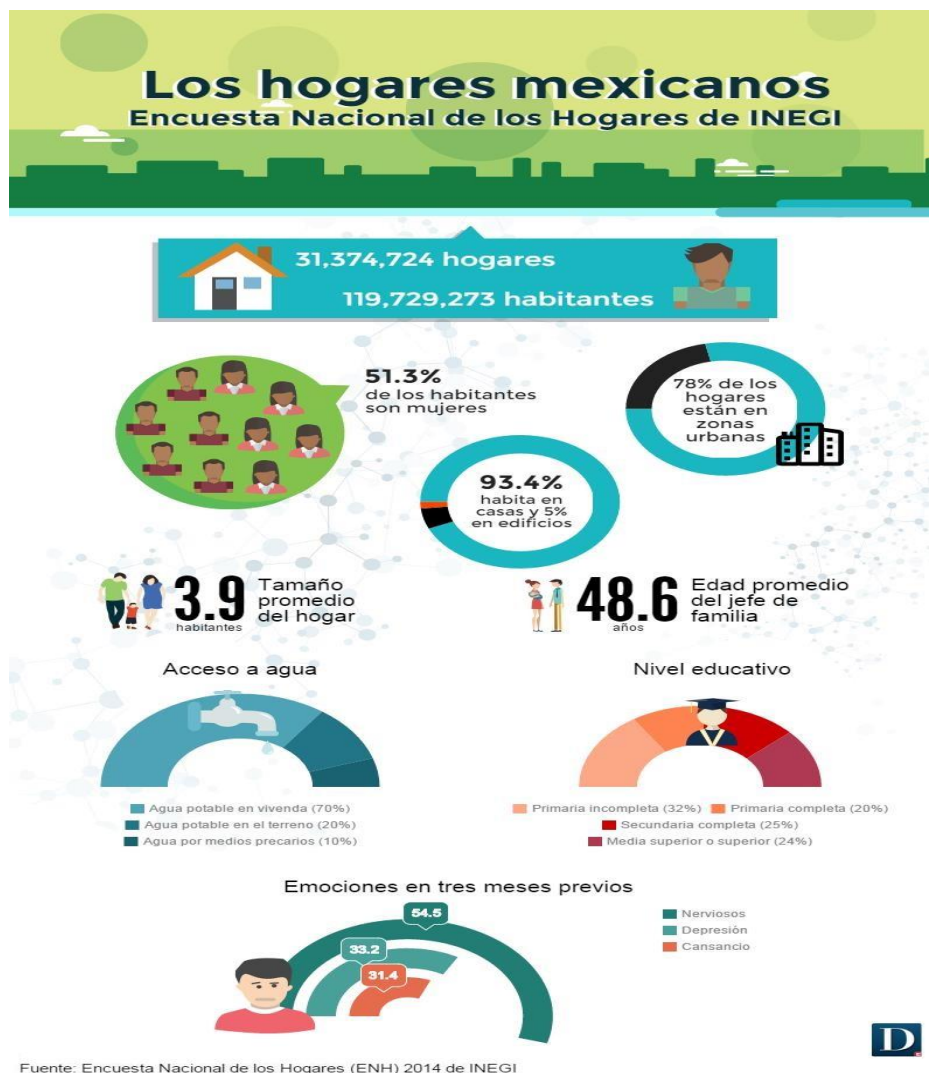
Estas deficiencias afectan en gran medida a la gente que menos tiene y que a falta de oportunidades sigue en el mismo estancamiento.

---

<sup>18</sup> CONEVAL, “La medición multidimensional de la pobreza en México” PAG.4, Folleto de Medición Multidimensional  
[https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/FOLLETO\\_MEDICION\\_MU LTIDIMENSIONAL.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/FOLLETO_MEDICION_MU LTIDIMENSIONAL.pdf)

México es un país que actualmente está en crisis social, política y económicamente pues la exclusión de oportunidades está presente en la mayoría de los hogares mexicanos y sin duda aumenta a medida que pasa el tiempo.

“Detalla que de los 119 millones 729 mil 273 personas que residían en esos hogares, 61.5 millones eran mujeres y 58.1 millones eran hombres. Indica que de los casi 31.4 millones de hogares que hay en el país, 93.4 por ciento habitaban en casas independientes, 5.0 en departamentos en edificio y el restante 1.6 por ciento en viviendas en vecindad, cuarto de azotea o locales no construidos para habitación”<sup>19</sup>



<sup>19</sup> Periódico Notimex, 29 julio 2015 “¿Cuántos habitantes y hogares hay en México?”, fecha de búsqueda noviembre 2019

Los cuales contaban con los servicios básicos, como son agua entubada, drenaje y energía eléctrica, lo que resalta una situación vulnerable difícil de entender y sobre todo resolver, pues mientras unos cuántos tienen mucho, muchas personas carecen de un lugar donde habitar pues son gente que vive en la calle. Así mismo la falta de un empleo estable y con buena remuneración salarial no existe, por lo que no pueden acceder a tener una vivienda propia pues el salario apenas cubre sus gastos básicos como son alimento, vestido y sus posibilidades de pagar una renta son escasas.

Pero hasta el día de hoy existen personas que no tienen donde llegar a dormir, por lo que son considerados sin techo y violando su derecho a la vivienda, de la misma manera este no solo es problema de un país, sino de todo el mundo.

Los motivos que impiden llevar a cabo este derecho son múltiples, pero más que nada se basa en la discriminación de clase, hasta la falta de apoyo gubernamental en los países.

Es en esta misma línea que surgen los desalojos inmobiliarios que sin duda son el resultado de la pobreza que sufre el país a falta de oportunidades de educación y laborales con salarios dignos, aunado a la falta de apoyo por parte del gobierno.

Si bien la modernización y el capitalismo son algunas de las causas que propician los desalojos forzados, son también los que determinan la explotación del hombre y el estado de vulnerabilidad en que se encuentra.

Respecto a los desalojos actuales, puedo mencionar un ejemplo que se dio en la Ciudad de México. Fue el caso "Bucareli, el miércoles 29 de enero del 2014 alrededor de las 12:15 am, en donde un grupo de agresores llegó al lugar del inmueble llamado edificio Gaona en la Colonia Centro, donde se quería ejecutar una orden de desalojo y salieron perdiendo los agresores; porque las personas que se concentraban en el interior del inmueble los recibieron de igual manera, con golpes y groserías. Por lo que la Secretaría de Seguridad Pública detuvo a 73 de los agresores externos al lugar." <sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Allan López, 29 enero 2014, "Desalojo en Bucareli deja al menos 73 detenidos" el Universal, fecha de búsqueda 16 noviembre 2019  
<http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/desalojo-en-bucareli-deja-al-menos-73-detenidos-983330.html>

Dicho lo anterior, puedo darme cuenta que los desalojos se hacen presentes en cualquier momento y lugar dañando la integridad de las personas a nivel personal y familiar.

Un ejemplo de ello fue el caso de España: “En la calle Rio Guadiana, en la barrida de los Corazones, en la ciudad de Málaga (España), una mujer se lanzó del balcón de su departamento, en un cuarto piso. La decisión de Dolores García de suicidarse se dio a tres días después de haber recibido una orden de desalojo de apartamento por no pagar la hipoteca” <sup>21</sup>

Es triste ver como la desesperación económica, orilló a la Sra. Dolores a suicidarse, debido a que de la noche a la mañana perdería su patrimonio, su hogar.

Por mencionar otro ejemplo en el” Eje 1 Norte, se llevó a cabo un desalojo en Tepito, en una unidad habitacional, donde vecinos y granaderos se enfrentaron, donde se menciona que el predio está en un conflicto legal, y se menciona que no hay personas lesionadas”

<sup>22</sup>



En las notas periodísticas anteriores observo que a quienes más se afecta con los desalojos es a personas de clase baja y media. Al conocer varios desalojos me lleva a reflexionar sobre esta problemática, que se inicia y se relaciona con

---

<sup>21</sup> Periódico el Tiempo, 5 de diciembre 2012, “El drama en España de personas que se suicidan ante orden de desalojo”, fecha de búsqueda 20 noviembre 2019  
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12453531>

<sup>22</sup> Periódico Excelsior, 17 noviembre 2015, “Desalojo en Eje 1 Norte provoca enfrentamiento”, fecha de búsqueda 20 noviembre 2019

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/11/17/1057866>

el salario mínimo o la condición de desempleo que viven millones de familias; lo que orilla a las personas a luchar por su hogar, sin importar el riesgo que puedan tener, a resistir y seguir luchando por una vivienda.

## **CAPITULO III ESTADO DEL ARTE**

### **3.1 DESALOJOS INMOBILIARIOS**

Sobre la temática de los desalojos inmobiliarios, existen algunas investigaciones que describen diversos contextos, es importante abordar algunos trabajos que hablen de esta problemática social.

En la investigación que realizó Sandra Inés Sánchez, Doctora en Arquitectura en la Ciudad de Argentina, Buenos Aires, se hace referencia a los desalojos que se viven en la misma Ciudad, por lo que dice el autor: “analizo las acciones de resiliencia desplegadas por algunos organismos institucionales como la Defensoría del Pueblo (DP-CABA), la Defensoría General de la Ciudad General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aire (DG-CABA) y ciertas organizaciones sociales frente a los desalojos masivos de viviendas, una de las cuestiones conflictivas y nodales de la problemática habitacional de la ciudad”<sup>23</sup>

Con base en lo mencionado, podemos notar que esta investigación es similar a la mía, mucha gente se resiste a que sean desalojadas, ya sea por cuestiones tanto económicas como el desempleo y pobreza.

En este estudio también se muestra que la organización de las personas en situación de desalojo es común en los distintos países. De Latinoamérica y que, para las Asambleas, Grupos y Movimientos Populares, todas las personas tienen la misma valía.

Así también este estudio describe que esta lucha por una vivienda digna seguirá hasta recibir solución por parte del Estado, y como las Asambleas y otras formas organizativas contribuyen a generar esta lucha.

---

<sup>23</sup>Sandra Inés Sánchez, 23 de abril de 2013, “Ciudades y resiliencia: Riesgo, vulnerabilidad y adaptación en América Latina Acciones de resiliencia frente a las políticas habitacionales en la ciudad de Buenos Aires: las organizaciones sociales, las instituciones y los desalojos masivos”, Territorios, 28, 79-104, fecha de búsqueda 20 noviembre 2019

<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/viewFile/2551/2150>

“La investigación de los desalojos en los Nuevos Asentamientos Urbanos (NAU) de la ciudad de Buenos Aires. Un estudio de caso del Asentamiento Costera Sur Rodrigo Bueno”, es una tesis que fue escrita para obtener el título de Magister en Diseño y Gestión de Políticas y Programas sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias (FLACSO) en el mes de julio de 2010.

Este trabajo de investigación pretende analizar el surgimiento de los Nuevos Asentamientos Urbanos (NAU) en la ciudad de Buenos Aires y los procesos de expulsión que el propio Estado genera hacia esta población, poniendo énfasis en el proceso de desalojo que el Gobierno de la Ciudad (GCBA) impulsó hacia el NAU Costera Sur Rodrigo Bueno”<sup>24</sup>

Esta problemática, surge de las crisis económicas que existen en lugares en donde no hay oportunidades de vivienda, también la pobreza está presente en estas cuestiones de tal modo que encuentres una opción de vida al pertenecer a una organización que los apoya o alguna Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH).

Para desarrollar este trabajo se utilizó la metodología cualitativa, sustentada en la opinión de entrevistas a profundidad de algunos miembros de la Asambleas, tanto en sus vivencias y experiencias durante el proceso de desalojo.

Estas problemáticas sociales no solo ocurren en Argentina, sino también en otros países de América Latina, Lima y La Ciudad de México, sin embargo, estas ciudades son toleradas por el Estado, desprestigiando a los más pobres que carecen de una vivienda adecuada que responde a sus necesidades.

El texto, “Desalojos en América Latina: los casos de Argentina, Brasil, Colombia y Perú”, es una investigación realizada por COHRE, (Centro por el Derecho a la Vivienda y contra los Desalojos) tiene como principal objetivo prevenir los desalojos. El método que utiliza este centro se basa en involucrar a las personas

---

<sup>24</sup>Lic. María Florencia Rodríguez, 2012, “Los desalojos en los Nuevos Asentamientos Urbanos (NAU) de la ciudad de Buenos Aires. Un estudio de caso del Asentamiento Costanera Sur Rodrigo Bueno” Tesis para optar al título de Magister en Diseño y Gestión de Políticas y Programas Sociales Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) <https://www.centrocultural.coop/publicaciones/los-desalojos-en-los-nuevos-asentamientos-urbanos-nau-de-la-ciudad-de-buenos-aires-un>

que han sufrido o están viviendo un desalojo a que se defiendan y no le violen su derecho a la vivienda.

“En América Latina, desde 2002, COHRE viene documentando casos de desalojos en la región. La investigación se hace a partir de las informaciones colectadas por los consultores en todos los países, con la colaboración de una red de voluntarios que consultan semanalmente más de ciento treinta páginas web de los más importantes diarios de la región y con las informaciones proporcionadas por otras redes, ONG y medios de comunicación alternativos. El programa, además, realiza un seguimiento de los casos más relevantes y realiza una serie de acciones de prevención, protesta, propuestas de modificaciones de normas jurídicas, políticas públicas o prácticas gubernamentales tendientes a hacer efectivos los estándares internacionales de derechos humanos en materia de desalojos. Además, el Programa de COHRE para las Américas ha incorporado el tema de los desalojos en sus programas de capacitación y educación popular”<sup>25</sup>

Los aportes que realiza el COHRE son de gran importancia pues través de analizar a los países (Argentina, Brasil, Colombia y Perú) se puede llegar a comprender cuáles son las principales causas, consecuencias y soluciones posibles con las que surgen los desalojos forzados.

Esta investigación sirvió de mucho para mi tema pues la información proporcionada es un referente para entender los desalojos que se dan en Colonia Anáhuac en la delegación Miguel Hidalgo. Pues, así como el COHRE ayuda a prevenir en desalojo a diversos países, la Asamblea de Barrios Grupo Anáhuac también lo es.

En el texto el Doctor en Urbanismo Víctor Delgadillo ( 2015), analiza a profundidad las investigaciones de varios autores como Peter Marcuse, Tom Slater, Rincón (2013), aportes del COHER, La Coalición Internacional para el hábitat (HIC), por mencionar algunos, de los cuales recopila información para estudiar las principales causas de los desalojos poblacionales y sobre ello ofrecer un aporte personal sobre las causas y formas de desalojos, por lo que el texto es interesante al aportar algo propio y nuevo respecto a las investigaciones que estudia.

---

<sup>25</sup> Centro por el Derecho a la Vivienda y Contra los Desalojos COHRE, 2006, “Desalojos en América Latina: los casos de Argentina, Brasil, Colombia y Perú”, pag.7, fecha de búsqueda noviembre 2019 <http://www.corteidh.or.cr/TABLAS/24967.PDF>

Delgadillo menciona que existen:

“Desalojos por el no pago de hipotecas, por causas derivadas de crisis económicas que devienen en juicios de desahucio tanto en el ámbito urbano como en el rural. Desalojos de ocupación, ocupación, invasión o intrusión (reciente o antigua) de inmuebles de propiedad privada o pública: áreas de reserva ecológica, zonas de riesgo, inmuebles en ruinas, abandonados y/o subutilizados. Desalojos por la realización de proyectos públicos o/y privados de renovación urbana, recuperación de centros y barrios históricos, creación de parques urbanos, saneamiento de áreas inundables, apertura de espacio público (plazas, ramblas, bulevares, etcétera). En áreas rurales: obras hidráulicas, aeropuertos, bases militares, etcétera” <sup>26</sup>

Respecto al aporte de este autor me fue de gran ayuda para la realización de mi investigación ya que el enfoque que tiene mi tema es tanto por desalojo por el no pago de hipotecas, intrusión de inmuebles y por cuestiones de aprovechamiento por parte de los propios familiares que desplazan o despojan al propio familiar.

En este aporte de Delgadillo no hay conclusiones como tal, sin, embargo considera que hay desafíos para el estudio de los desplazamientos que van en caminados ala problematica que trae consigo la modernización y el capitalismo.

Georgina Isunza Vizuet y Benjamín Méndez Bahena (2011), profesores Investigadores del Centro de investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), México; en su investigación Desalojos inmobiliarios y gobiernos locales en la periferia de la Ciudad de México, dicen que:

“Un ejemplo es la periferia de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) donde desde principios del siglo XXI algunos municipios se han convertido en receptores de grandes conjuntos habitacionales, construidos por promotores privados pero financiados conjuntamente por organismos públicos de vivienda y créditos hipotecarios otorgados con elevadas tasas de interés por bancos privados. Ello ha dotado de nuevos rasgos al proceso de urbanización, como la conformación de núcleos de población fragmentados, desintegrados funcional y socialmente con las formas de poblamiento preexistentes. Ahí los gobiernos municipales enfrentan grandes desafíos para proporcionar servicios tanto

---

<sup>26</sup> Víctor Delgadillo, 2015 “Desafíos para el Estudio de Desplazamientos Sociales en los Procesos de Gentrificación, pag12, fecha de búsqueda noviembre 2019  
[http://contested-cities.net/working-papers/wp-content/uploads/sites/8/2015/01/WPCC-15002-DelgadilloVictor\\_DesafiosEstudioDesplazamiento.pdf](http://contested-cities.net/working-papers/wp-content/uploads/sites/8/2015/01/WPCC-15002-DelgadilloVictor_DesafiosEstudioDesplazamiento.pdf)

a la nueva población, que proviene principalmente de las áreas centrales e intermedias de la Ciudad de México, como a los viejos residentes, originando un desfase entre las competencias de gobierno en el nivel local, con las nuevas crecientes y diversificadas necesidades de la población”<sup>27</sup>

En este trabajo de investigación se refleja la crisis económica que vive el país a causa del exceso de población y la urbanización centralizada, y como resultado de ello, muestran la carencia de viviendas en el Valle de México y también exponen la falta de recursos públicos para abastecer de servicios a dichas viviendas; que, por ley, una vivienda digna debe contar con todos los servicios.

El estudio también señala que en áreas sobre pobladas es donde resalta más esta carencia de servicios, sumado a ello la de recursos económicos de la población que habita en dichos lugares, no cuenta con una vivienda propia.

Este tipo de situaciones es familiar a mi trabajo de investigación ya que algunas de estas causas son mencionadas en este.

### **3.2 INVESTIGACIÓN SOBRE LA VIVIENDA**

Dentro de una investigación que realizó José Luis Huerta, quien es economista egresado de la facultad de Economía de la UNAM; abordó el tema: “El problema de la vivienda en la formación capitalista de la Ciudad de México” y dice que:

"La vivienda se concibe de manera digna como un fenómeno derivado del capitalismo del proceso de acumulación del capital más específicamente, como resultado de la imbricación de las fuerzas productivas, las relaciones sociales de producción y consecuentemente de las luchas de clases sociales"<sup>28</sup>

Sin embargo, me percaté que el problema permanece, la gente no cuenta con recursos económicos para obtener una vivienda, puesto que el estado le da mayor prioridad a las familias que cuentan con un nivel socioeconómico mayor y es por esta causa que se dan las luchas de clases sociales.

---

<sup>27</sup> Georgina Isunza Vizuet & Benjamín Méndez Bahena, mayo 2011, Profesores-Investigadores del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), México, “Desarrollo inmobiliario y gobiernos locales en la periferia de la Ciudad de México”, vol. 37, n°111 Pág. 108- 109  
<https://www.redalyc.org/html/196/19618425005/>

<sup>28</sup> José Luis Huerta, 1988, “El Problema de la Vivienda en la Formación Capitalista de la Ciudad de México”, vol. 19, n°75, pág. 153  
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/35452/32299>

También observé que el capitalismo siempre va a estar presente en todo momento y en todo lugar, para éste siempre habrá distinciones de clase y poder, cubrirá las necesidades de quienes tengan dinero y ellos obtendrán a cambio mayores beneficios y por lo tanto, excluirá a los que carezcan de poder adquisitivo.

La siguiente tesis tiene por título “El lanzamiento de vivienda como proceso de ejecución con todas las garantías” fue realizada por Miguel Ángel Ruiz para obtener el grado de doctor en la Universidad de Huelva, España en el año 2012.

Esta tesis es extensa, y desarrolla algunos conceptos clave de los cuales utilizare: los desalojos forzados, derechos humanos, vivienda adecuada, entre otros.

Este autor planteo una cuestión problemática “quien dispone de un título ejecutivo en el cual el Estado reconoce su derecho a una prestación a cargo de su deudor espera que el tribunal ante quien acude haga todo lo posible para proporcionarle dicha prestación. Tal es, para el demandante, la función del proceso de ejecución: satisfacer su derecho y hacerlo con eficacia y celeridad.”<sup>29</sup>

Lo anterior me da a conocer una problemática similar a los desalojos forzados derivados de no cumplir con un acuerdo en el tiempo determinado que establece la ley, El Estado reconoce que tiene derecho a una prestación para obtener una vivienda, sin embargo, violan los derechos de las personas que habitan un inmueble y que no cumplieron con los requisitos de pago de esta vivienda.

Los más afectados son las mujeres y niños, para ello El Consejo de Derechos Humanos protege a estas personas que son desalojadas forzosamente por la policía. Se deberían de tener en consideración que para poder desalojar a las familias debe de haber un orden en el cual lleguen a un acuerdo sin afectar a terceras personas.

Sobre los desalojos a inmobiliarios, también existen investigaciones que describen diversos contextos. Es importante abordar algunos trabajos que hablen acerca de esta problemática social.

---

<sup>29</sup> Miguel Ángel Ruiz Albert,2012,” El Lanzamiento de Vivienda como proceso de ejecución con todas las Garantías”, España, editorial Universidad de Huelva pág. 16  
<http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/6594>

La investigación, “El Derecho a la Vivienda”, es una publicación realizada por Golay Christopher, Asesor del Relator Especial de la ONU sobre el derecho a la alimentación y Ozden Melik, director del programa Derechos Humanos del CETIM y representante permanente ante la ONU. El objetivo principal de dicho texto es exigir el derecho a la vivienda, respaldándose en los tratados y textos que se han escrito en todo el mundo para dicho fin.

Las ideas y propuestas de la publicación tienen que ver con, “la definición y el contenido del derecho a la vivienda. La segunda presenta el reconocimiento del derecho a la vivienda a nivel internacional, regional y nacional, la tercera trata de las obligaciones de los Estados y de su puesta en práctica en el ámbito nacional, la cuarta expone los recursos disponibles y sus mecanismos a nivel nacional, regional e internacional para proteger a las personas o a los grupos de personas vulnerables cuyo derecho a la vivienda se ve violado”<sup>30</sup>

Esta investigación se enfoca en la realidad social, económica y política que sufren los países del mundo al violarse su derecho a la vivienda a pesar de que se han escrito leyes y apartados sobre este el derecho. De esta manera el enfoque teórico que me ofrecen los autores me servirá para informarme sobre la situación actual. Me servirá para respaldar la idea de que el derecho a la vivienda es violado, como lo marca la investigación, pues solo se reconoce el derecho, pero no se lleva a cabo ni reconoce legalmente.

La crisis que vive el mundo hace notar la inequidad en la que los países hacen leyes para no cumplirlas, haciendo de los tratados un objeto de burla ante la sociedad que no tiene quien la respalde, pues ni los tratados existen ni las oportunidades de desarrollo tampoco.

La investigación de Liliam Flores Rodríguez, ofrece un enfoque descriptivo al mencionar cómo es México en cuanto país, argumentando que la pobreza es una situación que genera vulnerabilidad y marginalidad, al no tener acceso a una vivienda, generando exclusión y por tanto violándose el derecho a adquirir una vivienda.

---

<sup>30</sup> Christophe Golay & Melik Özden, 1983, “ EL DERECHO A LA VIVIENDA”, Una colección del Programa Derechos Humanos del Centro Europa - Tercer Mundo (CETIM), pág. 6  
<https://www.cetim.ch/legacy/es/documents/bro7-log-es.pdf>

La metodología que utiliza la autora se basa en la comparación de programas sociales, y la falsedad con la que envuelven a los trabajadores asalariados. Esta investigación es de importancia porque se puede conocer qué tipo de programas han existido y si funcionan realmente.

También se analizan a detalle algunos programas del gobierno que han posibilitado la construcción de viviendas, pero que, sin más, son pura ilusión, pues al final solo se les reparte algún fondo monetario que deja a inconclusa la construcción de la vivienda. Lo que me permitirá ver que la corrupción y desvío de recursos monetarios está presente en todo momento.

Es por ello que adquirir una vivienda puede ser viable, pero al final de cuenta no implica ser pagadas más que deudas que tardan toda la vida para ser pagadas, hay una falsa conciencia que el estado brinda recursos para la obtención de bienes materiales; el problema es el sistema bancario que maneja hipotecas con intereses, para lograr ganancias sobre la sociedad.

Liliam Flores Rodríguez menciona:

“Los datos que se presentan en el documento muestran problemas de equidad en la distribución actual de recursos, lo cual a veces es poco visible, ya que en muchas ocasiones los grupos más pobres carecen de interlocución o peso en la decisión de la asignación de los recursos; a esto Weimer le llama los “perdedores silenciosos”, quienes al momento en que se adopta una política no saben que no les beneficiará y cuando se dan cuenta de ello protestar es una opción que posiblemente pocos resultados les genere”<sup>31</sup>

En la siguiente investigación que hace Georgina Sandoval titulada “Los Derechos Humanos y la Situación de Vivienda en México”, menciona que:

“Los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos en todo el mundo están definidos en tres documentos importantes que componen la Carta Internacional de Derechos Humanos, y que siendo la Organización de las Naciones

---

<sup>31</sup> Liliam Flores Rodríguez, febrero de 2009, “La Vivienda en México y la población en condiciones de pobreza”, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública Documento de Trabajo núm. 63, pág. 4 [http://desarrollo.diputados.gob.mx/camara/content/download/210289/516885/file/Vivienda\\_mexico\\_poblacion\\_docto63.pdf](http://desarrollo.diputados.gob.mx/camara/content/download/210289/516885/file/Vivienda_mexico_poblacion_docto63.pdf)

Unidas la encargada de vigilar dicho documento, que viene siendo la declaración universal de los Derechos Humanos”<sup>32</sup>

Por las condiciones que han marcado nuestra historia entre la población se conocen y defienden los derechos civiles y políticos, pero es importante saber que también hay derechos en los ámbitos económico, social y cultural en los cuales se deben hacerse efectivos entre las sociedades.

Estas cuestiones hacen referencia a nuestro tema de los desalojos inmobiliarios porque lo relaciona con el derecho que tienen las personas a tener una vivienda digna y que les brinden una oportunidad para no se viole este derecho.

Mtra. Leticia Cruz Rodríguez, Maestra en Planeación y Políticas Metropolitanas, Coordinadora del Proyecto Educativo del Centro de Asesoría, Capacitación e investigación Urbana, Casa y Ciudad A.C. en su proyecto La Política de vivienda en el Distrito Federal con perspectiva de Derechos Humanos ¿Un intento fallido?, menciona que:

“La población que debe ser objeto de atención del Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI), (con percepciones de hasta 3.7. veces salario mínimo y que por ello no puede acceder a créditos hipotecarios, preponderante no lo es, en cambio el INVI beneficia a sectores económicamente más desahogados. Si bien el Derecho a la Vivienda es universal, el INVI tiene que atender a los más desprotegidos.

Los retrocesos en la aplicación del Programas de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF), en materia de vivienda, adecuada son: contradicciones jurídicas, reducción del presupuesto para vivienda, escasa coordinación entre secretarías, expulsión de población a la periferia, poca accesibilidad a la vivienda que conlleva problemas de movilidad, no hay medidas mínimas ni criterios para la construcción de vivienda social y popular.

La reorientación de la anterior administración del INVI, ha dado prioridad al beneficio para las empresas privadas a costa de no solucionar las necesidades sobre vivienda de interés social y popular.

---

<sup>32</sup> Georgina Sandoval, 2000, “ Los Derechos Humanos y la Situación de Vivienda en México”, El Cotidiano, vol. 16, núm. 99, pág. 2  
<https://www.redalyc.org/pdf/325/32509906.pdf>

Las organizaciones sociales y civiles reconocen que los avances en materia de vivienda adecuada se han dado por su propio trabajo, como el ejemplo citado y la creación de un comité contra lanzamientos y desalojos que pretende detener esta política”<sup>33</sup>

Esta investigación se basa en información recopilada de las instituciones gubernamentales que se dedican a apoyar el problema de la vivienda. Las autoras hacen un análisis profundo sobre la contradicción jurídica, que tienen dichas instituciones respecto al apoyo que dicen darle a la gente que adquiere adquirir un préstamo.

### **3.3 LEGISLACIÓN: DERECHOS HUMANOS Y VIVIENDA**

Este apartado de la tesis es pertinente porque la sociedad tiene derecho a conocer que leyes nos respaldan, para poder tener acceso a una vivienda, la vivienda es más que un refugio que necesitan las personas para protegerse, además de ser una necesidad humana básica, como el alimento, el abrigo o el descanso.

En el documento de la organización de las Naciones Unidas (ONU) titulado Principios Básicos y Directrices sobre los desalojos y el desplazamiento generado por el desarrollo, Anexo I del informe del Relator Especial sobre una vivienda adecuada A/HRC/4/18 en el inciso B, número 13 Y 14 dice que:

“De acuerdo con el derecho internacional relativo a los derechos humanos, toda persona tiene derecho a una vivienda adecuada como componente del derecho a un nivel de vida adecuado.

El derecho a una vivienda adecuada incluye, entre otras cosas, el derecho a la protección contra la injerencia arbitraria o ilegal en su vida privada, familia, hogar y el derecho a la seguridad jurídica de la tenencia. De acuerdo con el derecho internacional, los Estados deben garantizar esa protección contra los desalojos forzosos y el derecho humano a una vivienda adecuada y a la seguridad de la tenencia, que están garantizados sin discriminación alguna sobre la base de la raza, color, sexo, idioma, religión o creencias,

---

<sup>33</sup> Mtra. Leticia Cruz Rodríguez, “La Política de Vivienda en el Distrito Federal con Perspectiva de Derechos Humanos ¿Un intento fallido?, Memoria Congreso Nacional de Vivienda 2013 pág. 44 [http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/07\\_Eje%207\\_Suelo\\_Urbano\\_Derecho\\_Vivienda.pdf](http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/07_Eje%207_Suelo_Urbano_Derecho_Vivienda.pdf)

opiniones políticas o de otro tipo, origen nacionalidad, étnico o social, condición jurídica o social, edad, discapacidad, bienes, nacimiento y otras condiciones”<sup>34</sup>

En estos párrafos se menciona el derecho a una vivienda digna, que en este trabajo anteriormente, ya mencionamos a detalle el significado de la misma; y es un derecho constitucional que es sólo otorgado a las personas que tienen mayor solvencia económica y las autoridades correspondientes se olvidan o ignoran estos párrafos que consideramos de suma relevancia para nuestra investigación. Se les olvida que los derechos tienen que ser aplicados equitativamente sin discriminar personas; sin embargo, se dejan corromper y con esto, también se corrompen los derechos de terceras personas.

Tal parece que las leyes sólo son aplicadas para las minorías que más tienen, para aquellos que pueden comprarlas; se les olvida que los desalojados son personas como ellos, que tienen familias. Y que estas familias, están integradas por niños y adultos mayores o enfermos; y sin algún remordimiento moral son desalojados.

## CAPITULO IV MARCO CONCEPTUAL

En este apartado encontré diez conceptos teóricos que me ayudaron a poder tener un panorama más amplio de mi investigación.

Los conceptos que utilizaré son: vivienda, familia, hogar, desalojo, poder, violencia, resistencia, patrimonio, pobreza extrema y Asambleas de Barrios; haciendo énfasis en que la pregunta de investigación se enfoca únicamente al concepto de desalojo. Doy mención a los otros conceptos, porque tienen cierta relación con la problemática a investigar, de esta forma puede comprender cómo es la relación e interacción que hay entre las familias con problemas de desalojo, así como con el apoderado, dueño, fuerza pública y las personas que buscan apoyo en la Asamblea de Barrios.

---

<sup>34</sup> PRINCIPIOS BÁSICOS Y DIRECTRICES SOBRE LOS DESALOJOS Y EL DESPLAZAMIENTO GENERADOS POR EL DESARROLLO, Anexo I del Informe del Relator Especial sobre una Vivienda adecuada, como parte del Derecho a un nivel de vida adecuado A/HRC/4/18, pág. 6 , fecha de búsqueda noviembre 2019

[https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Housing/Guidelines\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Housing/Guidelines_sp.pdf)

Entre los autores que me ayudaron a comprender el tema esta García Canclini (2004), quien habla sobre la globalización y se enfoca en la desigualdad que existe a nivel económico político, social y cultural en el mundo. Por lo tanto, me dará una visión sobre la situación que enfrenta la población y de esta manera entenderé que parte de los desalojos inmobiliarios tienen que ver con la desigualdad social, pues mientras la diferencia de clases exista la situación también persistirá.

También plantearé la teoría de Rossana Reguillo (1998), quien se enfoca en los derechos humanos y la comunicación que desde su perspectiva es negada y violada por el poder político y los mismos medios masivos de comunicación.

Los supuestos que plantearé en cuanto a las teorías de los dos autores es que la desigualdad y la división de clases son la causa principal para la segregación en cuanto a poder adquirir una vivienda, por lo que la desigualdad genera estancamiento y marginalidad.

Respecto al concepto de vivienda digna, me enfocaré en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 4, en donde dice que:

“Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo”<sup>35</sup>

Por otro lado, para entender el concepto de familia me basé en Don Jackson, quien menciona que todas las familias tienden a salvaguardar su estabilidad familiar por medio de la homeostasis; con base en reglas, normas y valores.

Así mismo para entender el concepto de hogar, retomo a Goffman, que habla sobre el espacio físico en donde el territorio es la propia familia en la que ocupa un lugar importante en su espacio personal.

Respecto al concepto de poder y resistencia me enfocaré en Foucault, pues menciona que el poder es ejercido por medio de un individuo; y mientras exista poder hay resistencia y todo esto por medio de la lucha y los enfrentamientos.

---

<sup>35</sup> CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Diario Oficial de la Federación 5 de febrero de 1917 Última reforma DOF 29 de enero de 2016  
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>

Por su parte Bourdieu, menciona que el poder se refiere a la fuerza que es encontrada en el individuo. Es decir, ambos coinciden en que el poder viene de la mano, de la resistencia del mismo individuo.

Respecto al concepto de violencia, me basé en ideas de Paula Soza, en la lectura de poder y violencia sobre los cuerpos de las mujeres, el cual se refiere a todo lo que esté relacionado con el acto de amenaza.

Sin dejar a un lado el concepto de patrimonio, para el cual retomo a Flores Xopl y María José, quienes hablan sobre la importancia del patrimonio de la familia, en el cual el patrimonio familiar busca el fortalecimiento económico, y eso solo se logra por medio del ahorro y más aún en la situación económica que vive actualmente el país.

Respecto a la pobreza extrema, me base en el texto de CEPAL (Comisión Económica para América Latina) en donde menciona que:

“La pobreza se define como la insuficiencia para alcanzar un determinado estándar de gasto de consumo, en donde el caso del documento enfatiza que más de 35% de su población está en pobreza y entre 10% y 15% en pobreza extrema, solo antes que Bolivia y Honduras, mientras que Chile y Uruguay tienen una tasa de pobreza inferior a 15% y la tasa de pobreza extrema en Argentina, Chile y Costa Rica está por debajo de 5%.

El informe señala que el país tardaría 16 años más para alcanzar la meta de reducción de pobreza, es decir, hasta 2035, cuando en casos como Chile la meta ya se alcanzó y otros como Costa Rica y Perú estarían próximos a lograrlo”<sup>36</sup>

Respecto al concepto de Asamblea de Barrios, se definen como un grupo de apoyo que se originó a raíz del terremoto de 1985.

---

<sup>36</sup>Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 15 enero 2019, “México, entre los países más habitantes en pobreza en América Latina: CEPAL, fecha de consulta noviembre 2019 <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/01/15/mexico-entre-los-paises-con-mas-habitantes-en-pobreza-en-america-latina-cepal>

“La Ciudad de México quedó devastada y miles de familias perdieron sus viviendas; por esta situación se constituyó la organización que actuaría ante ineficacia del gobierno por reconstruir las viviendas destruidas, y resolver el déficit de las mismas”<sup>37</sup>

## **CAPITULO V MARCO TEÓRICO**

Nosotros como seres humanos tendemos a ser personas activas con base en las conductas que cada uno va creando. Es por ello que para estudiar los desalojos fue fundamental recabar testimonios directos de las interacciones que construyen los implicados, ya que en las relaciones humanas se dota de significado la existencia de uno mismo y de la comunidad que habitamos.

Es por ello que en este apartado teórico se pueden encontrar las principales teorías en la que se sustenta esta investigación, en el cual se podrán encontrar autores como Herbert Blumer en el interaccionismo simbólico, Mead, Robert Ezra Park en la escuela de Chicago, escuela de Palo Alto, Charles Cooley “yo espejo” y Erving Goffman en el ritual.

### **5.1 INTERACCIONISMO SIMBÓLICO Y EL ESTUDIO DE LOS DESALOJOS**

Para iniciar este apartado se necesita conocer los diferentes conceptos que son parte fundamental de mi investigación. Por tal motivo la primera teoría para este trabajo es el interaccionismo simbólico. Creo que es de suma importancia conocer cuáles fueron los principales autores del interaccionismo simbólico y que interés tenían en común:

“Los principales autores del Interaccionismo Simbólico son “Herbert Blumer, George Herbert Mead, Charles Horton Cooley y Erving Goffman. Todos ellos compartieron el interés de analizar a la sociedad en términos de interacciones sociales.”<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> Hola Atizapán, 23 junio 2016, “¿Quién o qué es la Asamblea de Barrios”, fecha de búsqueda 6 mayo 2020

<https://www.hola-atizapan.com/la-asamblea-barrios/>

<sup>38</sup> Marta Rizo, 2014, “El Interaccionismo Simbólico y la Escuela de Palo Alto, hacia un Nuevo Concepto de Comunicación”, Portal de la comunicación, pág.3  
[http://www.portalcomunicacion.com/uploads/pdf/17\\_esp.pdf](http://www.portalcomunicacion.com/uploads/pdf/17_esp.pdf)

Estos autores llegaron para dar a conocer que los seres humanos al comunicarse verbalmente establecen también una interacción simbólica.

En esta escuela, se dedicaron a los estudios de los medios de comunicación, tomando en cuenta factores de emancipación, la experiencia individual y las relaciones sociales.

Para Herbert Blumer el interaccionismo simbólico tiene tres premisas básicas que son:

1. “El humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que éstas significan para el (objetos físicos, otras personas, instituciones, ideales importantes, actividades ajenas)
2. El significado de estas cosas se deriva de, o surge como consecuencia de la interacción social que cada cual mantiene con el prójimo
3. Los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que va hallando en su paso”<sup>39</sup>

Visto lo anterior, la primera premisa se basa a todas aquellas cosas que se pueden percibir, como situaciones que hay en la vida cotidiana y que influye en las personas en donde provienen, podemos observar cosas, objetos.

Por ejemplo, durante un desalojo existe una acción “negativa” del dueño y fuerza pública, esto crea una reacción violenta de la persona demandada, es muy común que los ánimos se calienten y que la familia demandada se apropie del significado y lo reproduzca orientando sus actos en relación a su comportamiento acción-reacción.

Respecto a la segunda premisa se basa al significado que cada persona le da a las cosas, por ejemplo para los dueños su predio lo ve como una propiedad, como capital, mientras que la persona demandada ve su techo como, hogar, en donde su familia queda desprotegida, en la cual puede sentirse acogido y en confianza, cada persona tiene y le da el valor a cada cosa.

---

<sup>39</sup> Prof. Dr. Pedro Ridruejo Alonso, 1982, “El Interaccionismo Simbólico, Perspectiva y Método, Madrid, Hora, S.A. Barcelona, pág..2  
[https://www.academia.edu/33815657/El-Interaccionismo-Simbolico-Perspectiva-y-Metodo-Blumer\\_1\\_.pdf](https://www.academia.edu/33815657/El-Interaccionismo-Simbolico-Perspectiva-y-Metodo-Blumer_1_.pdf)

La premisa tres se refiere a la utilización de los significados que se producen a través de un proceso de interpretación. Puedo darme cuenta que respecto a estas tres premisas que Blumer plantea resaltar que la interacción es un proceso dinámico y no estructura estadísticas. Esto lleva a ver que el actor tiene la capacidad de interpretar el mundo social.

Por tal motivo esta teoría es relevante para el objeto de estudio porque lo que está alrededor de los desalojos inmobiliarios son productos sociales; el proceso de desalojo y en general todos los significados que las familias le dan a su hogar, son producto de la sociedad en la que están inmersas; lo que buscan conseguir es una cierta aceptación social y principalmente una vivienda.

Así mismo el significado propuesto y explicado por Herbert Blumer (1986) en el interaccionismo simbólico considera:

“El significado es un producto social, una creación que emana de y a través de las actividades definitorias de los individuos a medida que estos interactúan”<sup>40</sup>

El interaccionismo simbólico se interesa en las acciones e interacciones de los sujetos. Es por ello que esta investigación, busca conocer los motivos que llevan que las familias queden desprotegidas a tal grado de dejarlos en la calle y sin piedad y ver de qué manera interactúan con los demás sujetos.

Se considera relevante la manera en que las familias defienden su hogar y se ven a sí mismas, no hablemos solo de la familia, sino también del daño emocional y psicológico que esto conlleva, además es trascendental saber cómo enfrentan esta problemática de desalojo frente a los demás sujetos para que los vean de determinada manera:

“Uno de los conceptos de mayor importancia dentro de la corriente del Interaccionismo Simbólico fue el de self, propuesto por George Herbert Mead. En términos generales, el self (‘sí mismo’) se refiere a la capacidad de considerarse a uno mismo como objeto; el self tiene la peculiar capacidad de ser tanto sujeto como objeto, y presupone un proceso

---

<sup>40</sup> Susana Natera, Raúl Guerrero, Elena Delesma & Guadalupe Ojeda, 2017 “Interaccionismo Simbólico y Teoría Fundamentada: Un camino Para Enfermería para Comprender los Significados”, Natera-Gutiérrez, S.I., Guerrero-Castañeda, R.F., Ledesma-Delgado, M.A.E., & Ojeda-Vargas, M.G. pág. 4 [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/72942/1/CultCuid\\_49\\_21.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/72942/1/CultCuid_49_21.pdf)

social: la comunicación entre los seres humanos. El mecanismo general para el desarrollo del self es la reflexión, o la capacidad de ponernos inconscientemente en el lugar de otros y de actuar como hablarían ellos. Es mediante la reflexión que el proceso social es interiorizado en la experiencia de los individuos implicados en él. Por tales medios, que permiten al individuo adoptar la actitud del otro hacia él, el individuo está conscientemente capacitado para adaptarse a ese proceso y para modificar la resultante de dicho proceso en cualquier acto social dado.”<sup>41</sup>

Por lo que el autor se refiere a que cada persona tiene la capacidad para verse no solo como sujeto sino también como objeto. Por lo que la persona utiliza la interacción simbólica para dar el significado a las cosas.

Es por ello que las familias buscan ser aceptadas en los círculos sociales dependiendo de este es como se va a comportar, claramente afectando su identidad. Un gran ejemplo es que las familias no se comportan de la misma manera con sus familiares, sus jefes de trabajo o bien amigos, que, durante un desalojo, con el actuario o la fuerza pública, todo esto depende de la situación en la que cada sujeto se encuentra.

## **5.2 ERVING GOFFMAN Y LA VIDA COTIDIANA DE LAS FAMILIAS DEMANDADAS, SUS PROPUESTAS**

Otra figura muy importante dentro de la escuela de Chicago y del Interaccionismo Simbólico fue Erving Goffman, cuyas obras más importantes son:

“La presentación de la persona en la vida cotidiana” (1959), “Estigma: Notas sobre el manejo de la identidad deteriorada” (1963), “Interacción Ritual” (1967), “Relaciones en Público” (1971). En todas ellas está presente la idea del carácter ritual de toda interacción cara a cara”<sup>42</sup>

El autor propone en sus obras comprender la vida cotidiana en las instituciones, entendiendo estas como sistemas cerrados.

El modelo planteado por Erving Goffman recibió el nombre de enfoque dramático o análisis dramático de la vida cotidiana, y puede sintetizarse de esta forma:

---

<sup>41</sup> Ídem, Rizo

<sup>42</sup> Marta Rizo García, 2011, “De personas, rituales y máscaras. Erving Goffman y sus aportes a la comunicación interpersonal”, Venezuela, QUÓRUM ACADÉMICO Vol. 8, Nº 15, pág. 5  
<http://www.redalyc.org/pdf/1990/199018964005.pdf>

1. "Permite comprender tanto el nivel macro (institucional) como el micro (el de las percepciones, impresiones y actuaciones de los individuos) y, por lo tanto, el de las interacciones generadas y generadoras de la vida social. En este sentido, destaca el importante papel asignado a la interacción –a la comunicación, así pues- en la formación de la vida social.

2. El poder interpretativo de este modelo tiene como límites el de los mundos culturales análogos al de las sociedades anglosajonas. Para conservar su poder heurístico en otras sociedades como las orientales, el modelo deberá ser alimentado con estudios de casos que permitan el ajuste de las categorías de análisis que conforman su estructura. En este punto se advierte una limitación en el modelo de Goffman; limitación que, por otro lado, se repite en cualquier modelo teórico-metodológico, realizado en un contexto –espacio-temporal- determinado.

3. Goffman lleva su reflexión sobre la interpretación dramática hasta sus últimas consecuencias. Así entonces, el autor retoma los elementos esenciales de su análisis para acercarse al problema del individuo"<sup>43</sup>

Para Goffman la mejor forma de entender la interacción social que utilizamos durante toda la vida es mediante la representación teatral.

Uno de los elementos más decisivos de la obra de Erving Goffman fue la conceptualización del "ritual".

"Desde su perspectiva, más que de un suceso extraordinario, el ritual es parte constitutiva de la vida diaria del ser humano, por lo que se puede decir que la urdimbre de la vida cotidiana está conformada por ritualizaciones que ordenan nuestros actos y gestos corporales"<sup>44</sup>

En este sentido el ritual como lo llama Goffman es todo lo que día con día hacemos en nuestra vida cotidiana, es el medio por el que mostramos nuestras emociones, de alegría, tristeza, enojo, etc., ante la sociedad y ante cualquier situación.

Un ejemplo relevante es cuando desde pequeños nos damos cuenta que los papás hacen todo lo posible para poder tener un patrimonio, un hogar y sobre todo un núcleo familiar, esto solo se lograría por medio de esfuerzo, disciplina y constancia, saliendo a trabajar diario para ganarse unos cuantos pesos, para

---

<sup>43</sup> Ibidem, Rizo, pág. 7

<sup>44</sup> Ibidem, Rizo, pag.8

traer el sustento a casa. El acto de trabajar es algo que se hace en automático cuando se comienza a crecer, normalizamos el trabajo en nuestra vida diaria, de cierta manera lo hacen la mayoría de las familias para poder tener una mejor estabilidad de vida. Pero lamentablemente muchos no logran su objetivo ya que a pesar de trabajar jornadas dobles no les alcanza para poder tener una buena estabilidad e ingresos suficientes para sustentar una renta o una hipoteca, lo que provoca caer en una situación de desalojo y de pobreza.

Cuando la persona que es demandada se entera de que tendrá un intento de desalojo, sus vidas cambian por completo, su rutina, sus labores, ya no son las mismas porque viven con la incertidumbre de en qué momento las van a despojar de su hogar que fueron formando con su familia. Las posibilidades de dormir y poder descansar son nulas, el hacer rondines a todas horas ocasiona desgaste físico, la angustia, la impotencia y la tristeza abundan no solo en la persona demandada, sino en todo el núcleo familiar; afectando su vida social y sobretodo emocional.

Goffman se basa en seis premisas fundamentales que son las siguientes:

- “Los seres humanos, al contrario que el resto de seres vivos, tienen la capacidad de pensar.
- Esta capacidad de pensar depende de las interacciones sociales.
- Mediante las interacciones sociales, las personas aprenden los símbolos y significados que les permiten hacer uso de su capacidad de pensar.
- Las personas son capaces de modificar sus significados en función de su interpretación de cada situación, lo que afecta a su forma de actuar.
- Las personas son capaces de hacer estas modificaciones porque son capaces también de interactuar consigo mismos. Esto les permite plantearse diferentes cursos de acción, estudiar sus ventajas e inconvenientes, y elegir el que mejor resultado cree que les va a otorgar.
- El conjunto de acciones e interacciones es lo que forma las sociedades humanas”<sup>45</sup>

---

<sup>45</sup> Alejandro Rodríguez Puerta, marzo 2018 “Interaccionismo simbólico: según Blumer, Mead, Goffman, Weber”, lifeder.com

Comentado lo anterior Goffman da a entender que nosotros como seres humanos tenemos la capacidad de pensar por medio de símbolos y significados de cada cosa y por ende adaptarnos a cualquier circunstancia; es por ello que no podemos actuar de la misma manera siempre, eso dependerá de la situación que uno se encuentre y que más nos convenga, esto es lo que forma las sociedades humanas.

Así mismo Ervig Goffman hace mención de que los individuos buscan encajar por medio de actuaciones:

“Cuando un individuo desempeña un papel, solicita implícitamente a sus observadores que tomen en serio la impresión promovida ante ellos. Se les pide que crean que el sujeto que ven posee en realidad los atributos que aparenta poseer, que la tarea que realiza tendrá las consecuencias que en forma implícita pretende y que, en general, las cosas son como aparentan ser. De acuerdo con esta, existe el concepto popular de que el individuo ofrece su actuación y presenta su función para el beneficio de otra gente”<sup>46</sup>

Respecto a lo anterior Goffman se refiere a que los sujetos realizan un papel determinado dependiendo a la situación, obteniendo con ella que las personas puedan quedar convencidas de sus actos, pero cuando el actuante no logra obtener el resultado de convencimiento, se le puede llamar cínico; pues el interés del actuante cínico es poder engañar a los sujetos para poder tener un interés por sí mismo.

Un gran ejemplo es cuando las personas demandadas, se encuentran en la desesperación acuden a los servicios de un abogado para poder tener mejor entendimiento de las cosas y conocer el proceso de su demanda, puesto que el trabajo del abogado es poder encontrar la forma en que su cliente quede convencido de lo que expone para que quede más tranquilo, pero lamentablemente en los casos narrados de las personas afectadas por el desalojo, expusieron que el abogado sólo los utilizaba a su propia conveniencia, sacándoles dinero y dándoles información falsa, en este caso el abogado utilizó

---

<sup>46</sup> Amorrortu editores Buenos Aires, 1997, “La Presentación de la Persona en la Vida Cotidiana Erving Goffman”, Argentina, pág. 13, fecha de búsqueda diciembre 2019  
[https://consejopsuntref.files.wordpress.com/2017/08/goffman\\_erving\\_la\\_presentacion\\_de\\_la\\_per.pdf](https://consejopsuntref.files.wordpress.com/2017/08/goffman_erving_la_presentacion_de_la_per.pdf)

una forma de convencimiento; ya que el interés del mismo era poder engañar a sus clientes para poder responder a sus propios intereses.

Otro concepto que propone el autor Goffman es el de la fachada:

“Será conveniente dar el nombre de «fachada» (front) a la parte de la actuación del individuo que funciona regularmente de un modo general y prefijado, a fin de definir la situación con respecto a aquellos que observan dicha actuación. La fachada, entonces, es la dotación expresiva de tipo corriente empleada intencional o inconscientemente por el individuo durante su actuación”<sup>47</sup>

Gracias a la fachada podemos darnos cuenta de qué hay detrás de cada persona, en este caso la apariencia de cada actor y el rol que desempeña; esto hace ser más convincente ante los demás, para ello el actor debe tener siempre contacto con las personas cara a cara. Un gran ejemplo de esto que podemos mencionar es la cara social; la cual la mayoría de nosotros utilizamos para poder comunicarnos con otros y lograr tener una buena relación; puesto que la cara proyecta y expresa una imagen de atributos sociales.

### **5.3 LA ETNOMETODOLOGÍA Y EL INTERACCIONISMO SIMBÓLICO**

En este apartado es importante conocer que es la etnometodología y quien fue el principal autor en retomar este concepto, el cual es un enfoque teórico también considerado una metodología compuesta por diferentes técnicas de investigación. Es por ello que:

El término de etnometodología “fue utilizado por primera vez por el autor Harold Garfinkel para denominar la forma de trabajo psicosociológico que estaba realizando en 1954, ya que pretendía descubrir el mundo social tal y como se está continuamente construyendo, emergiendo como realidad objetiva, ordenada, inteligible y familiar. Desde este punto de vista, la etnometodología recomienda no tratar los hechos sociales como cosas, sino considerar su objetividad como una relación social”<sup>48</sup>

Es decir, el autor propone que la etnometodología, no sea vista solo como cosas; sino más bien sea considerada como algo social, en donde la práctica de cada

---

<sup>47</sup> Ibidem, pág. 15-16

<sup>48</sup>Fernando Rodríguez Bornaetxea, 21 marzo 2017, Metodología de la Investigación I, “La Etnometodología”, Universidad del país Vasco, fecha de búsqueda diciembre 2019  
<http://metodologijose.blogspot.com/2007/03/la-etnometodologia.html>

sujeto sea algo normal y la estabilidad en su vida cotidiana sea objetiva, dándole más sentido a la vida.

El autor Miguel Alsina retoma la definición propuesta por Garfinkel en donde menciona que:

“La etnometodología es la búsqueda empírica de los modos empleados por los individuos para dar sentido y al mismo tiempo, realizar sus acciones de todos los días, comunicarse, tomar decisiones y razonar”<sup>49</sup>

Para el autor Garfinkel la etnometodología es:

“El estudio del cuerpo de conocimiento de sentido común y de la gama de procedimientos y consideraciones (métodos) por medio de los cuales los miembros corrientes de la sociedad dan sentido a las circunstancias en las que se encuentran, hallan el camino a seguir en esas circunstancias y actúan en consecuencia”<sup>50</sup>

Puedo darme cuenta de que ambos autores definen la etnometodología como un método que las personas utilizan cotidianamente para vivir su vida para levantarse, ir al trabajo, comer, tomar decisiones e incluso al conversar con otra persona.

Las familias van implementando la observación equiparable a la etnometodología con base en la homeostasis; es decir por medio de reglas establecidas en cada hogar, para poder tener una mejor estabilidad y todo esto es posible por medio de la comunicación existente.

Observar desde la etnometodología las personas con intento de desalojo, permite entender como el sentido y la intencionalidad que estas personas le asignen a la realidad muchas veces cambia, debido a que las circunstancias en las que se encuentran actúan en razón a las consecuencias, es decir tienen que

---

<sup>49</sup> Miguel Rodrigo Alsina, 2001, “Teoría de la Comunicación Ámbitos, Métodos y Perspectivas”, Valencia pág. 17, fecha de búsqueda diciembre 2019

<https://recyt.fecyt.es/index.php/doxacom/article/view/36001>

<sup>50</sup> Pedro Orozco Espinoza, 1996, “Interaccionismo Simbólico y Etnometodología: Escuela de Chicago”, México, pág.4, fecha de búsqueda diciembre 2019

[https://www.academia.edu/8491588/Interaccionismo\\_Simb%C3%B3lico\\_y\\_Etnometodolog%C3%ADa\\_Es\\_cuela\\_de\\_Chicago\\_1](https://www.academia.edu/8491588/Interaccionismo_Simb%C3%B3lico_y_Etnometodolog%C3%ADa_Es_cuela_de_Chicago_1)

establecer nuevas formas de comunicación en su vida diaria; ya que además de tener una rutina tienen que anexar a su vida los rondines, la incertidumbre, el pensar en qué momento pueden llegar a despojarlos a tal grado de perder un hogar.

Algunas características esenciales de los estudios con orientación etnometodológica:

1. "Proponen analizar cualquier coyuntura social (un ritual religioso, una conversación familiar, etc.) según el punto de vista del sentido que le dan los sujetos sociales implicados en dicha coyuntura.
2. Observan la racionalidad del comportamiento en la vida cotidiana.
3. No se preguntan si existe el mundo, sino "¿cómo puedo saber que existe un mundo social compartido con y por los demás?" (Skidmore, 1975).
4. Rechazan el punto de vista acostumbrado según el cual la eficiencia, la concreción, la inteligibilidad, la coherencia, etc., son fijadas, reconocidas y categorizadas a partir de reglas y modelos independientes de la situación social.
5. Proponen la hipótesis de que cada situación social ha de ser considerada como autoorganizada.
6. El centro de análisis es la vida cotidiana, pero esta vez observada a partir de los métodos con los cuales se construye un escenario de sentido común. Así, "el tema crucial de la etnometodología (...) es el análisis de los modos comunes en que los individuos hacen racionales y explicables sus experiencias de todos los días. En otras palabras, la etnometodología es una sociología de la vida cotidiana" (Filmer y otros, 1972: 217).
7. El centro de su indagación es el proceso con que los miembros sociales producen y sostienen un sentido de la estructura social en la que interaccionan"<sup>51</sup>

Respecto a estas características mencionadas, puedo darme cuenta que el ser humano (familias) a cada momento utiliza la etnometodología, puesto que es algo que nos caracteriza como seres humanos, por lo que sin esto sería imposible poder comunicarnos, o realizar nuestras actividades cotidianamente.

---

<sup>51</sup> Ibidem, Rizo, pág. 10

## **5.4 La escuela de Palo Alto**

Respecto a la escuela de Palo Alto tuvo como principales representantes a:

“Gregory Bateson, Ray Birdwhistell, Stuart Sigman, Albert Scheflen, Edward T. Hall Paul Watzlawick, Don Jackson y Erving Goffman”<sup>52</sup>

Estos autores aportaron al campo de la comunicación y la vieron no como una ciencia sino como interdisciplinaria, su el objetivo era estudiar la comunicación humana y demostrar que es imposible no comunicar.

Esta escuela también fue conocida como Colegio Invisible, “ya que se trataba de una universidad que no existía realmente, sino que sería lo que en la actualidad podemos llamar una universidad virtual, formada por las redes de conexiones que se establecen entre los investigadores”<sup>53</sup>

Ya propuesta esta escuela consistía en no ver la comunicación como un proceso lineal, sino más bien que lo viéramos como un proceso circular, en donde no solo se mandaba el mensaje; sino más bien obtenías una respuesta recíproca del mismo.

Su principal aportación es que la comunicación es un proceso de interacción que hay entre dos o más personas en un contexto determinado. Un ejemplo de esto es que las familias con intento de desalojo e integradas a un grupo de Asamblea de Barrios, utilizan el medio de comunicación (teléfono) para poder comunicarse en alguna emergencia de S.O.S. indicándoles la señal de peligro, de que su hogar está rodeado de fuerza pública, actuarios, ellos por medio de la llamada obtendrán una respuesta para poder hacer tiempo en lo que llega dicho grupo; el mensaje dado hacia la persona demandada de cierta forma la tranquiliza porque saben que en cualquier momento pueden obtener la ayuda buscada.

---

<sup>52</sup> Wordpress, noviembre 4 2009, “La Escuela de Palo Alto”, publicado en blog Uncategorized, fecha de búsqueda diciembre 2019  
<https://ispadeborasca.wordpress.com/2009/11/04/la-escuela-de-palo-alto/>

<sup>53</sup> Ibidem, Alsina,pag, 8

## **5.5 PREMISAS BÁSICAS: LOS “AXIOMAS DE LA COMUNICACIÓN”**

Las premisas fundamentales de la Escuela de Palo Alto se pueden resumir como sigue:

- “La esencia de la comunicación reside en procesos de relación e interacción.
- Todo comportamiento humano tiene un valor comunicativo.
- Los trastornos psíquicos reflejan perturbaciones de la comunicación entre el individuo portador del síntoma y sus allegados”<sup>54</sup>

Respecto a las premisas de Palo Alto se infiere, a que no solo el ser humano se puede comunicar por medio del habla; sino también se puede comunicar con base en los gestos, la mirada y el espacio interindividual.

## **5.6 LOS AXIOMAS DE LA COMUNICACIÓN DE PAUL WATZLAWICK, DE LA OBRA TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA**

Las premisas que expone la Escuela de Palo Alto son las siguientes:

- “Es imposible no poder comunicarse
- En la comunicación hay que tomar en cuenta aspectos semánticos y relacionales entre los interactuantes.
- La interacción está condicionada por las veces que se comunican los participantes.
- La comunicación es simétrica, se basa en la igualdad o diferencia de los participantes en la interacción”<sup>55</sup>

Respecto a las premisas que expone Watzlawick en la Escuela de Palo Alto, se refiere a una serie de afirmaciones, para poder analizar la comunicación humana, el autor parte de la idea que es imposible no comunicarse con otros.

Tanto las aportaciones del “Interaccionismo Simbólico como las de la Escuela de Palo Alto, llegaron a la conclusión de que la comunicación puede definirse como una

---

<sup>54</sup> Ibidem, Rizo, pág.12

<sup>55</sup> Ibidem, Alsina, pág.9

interacción social que lleva a la construcción del mundo social y afirman que sin comunicación no se puede hablar de sociedad”<sup>56</sup>

Respecto a las aportaciones del Interaccionismo Simbólico y la Escuela de Palo Alto, expresan la importancia de mostrar la comunicación, como algo que acompaña toda la vida del ser social. La comunicación es un complemento relevante para el ser humano en todos los sentidos.

## **5.7 COMUNICACIÓN VERBAL**

Al mismo tiempo es relevante analizar retomar la comunicación verbal y no verbal ya que con base en lo mencionado en los apartados anteriores, pudimos ver que nosotros como seres humanos estamos en constante cambio y en constante comunicación, dejando claro que no sólo nos podemos comunicar por medio del habla, sino más bien comunicamos en todo momento con base en signos, esto les ayuda a las personas durante un desalojo, o después del mismo. Es por ello que es importante conocer más a fondo que es la comunicación verbal y no verbal.

Es por ello que “La comunicación verbal también llamada comunicación oral, tiene la capacidad de utilizar la voz para expresar lo que se siente o piensa a través de las palabras; los gestos y todos los recursos de expresividad de movimientos del hablante forman parte de aquello que inconscientemente acompaña a nuestras palabras pero que son comunicación no verbal”<sup>57</sup>

Este tipo de comunicación a diferencia de la no verbal, se puede utilizar el habla, además de usar como complemento los gestos y los recursos necesarios para poder expresar algo.

---

<sup>56</sup> Ibidem, Rizo, pág.15

<sup>57</sup>Ángela Hernández, 2014, “UNIDAD TEMÁTICA I COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL”, pág. 2, fecha de búsqueda diciembre 2019  
<https://licangelahdez.files.wordpress.com/2014/01/unidad-i-com-verbal-y-no-verbal-oeii.pdf>

Es decir, el **LENGUAJE VERBAL**:

“corresponde al lenguaje construido por palabras. Los sonidos que emanan de nuestra boca, este tipo de lenguaje es un sinónimo de comunicación verbal”<sup>58</sup>

De lo citado anteriormente el lenguaje verbal nos permite tener una mejor interacción ante nuestros interlocutores. Con el objetivo de poder transmitir ideas, emociones, mediante este lenguaje.

Dicho de otra manera, los seres humanos no sólo se comunican con sus familias, lo hacen en todo momento, adaptándose a los lugares o situaciones en los que se encuentren.

**SIGNOS LINGÜÍSTICOS:** “Su finalidad esencial es la de establecer la comunicación y son la base de la lengua. Los utilizamos todos los días al hablar y escribir. O sea, los que conforman la voz y la escritura a través de las palabras”<sup>59</sup>

Día con día miles de personas utilizan los signos lingüísticos, puesto que como seres humanos tuvimos que adaptarnos para poder lograr entender los mensajes. Un ejemplo claro es cuando las familias en situación de desalojo se enteran de que en cualquier momento puede perder su hogar y sobre todo su patrimonio, no sólo lo expresan, sino también lo imaginan, tienden a tener o imaginar cómo es un desalojo, qué hay de tras de ello y en qué acabaría dicha situación, no sólo expresan dicha problemática; sino más bien la gráfica en su mente con base en imágenes.

La comunicación verbal se caracteriza por ocho cualidades que son:

1. **TONO:** “Corresponde a diversos timbres graves como el bajo y agudos
2. **DICCIÓN:** Es pronunciar claramente, las palabras deben entenderse sin ninguna duda.

---

<sup>58</sup> Ibidem, pág. 3

<sup>59</sup> Idem

3. **RITMO:** Es la armonía y acentuación grata y cadenciosa del lenguaje que resulta de la combinación y sucesión de voces y cláusulas escogidas convenientemente, diferenciadas por pausas y cortes
4. **EXPRESIVIDAD:** Hace referencia a la agitación pasajera que sufre una persona cuando se impresiona con algo, ya sea alegría, sorpresa, medio, etc. acompañando lo dicho con ciertos movimientos de cuerpo para transmitir entusiasmo y bríos naturales
5. **USO DE PAUSAS:** Nos ayudan a agrupar las palabras habladas en bloques o unidades que tienen significado en conjunto. Las pausas permiten respirar, dar variedad a la voz y cambiar el tono y ritmo.
6. **ENTONACIÓN:** Corresponde a poner énfasis o dar más fuerza a aquellas palabras o sílabas con las que queremos llamar la atención de los que escuchan. Es aplicar vitalidad a la voz para destacar aquellas frases que llevan lo esencial del mensaje, las ideas principales que deseamos que los escuchas recuerden
7. **INTERPRETACIÓN:** Se refiere al grado en que nos involucramos con la información que estamos expresando que sólo con la voz podemos expresar un sentimiento o sentir de algún personaje, incluso darle vida a un tema.
8. **VOLUMEN:** Es la intensidad de la voz al escucharse. Un bajo volumen no permite percibir la voz. Un volumen demasiado fuerte molesta cuando distorsiona las palabras. El volumen medio lo empleamos en la plática familiar. El volumen alto se usa en los momentos de entusiasmo. El volumen bajo se usa en las expresiones de ira, terror, despecho y desesperación”<sup>60</sup>

Expuestas las ocho cualidades que caracterizan a la comunicación verbal, podemos entender que con base en estas características es cómo podemos comunicarnos con otras personas, muchas veces no nos damos cuenta o más bien no le damos importancia a lo que hay detrás del habla, pero gracias a ello es cómo podemos transmitir un mensaje.

La dicción es algo muy importante para lograr expresar verbalmente nuestra idea, con claridad, para no ocasionar ninguna confusión al receptor. Es por ello que la persona demandada, tiene que expresar con claridad su problemática ya sea a su abogado, bien al grupo de Asamblea de Barrios para que dicho mensaje llegue correctamente y que la información quede clara para poder dar una solución al mismo, debido a que cualquier error podía ocasionar una tragedia.

---

<sup>60</sup> *Ibíd*em, pág. 6-8

Estas reglas dentro de la dicción permiten corregir nuestra habla, y así evitamos errores y confusiones, logrando articular con claridad, y siempre respetando nuestra puntuación.

Respecto al ritmo, mientras más cuidado se tenga en la organización de palabras y frases, más clara será la expresión, dejando claro que el ritmo variará dependiendo de la situación en la que uno se encuentre, en muchas ocasiones las personas con intento de desalojo entran en una desesperación a tal grado que su ritmo del habla es muy rápido, quieren expresar todo al mismo tiempo que muchas veces no se logra entender el mensaje, por tal motivo lo recomendable es poder tranquilizarse y ordenar las ideas para poder tener una claridad de las cosas, pues el miedo y la desesperación de perder su hogar y ver a su familia en la calle, muchas veces bloquea a las familias en situación de riesgo de desalojo.

Así mismo la expresividad es la más frecuente que usamos a cada momento, por ejemplo, cuando exponemos algún tema, ante un auditorio, debemos de buscar alguna estrategia para poder llamar la atención y poder hacer interesante el tema, solo así captaremos la atención de los mismos. Es por ello que los grupos de Asamblea de Barrios salen a las calles a marchar pidiendo ser escuchados por el gobierno de la ciudad, para pedir una solución a los desalojos y sobre todo para pedir una vivienda digna. Lo hacen de este modo, protestando, manifestándose, para ser oídos ante la sociedad, debido a que esto no es un problema de unos cuantos, sino más bien esta problemática afecta a miles de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad.

En este sentido el volumen nos da entender que no podemos hablar siempre igual, pues el volumen que utilizamos variará dependiendo a que persona nos comuniquemos y si es que queremos que lo demás lo escuchen. Por ejemplo, en el grupo de Asamblea de Barrios, utilizan el volumen alto a la hora de decir una consigna, el volumen bajo es utilizado para evitar decir nombres durante un desalojo y el volumen medio lo utilizan durante alguna negociación ante los dueños.

## 5.8 COMUNICACIÓN NO VERBAL

Puedo decir que la comunicación no verbal es el complemento de la comunicación verbal, ya que con base en ello utilizamos códigos y el mismo cuerpo para poder transmitir un mensaje.

De antemano sé que la comunicación no verbal es un proceso en el cual existe un envío y recepción de mensajes que son transmitidos sin palabras, en donde las personas se comunican mediante gestos, señas.

Es pertinente conocer la definición concreta de dicha comunicación, para dejar con certeza la verdadera definición de la misma.

Por lo la comunicación no verbal:

“Es el proceso de comunicación mediante el envío y recepción de mensajes sin palabras, es decir, se da mediante indicios, signos y que carecen de sintaxis, es decir, no tienen estructura sintáctica por lo que no pueden ser analizadas secuencias de constituyentes jerárquicos.

Estos mensajes pueden ser comunicados a través de gestos, lenguaje corporal o postura, expresión facial y el contacto visual, la comunicación de objetos tales como ropa, peinados o incluso la arquitectura, o símbolos y la infografía, así como a través de un agregado de lo anterior, tales como la comunicación de la conducta”<sup>61</sup>

Es decir, la comunicación no verbal juega un papel clave en el día a día de toda persona, buscando alternativas para poder comunicarse con otros sin necesidad de utilizar el habla.

La comunicación no verbal está formada por 3 partes, las cuales son las siguientes:

- “Gestos, movimiento de manos, posturas, miradas etc. (Kinésica)
- Tono de voz, velocidad al hablar (Paralenguaje)
- Distancia personal la cual nos hará sentirnos seguros y dependerá de los otros interlocutores y las circunstancias en las que nos encontremos (Proxémica)”<sup>62</sup>

---

<sup>61</sup> Isabel Cristóbal Armas, 24 octubre 2012, “Comunicación no Verbal”, grupo de investigación stellae, fecha de consulta diciembre 2019  
<http://stellae.usc.es/red/blog/view/22470/lenguaje-no-verbal>

<sup>62</sup> Gustavo Solano, “Comunicación No Verbal, Unidad 4”, Costa Rica, pág. 2

Se puede presenciar que respecto a los signos o señales que refleja la comunicación no verbal varía según el contexto en el que nos movemos.

Mientras que los usos de los actos no verbales en ocasiones no pueden llegar a tener relación con el lenguaje verbal, pero si lo ilustran.

Así mismo existen cuatro tipos de actos no verbales y se mencionan a continuación:

- **“Emblemas:** Son palabras o frases cortas que admiten todos los integrantes de cierto grupo.
- **Ilustradores:** Son todos aquellos gestos que van ligados a la comunicación verbal y refuerzan el significado de lo que se está comunicando. Son muy importantes en la interacción cara a cara, y su uso en un grupo lo puede convertir en emblema.
- **Reguladores:** Son todos los actos no verbales que organizan o dirigen una conversación, un ejemplo es cuando se le indica al otro que es su turno al hablar. Mayormente son gestos de negación, afirmación con el movimiento de la cabeza, los cuales son equivalentes a decir si, o no en una conversación.
- **Adaptadores:** Estos son los últimos en la categoría de los actos no verbales, y son todos aquellos movimientos, acciones o gestos que se utilizan para orientar”<sup>63</sup>

Con base en estos cuatro actos no verbales, puedo ver que son utilizados para poder simplificar la comunicación no verbal, ya sea por medio de gestos, señas, movimientos y uso del turno.

Respecto a los emblemas las personas con problema de desalojo e integradas algún grupo de Asamblea de Barrios, utilizan mucho la palabra “compañero”, para dirigirse a un integrante de la misma; con el objetivo de no revelar la verdadera identidad de los mismos integrantes.

Así mismo los ilustradores durante un desalojo, los compañeros, entran en un ambiente de presión, de resistencia y lo hacen por medio de las consignas, así como groserías incluidas de señas obscenas,

---

[https://www.academia.edu/9512420/Comunicacion\\_no\\_verbal\\_unid\\_4](https://www.academia.edu/9512420/Comunicacion_no_verbal_unid_4)

<sup>63</sup> libidem, pág. 3-5

Así pues, respecto a los reguladores, los líderes del Grupo de Asamblea de Barrios, utilizan esa técnica para poder llegar a una negociación con los dueños o bien con los mismos abogados, ya sea para ganar tiempo, que les vendan o para que les den para su mudanza.

Los adaptadores van ligados a los reguladores, con base en los adaptadores muchas veces se dialogan para poder llegar a una negociación y una orientación.

Además de los actos no verbales, existen factores asociados al lenguaje no verbal y son los siguientes:

### **5.8.1 PARALINGÜÍSTICA**

El concepto de paralingüística se puede definir de la siguiente manera:

“Es la que se encarga del estudio de los aspectos no semánticos del lenguaje, aquí entra el tono de la voz, el ritmo de cómo se habla, el volumen de la voz, los silencios, etc.”<sup>64</sup>

Es importante entender este término, las personas cuando se están comunicando usan diferentes tonos, timbres y velocidades al hablar, dependiendo del estado de ánimo en el que se encuentren o de lo que comunican.

La paralingüística tiene cinco características que son:

1. “Tono de voz (Ascendente, Descendente y Mixto)
  - ✓ Ascendente (expresa interrogación, duda o indecisión)
  - ✓ Descendente (expresa confianza, firmeza y determinación)
  - ✓ Mixto (ironía o sarcasmo)
2. Ritmo (es la fluidez con que se habla, o número de palabras que se dice por minuto)
3. Volumen (la intensidad con la que habla una persona, es el que regula o altera el proceso de comunicación)
4. Silencios (pausas que se utilizan en la comunicación verbal)
5. Timbre (es el registro que permite distinguir a la persona inmediatamente)<sup>65</sup>

---

<sup>64</sup> Idem

[https://www.academia.edu/9512420/Comunicacion\\_no\\_verbal\\_unid\\_4](https://www.academia.edu/9512420/Comunicacion_no_verbal_unid_4)

<sup>65</sup> Ibidem, pág. 6

Respecto a las características expuestas anteriormente, y retomando un poco el tono de voz ascendente las personas con problemática de desalojo utilizan este tono de voz muchas veces cuando se les notifica y no saben qué hacer, que contestar, cuando existe duda y sobre todo mucha desconfianza de que tan verdadera es esta situación; es muy difícil aceptar dicho problema.

Asimismo, respecto a la voz ascendente, la mayoría de los seres humanos utilizan este tono de voz, ya sea dentro de un núcleo familiar y dentro del mismo existe confianza, amor y armonía, no solo con la familia se utiliza ese timbre, también con los amigos, rara vez con los mismos compañeros del trabajo.

Respecto a tono de voz mixto y ejemplificando un poco, dentro del grupo de Asamblea de Barrios, muchas veces utilizan los compañeros este tono, cuando ya se sienten protegidos, se dan valor y toman las cosas como juego y sarcasmo.

Por otro lado, el ritmo y el volumen van de la mano y es muy notorio durante un desalojo, ver gritar y expresar una consigna, aparte de tener un volumen muy alto para ser escuchados, la consigna es corrida y pocas veces con pausas.

### **5.8.2 KINÉSICA**

Respecto a la kinésica:

“La kinésica es también conocida como” *kinesis*, disciplina que se encarga del análisis de las posturas, los gestos y todos los movimientos relacionados con el cuerpo” <sup>66</sup>( unidad 4, comunicación no verbal, pag,7).

Es decir, la kinésica es una pieza importante dentro de la comunicación no verbal puesto que debido a ella podemos percibir los movimientos del ser humano, en el cual detectamos si existe cansancio, tristeza, alegría, tensión.

---

<sup>66</sup> Ibidem, pág 7

La kinésica se clasifica de la siguiente manera:

- ✓ **“Gestos y Posturas:** En los gestos van todos aquellos movimientos de la cara, las manos, los brazos, las piernas, es decir, todo el cuerpo; las posturas son los comportamientos que son más estables que los gestos, aquí se analizan cómo se sienta una persona, cómo camina
- ✓ **Ojos:** ayuda a hacer notar muchas cosas, como el estado de ánimo, o las intenciones que se tengan
- ✓ **Contacto corporal:** Es la relación física que existe entre dos o más personas
- ✓ **Expresión facial:** Se da a través de la cara, y son los gestos que se hacen, van cargados de mucha información principalmente con los ojos y la boca
- ✓ **Miradas:** Es un indicador de que estamos escuchando a la otra persona. Estas se clasifican en:
  - Mirada laboral: Se da en el campo laboral, y tiene que estar por debajo del nivel de la otra persona.
  - Mirada social: Se da por debajo de la otra persona.
  - Mirada íntima: Los ojos ven recorren hacia abajo el cuerpo de la otra persona.
- ✓ **Postura:** forma en que está el cuerpo al estar de pie, al estar sentado, acostado o sentado. También refleja el estado de ánimo, como por ejemplo la ansiedad, el estrés, la tensión o en caso contrario si la persona está relajada”<sup>67</sup>

Es decir, la kinésica sirve para identificar los factores asociados al comportamiento como son la postura corporal, miradas, gestos, ayudando a transmitir información de nuestro estado de ánimo; con base en ello se puede percibir y ver que hay más allá de una simple expresión verbal.

---

<sup>67</sup> Ibidem, pág. 7-9

### **5.8.3 PROXÉMICA**

La proxémica se define como:

“La disciplina que se encarga del análisis del espacio y la distancia que hay entre las personas que interactúan”<sup>68</sup>

Estas no pueden considerarse verbales debido a que son parte de sentimientos, emociones que tienen la intención de comunicar algún mensaje.

La proxémica se caracteriza por:

- El grado de intimidad que hay entre los interactuantes.
- El motivo del encuentro, formal, amistad, etc.
- Personalidad, las personas introvertidas guardan mayor distancia a diferencia de los introvertidos.
- La edad, los jóvenes se acercan más que las personas de mayor edad.
- Cultura o raza, de acuerdo a esta se guardará distancia para no caer en los malos entendidos (Véase cuadro 2 en anexos).

Este apartado de comunicación no verbal se encarga de expresar sentimientos y emociones, regula la comunicación, sustituye las palabras y orienta la forma en cómo se interpreta el mensaje.

Por lo que puedo concluir respecto a la comunicación verbal que ambas, tanto la comunicación verbal como la no verbal, van ligadas entre si ya que ambas se caracterizan por los signos que ambas tienen y que a cada momento utilizamos. Si no existiera ninguna de los dos lenguajes, sería imposible poder comunicarnos y sería más complicado poder mostrar nuestras emociones, tristezas, enojos.

---

<sup>68</sup>Ibidem,. pág. 11

## **CAPITULO VI APARTADO METODOLOGÍCO**

Para abordar el tema de Representaciones desde la Experiencia del Desalojo, utilicé la metodología cualitativa, y la metodología en etnografía, las cuales fueron el hilo conductor de mi investigación. Es por ello que, para tener un mejor entendimiento, es pertinente describir a fondo que es la metodología cualitativa; y la metodología etnográfica, así como que es lo que buscan.

### **6.1 METODOLOGIA CUALITATIVA**

Para “Taylor y Bogdán, la metodología cualitativa se caracteriza por ser inductiva, holística, humanista, así como por el papel que juegan los investigadores, son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre la persona; se centran en comprender a la persona en su contexto; deben de suprimir o separar sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones; deben de aceptar todas las perspectivas como valiosas y dar énfasis a la validez de su propia investigación”<sup>69</sup>

Mencionado lo anterior, la metodología cualitativa se refiere a que uno como investigador debe de tratar con los informantes de un modo natural, sin juzgar sus testimonios puesto que todas las aportaciones son importantes.

La metodología cualitativa no es solo un análisis basado en algo superficial o en lineamientos que ayudan como orientación; más bien esta metodología se basa en poder comprender en lo que la gente dice.

Es por ello que, al utilizar la metodología cualitativa, pude obtener datos específicos por medio de testimonios y observando, sin necesidad de entrar en la problemática de la estadística numérica. A su vez la metodología cualitativa se presta para tocar temas significativos y lograr sacar datos objetivos para mi investigación. De manera particular, unas de las herramientas para adquirir

---

<sup>69</sup> Almudena Cotán Fernández, 2016, “EL SENTIDO DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA”, España, Escuela Abierta: Revista de Investigación Educativa, ISSN: 1138-6908, N°19, pág. 4, fecha de consulta: 21-08-2020 [http://www.ceuandalucia.es/escuelaabierta/pdf/articulos\\_ea19/EA19-sentido.pdf](http://www.ceuandalucia.es/escuelaabierta/pdf/articulos_ea19/EA19-sentido.pdf)

conocimiento sobre la vida social de manera flexible y dinámica es la entrevista semiestructurada y la observación participante.

## **6.2 METODOLOGÍA EN ETNOGRAFÍA**

Así mismo para el sociólogo Anthony Giddens la etnografía es:

“El estudio directo de las personas o grupos durante un cierto periodo, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social para lo que es imprescindible el trabajo de campo como herramienta básica. La investigación etnográfica pretende revelar los significados que sustentan las acciones e interacciones que constituyen la realidad social del grupo estudiado; mediante la participación directa del investigador quien observa lo que ocurre” <sup>70</sup>

Es decir, la metodología en etnografía se interesa por el estudio de las personas que uno como investigador hace, es decir convertir una categoría social, una palabra que la gente usa en la calle, en una categoría analítica, la cual tiene contenido teórico, y un contenido conceptual.

Es por ello que la etnografía viene ligada con la observación participante y la entrevista semi-estructurada que se realiza en su momento, ambas se complementan arrojando datos precisos de cada persona entrevistada.

Un ejemplo de ello es mi categoría de hogar, la cual refleja que no solo es una simple palabra, sino más bien es ver que hay algo más de pagar una renta, pagar una hipoteca, o simplemente hay algo más que unas simples paredes, debido a que para la conformación de una familia se requiere de un espacio físico y si no esa familia se disuelve, no tiene condiciones para existir, lo cual hace importante el concepto hogar. En pocas palabras es algo que la misma gente nombra, pero el investigador le da un giro logrando un contenido conceptual.

---

<sup>70</sup> WordPress, octubre 6, 2010 “Etnografía”, Uncategorized, México, en: <https://paomultimedia.wordpress.com/2010/10/06/etnografia-2/>, fecha de consulta: 20-08-2020

### **6.3 OBSERVACION PARTICIPANTE**

Para el desarrollo de la investigación, utilicé la técnica de observación participante, la cual me ayudó a describir la forma y escenarios donde se llevan a cabo los desalojos, los gestos, las expresiones, y el estudio de las imágenes aportaron mucho en mi estudio.

La observación participante según Taylor y Bogdán es:

“La primera se relaciona con una interacción social no ofensiva: lograr que los informantes se sientan cómodos y ganar su aceptación. El segundo aspecto trata sobre los modos de obtener datos: estrategias y tácticas de campo. El aspecto final involucra el registro de los datos en forma de notas de campo escritas”<sup>71</sup>

La observación participante se refiere al análisis por medio de lo que uno ve en el campo mismos en donde suceden los hechos, todo esto sirve para sacar datos más detallados.

También es importante por que yo como investigadora tuve que ver y analizar el escenario donde se llevó a cabo el desalojo y seleccionar mis objetos de estudio a detalle, que me proporcionaron información importante de lo que buscaba.

Es por ello que escogí esta técnica porque considero que es viable observar y presenciar los desalojos, aunque fue riesgoso y pude sufrir algún golpe, pero fue necesario porque esto ayudó a enriquecer mi investigación, también el poder tener material visual y auditivo por medio de un video, fueron de mucha ayuda dentro de esta técnica , así me ayudaron a tener una mejor perspectiva sobre lo que hacen y dicen los distintos sujetos durante un desalojo, con la finalidad de comprender y conocer a fondo que hay detrás de éstos.

---

<sup>71</sup> S.J. Taylor; R. Bodgan (1984). “La observación participante en el campo”. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Barcelona: Paidós Ibérica., pag.1  
[https://metodos.files.wordpress.com/2011/03/taylor\\_3\\_observacionparticipante.pdf](https://metodos.files.wordpress.com/2011/03/taylor_3_observacionparticipante.pdf) , fecha de consulta 20-08-2020

## **6.4 ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

Por otro lado, utilice la técnica de la entrevista semi-estructurada, que me permitió tener un acercamiento y un encuentro más cercano con los entrevistados.

La entrevista semi-estructurada se basa al:

“Tipo de información y con base en ello se establece un guion de preguntas. No obstante, las cuestiones se elaboran de forma abierta lo que permite recoger información más rica y con más matices que en la entrevista estructurada. En la entrevista semiestructurada es esencial que el entrevistador tenga una actitud abierta y flexible para poder ir saltando de pregunta según las respuestas que se vayan dando o, inclusive, incorporar alguna nueva cuestión a partir de las respuestas dadas por la persona entrevistada”<sup>72</sup>

Así, mediante las entrevistas semiestructuradas, me adentré a conocer a las personas que han sufrido algún intento de desalojo, y a su vez me ayudó para tener un mejor panorama acerca de las vivencias y situaciones que han tenido que experimentar en el transcurso del tiempo; de igual modo, me vi enriquecida con diversas fuentes y referencias conceptuales.

Por otro lado, la entrevista semiestructurada me fue de gran ayuda porque pude conocer las vivencias de las personas que experimentaron la problemática del desalojo, por lo que al tener un formato en donde tengan que responder a las preguntas, estas se les hagan más fáciles de contestar, sin necesidad de ponerlos nerviosos y que me cuenten a profundidad sus experiencias, lo que me brindó una interacción formal y los entrevistados me brindaron datos precisos.

En seguida hice un análisis de las entrevistas realizadas a los integrantes para identificar sus códigos, rituales, símbolos y algunas otras cuestiones que los caracterizan.

Más que cualquier otro enfoque de la ciencia social, escuchar la vida de los informantes me permitió conocer íntimamente a las personas, ver el mundo a

---

<sup>72</sup> Pilar Folgueiras Bertomeu, 2016, “LA ENTREVISTA,” Barcelona, Pág. 3, fecha de consulta 20-08-2020 en:

<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

través de sus ojos, e introducirme a fondo en sus experiencias. Las vivencias representan una rica fuente de comprensión en y por sí mismas.

Cabe mencionar que estas dos técnicas a utilizar, me acercaron a la problemática a investigar, por lo que las personas que elegí son personas que han tenido alguna problemática de desalojo. Las variables que utilice fueron edad, sexo, escolaridad, ocupación y personas con problemática de desalojo.

En este marco, el objeto de estudio es ¿Cuál es la representación simbólica que se configura en torno al desalojo? y pretende ser pensado a partir de las relaciones que los diversos actores intervinientes establecen en ese espacio urbano según sus posicionamientos, valoraciones e intereses.

La población en estudio, entonces, comprendió a un amplio grupo de actores: habitantes de la delegación Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc (mujeres y hombres), actuario, fe pública (policías), propietario y juez que están involucrados en toda esta problemática social.

Las categorías en materia de comunicación en los que me base son el ritual (darme las respuestas de que va a pasar en tiempo y espacio, el ver que tan importantes es el ritual para las personas que están viviendo eso).

Estos conceptos que me ayudaron a desarrollar la problemática abordada dándole un enfoque coherente y real de la situación que vive la sociedad en riesgo de desalojo y sobre ello partir no solo teóricamente sino dar una visión vinculada a la praxis que ayude a transformar la realidad social.

En primer lugar la desigualdad y los derechos humanos en la comunicación es clave esencial en mi investigación porque parte de una crisis social que se da en la gran urbe de la ciudad de México, que tiene que ver con la desigualdad y la falta de oportunidades que se les niega a la mayoría de la población, como el derecho a la vivienda, es por ello que mi metodología está enfocada a descubrir los límites que se les imponen a los desalojados a poder adquirir una vivienda y de esta manera entender las causas que generan la discriminación hacia estas personas, planteando que la metodología parte de un acercamiento más íntimo de la situación que viven dichas personas.

## **6.5 SELECCIÓN DE INFORMANTES**

La entrevista semiestructurada y la observación participante requieren de un diseño flexible de investigación y de un panorama general sobre las personas y el lugar de campo en donde se realizará la observación.

Es importante resaltar que no siempre se da el número exacto, ni el tipo de informantes, ya que es difícil determinar cuántas personas serán las entrevistadas. Mi investigación es un trabajo comparativo y solo se tomaron en cuenta seis familias con problemática de desalojo de escasos recursos y una observación participante. En la siguiente tabla resalto las características principales de los agentes de análisis.

FAMILIA	SEUDONIMO	EDAD	CARACTERÍSTICAS		
			FAMILIA NUCLEAR	PROBLEMA DE DESALOJO	COMENTARIOS
FAMILIA 1	VIRGINIA	58	VIVE CON SUESPOSO Y SU HIJO EN UN AMBIENTE FAMILIAR SANO	ME TRASPASARON PERO NO SABIA QUE TENIA PROBLEMAS DE DESALOJO	ACTUALMENTE VIVE AFUERA DE DONDE LA DESALOJARON, ESPERA QUE EL GOBIERNO LOS ESCUCHE
FAMILIA 2	PEDRO	40	VIVE CON SU ESPOSA Y SUS HIJOS EN UN AMBIENTE FAMILIAR SANO Y DE POBREZA	AUNQUE ÍBAMOS AL CORRIENTE DE LA RENTA EL ENCARGADO YA NO QUERÍA QUE ESTUVIERAMOS AHÍ, Y NOS DESALOJARON	ACTUALMETE VIVE EN LA COLONIA PENSIL Y ESPERA ENTRAR EN UN PROYECTO DE VIVIENDA, PARA YA NO PAGAR RENTA

FAMILIA	SEUDÓNIMO	EDAD	CARACTERÍSTICAS		
			FAMILIA EXTENSA	PROBLEMAS DE DESALOJO	COMENTARIOS
FAMILIA 3	ARELI	50	TERCERA EDAD, SU HIJO, HERMANO Y NIETO, EN UN AMBIENTE FAMILIAR ARMÓNICO	MI MAMÁ YA NO PUDO PAGAR LA RENTA, Y EN ESE TIEMPO EL DUEÑO NO QUISO LLEGAR A UN ACUERDO, Y NOS INICIARON UN JUICIO	SE LLEGO A UNA NEGOCIACIÓN Y LE DIERON PARA SU MUDANZA ,ACTUALMENTE SIGUE RENTANDO
FAMILIA 4	BERTHA	53	<b>FAMILIA MONOPARENTAL</b> MADRE SOLTERA, VIVE CON SUS 4 HIJOS, DECIDIÓ SEPARARSE PARA NO VIVIR EN UN AMBIENTE DE VIOLENCIA, HOY EN DIA VIVE EN UN AMBIENTE DE ARMONÍA Y PAZ	QUERÍAN VENDER EL PREDIO PERO LO QUERÍAN VACÍO Y NUNCA EL DUEÑO LES QUISO VENDER, POR LO QUE SE INICIÓ UN JUICIO	A PESAR DE SUS 7 INTENTOS DE DESALOJO, VIVE Y SIGUE RESISTIENDO A LOS DESALOJOS HASTA LOGRAR QUE EL DUELO LES VENDA

FAMILIA	SEUDÓNIMO	EDAD	CARACTERÍSTICAS		
			FAMILIA MONOPARENTAL	PROBLEMA DE DESALOJO	COMENTARIOS
FAMILIA 5	GUILLERMO	52	ES PADRE SOLTERO Y ACTUALMENTE VIVE CON SUS 3 HIJAS, EN UN AMBIENTE SANO Y DE POBREZA	ME LOS TRASPASARON Y POR NECESIDAD ACEPTÉ, YA HASTA DESPUÉS ME ENTERÉ DEL PROBLEMA DEL DESALOJO	SIGUE VIVIENDO EN UN CUARTITO ECONÓMICO Y PAGANDO UNA RENTA ACCESIBLE, AUNQUE EN EL ESPACIO NO TIENE MUCHA PRIVACIDAD
FAMILIA 6	ISABEL	50	<b>FAMILIA COMPUESTA</b>	EL TÍO TRABAJABA PARA EL DUEÑO, Y LE DEBÍAN DINERO A SU TÍO, Y PARA PAGARLE EL DUEÑO LE DIJO QUE OCUPARA UNOS CUARTOS PERO YA DESPUÉS YA NO QUISIERON PAGARLE Y LE	ACTUALMENTE VIVE CERCA DE DONDE LA DESALOJARON, PERO YA MAS TRANQUILA EN SU DEPARTAMENTO
			ACTUALEMTE VIVE CON SU ESPOSO Y SUS 2 HIJOS, TIENE UNA CONVIVENCIA ESTABLE Y LOS HIJOS DE AMBOS CONVIVEN EN FAMILIA		

## 6.6 DISEÑO DE LA ENTREVISTA

Respecto a la guía de entrevista no es un protocolo estructurado, pero sirve como guía y recordatorio que permite un análisis más concreto. A continuación, se muestra una tabla de la guía tentativa de entrevista:

TÓPICOS	PREGUNTAS
VIVIENDA	<p>¿ PARA USTED EL TENER UNA VIVIENDA DIGNA QUE REPRESENTA?</p> <p>¿ NO PENSÓ EN BUSCAR OTRO LUGAR EN DONDE VIVIR CON SU FAMILIA?</p> <p>¿QUÉ SINTIÓ EL VER COMO SACABAN SUS COSAS DE LA VIVIENDA?</p> <p>¿ACTUALMENTE DÓNDE VIVE?</p>
FAMILIA	<p>¿ CÓMO ES LA RELACION CON SU FAMILIA?</p> <p>¿CÓMO ES SU VIVENCIA COMO HABITANTE DEMANDADO?</p> <p>¿ SE ENCONTRABA SOLA O CON SU FAMILIA CUANDO FUERON A DESALOJARLA?</p>
HOGAR	<p>¿ CUANTOS AÑOS TENÍA VIVIENDO EN SU MISMO HOGAR?</p> <p>¿ PARA USTED QUÉ SIGNIFICA EL TENER UN HOGAR?</p>
DESALOJO	<p>¿ TUVO ALGUN PROBLEMA DE DESALOJO?</p> <p>¿ CUÁLES SON LAS VIVENCIAS QUE A TENIDO CUANDO ASISTE A UN DESALOJO?</p> <p>¿CÓMO ES EL AMBIENTE DURANTE Y DESPUES DE UN DESALOJO?</p> <p>¿ INTENTO LLEGAR A UN ACUERDO CON EL DUEÑO?</p> <p>¿SE LE NOTIFICÓ EN ALGÚN MOMENTO?</p> <p>¿CONTRATÓ ALGÚN ABOGADO?</p> <p>¿EL ACTUARIO LE ENSEÑÓ UNA ORDEN DE DESALOJO?</p> <p>¿BUSCÓ AYUDA POR PARTE DE ALGUN GRUPO?</p> <p>¿ CUÁNTO TIEMPO DURO EL PROCESO ANTES DE QUE LA DESALOJARAN?</p>
PODER	<p>¿ EN ALGUN MOMENTO LOS GRANADEROS ABUSABAN DE SU PODER PARA INTIMIDARLOS?</p> <p>¿ EL LICENCIADO LES MOSTRABA Y COMENTABA COMO IBA EL PROCESO DE SU EJECUCIÓN?</p>

TÓPICOS	PREGUNTAS
<b>VIOLENCIA</b>	<p>¿ DURANTE EL DESALOJO A SUFRIDO ALGUN TIPO DE VIOLENCIA POR PARTE DE LOS GRANADEROS?</p> <p>¿ CUANDO LLEGÓ EL ACTUARIO Y LOS GRANADEROS QUE PASO POR TU CABEZA?</p>
<b>RESITENCIA</b>	<p>¿ CUÁNTOS DESALOJOS HA PODIDO PARAR?</p> <p>¿ CUÁNTO TIEMPO LE DIERON PARA DESOCUPAR EL INMUEBLE?</p>
<b>PATRIMONIO</b>	<p>¿ PARA USTED QUÉ SIGNIFICA EL TENER UN PATRIMONIO?</p> <p>¿ PERDIÓ SU PATRIMONIO DURANTE EL DESALOJO?</p>

# CAPITULO VII ANALISIS E INTERPRETACIÓN

## 7.1 VIVIENDA

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2016):

“Toda la familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa, la ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo”<sup>73</sup>

Mencionado lo anterior puedo darme cuenta que el modo para adquirir una vivienda es anticonstitucional, pues antes de disfrutar una vivienda se padece, porque el gobierno año tras año se lava las manos en los casos de las personas con escasos o nulos recursos.

Basándome en la Constitución en donde se menciona que la ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo, me pregunto ¿En dónde está ese apoyo?, realmente todo esto es todo lo contrario; así el gobierno les pasa toda la responsabilidad a los bancos, existen empresas millonarias que lucran con la necesidad de vivienda de las personas que realmente necesitan adquirir un patrimonio.

Para adquirir una vivienda se necesita dar un enganche para apartar tu lugar, y una vivienda particular tiene un costo de más de 1 millón de pesos, pero si te atrasas en tu mensualidad el valor y el capital va subiendo, hasta llegar al grado de que pierdas tu vivienda, y todo lo que ya has invertido lo absorbe el banco, y como ya no puedes pagar tu vivienda la rematan hasta en los 60, 000 pesos, menos de la mitad de lo que a ti te costó.

Me pregunto: ¿Dónde está el apoyo que el artículo 4° Constitucional que menciona?, ¿Dónde está el derecho de todos los mexicanos a disfrutar de una vivienda digna?

---

<sup>73</sup> Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, “CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”, Diario Oficial de la Federación 5 de febrero de 1917 Última reforma DOF 08 de mayo de 2020, pag.27-parrafo adicionado DOF 7-02-1983  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf\\_mov/Constitucion\\_Politica.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf) , fecha de consulta 21 agosto.2020

El artículo 4° no habla de adquirir una vivienda, ni de renta, ni comprar y mucho menos de una propiedad.

Por otro lado, existe otra forma de tener una vivienda y esa es la renta, millones de familias acuden a esta forma para tener una facilidad, pero lamentablemente este método es temporal y todo se maneja por contrato, lo que deja a las familias en una situación de incertidumbre, además de que la renta imposibilita o dificulta, dejando nulas la posibilidad de poder contar con una vivienda propia.

Mes con mes se tiene que depositar cierta cantidad, pero pasa lo mismo como en lo anterior, en la vivienda particular si te llegas atrasar se te van acumulando las rentas, cuando te das cuenta vez inalcanzable cubrir todo el adeudo, por lo que llega el momento en que desocupan o te desalojen.

Mientras que, a nivel Local, la Ley de la Vivienda del Distrito Federal, en su artículo 3° menciona que los habitantes de la ciudad tienen derecho a:

“Un lugar seguro, salubre y habitable que permita el disfrute de la intimidad, la integración y desarrollo personal, familiar y comunitario, así como la inclusión a la dinámica social y urbana con base en el respeto a la diversidad cultural, sin discriminación para acceder a ella sea por su condición económica, social, origen étnico, lengua, situación migratoria, creencia política o religiosa”<sup>74</sup>

Me pregunto, en dónde está el gobierno y su ayuda, en dónde queda eso que menciona la ley, no discriminación para acceder a una vivienda por su condición económica.

De cierta manera las personas que han sido desalojadas son punto rojo de discriminación económica, pero lamentablemente el gobierno eso no le importa, no se ponen a pensar que hay detrás de las familias que no pueden pagar una renta, que problemática laboral, salarial y de salud

---

<sup>74</sup> Gaceta del Senado, 17 junio 2015, “Ley de la Vivienda del Distrito Federal”, Gaceta: LXII/3SPR-8/55418, en: [https://www.senado.gob.mx/64/gaceta\\_del\\_senado/documento/55418](https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/55418), fecha de consulta 21 agosto 2020

experimentan y cuales son dificultades para adquirir o rentar un lugar para vivir.

Existen madres jóvenes con hijos, muchas veces el salario mínimo no les es suficiente, y tienen que poner en la balanza, pagar la renta o la alimentación a sus hijos, educación, vestimenta, transporte al trabajo, etc.

La renta es un modelo de trueque inmediato, que, si pagas tienes vivienda, si te atrasas y no puedes pagar quedas fuera de dicho lugar.

## **7.2 FAMILIA**

El concepto de familia es un concepto muy importante para esta investigación, permitirá entender que tipos de familias existen y ver de qué manera están constituidas; y a su vez conocer su definición desde el punto sociológico, así me ayuda a identificar y analizar qué familias son las más vulnerables a sufrir un desalojo.

Existe una variedad de autores que definen el concepto de familia, como, por ejemplo:

Para Durkheim la familia es:

“Una fuerza moral poderosa, una muralla sólida contra la disgregación de las normas sociales y la debilitación de la capacidad de integración de la sociedad”<sup>75</sup>

Mientras que para Weber la familia es:

“Una Institución con lazos de sangre y parentesco, cuyo principal elemento es el factor económico de la solidaridad para la subsistencia, conformada por la actividad doméstica de la cual se extrae la satisfacción de sus necesidades”<sup>76</sup>

Por otro lado, para Horkheimer y Adorno la familia es:

---

<sup>75</sup>Chávez, Julia, 2008, “Genero y Familia Centro de Estudios de la Mujer”, UNAM, México, PAG 11, PARR.4

<sup>76</sup> Idem

“La institución en la cual se entrelazan las relaciones sociales, es ésta en donde comienza la división de trabajo”<sup>77</sup>

Por lo que puedo darme cuenta que Horkheimer, Adorno y Weber, ubican a la familia como institución, basada por vínculos de sangre y algún parentesco y en donde el capital y el trabajo son muy importantes para consolidar un núcleo familiar.

A su vez el papel de la sociedad de la familia en la actualidad (XXI), ha tenido una evolución en todo el ámbito social, ideológico, económico y hasta en el cambio de rol, que se manifiesta con la reproducción social y la manutención, lo que implica labores domésticas y económicas, obteniendo bienes materiales, sin dejar a un lado lo citado por Durkheim y los otros autores.

Por lo que puedo resaltar que el valor de la familia es importante ya que nada lo puede separar, y los derechos que existen en la misma es más fuerte, todo esto es posible mediante los valores, costumbres y reglas que se establecen dentro de la misma familia.

Esto caracteriza y dota a la familia de gran importancia, y actúa como intermediaria entre sus integrantes y la sociedad.

Hoy en día la familia se clasifica en:

1. “Familia Nuclear
2. Familia Extensa
3. Familia monoparental
4. Familia Compuesta”<sup>78</sup>

---

<sup>77</sup>Ibídem, p.12

<sup>78</sup> Ibídem, pag.24

### **7.3 FAMILIA NUCLEAR**

El núcleo familiar ha sido definido como:

“Aquel que debajo de un mismo techo vive una mamá, papá, bien sean solos o con sus hijos y nadie más”<sup>79</sup>

El señor Pedro menciona que:

*“Mi familia está compuesta por mi esposa y mis tres hijos, soy comerciante, ya que vendo jicaletas afuera de las escuelas llevo al día de 150 pesos a 200 diario dependiendo de cómo esté el clima, también mi esposa también tiene que trabajar para ayudar en los gastos de nuestro cuartito, mi esposa vende dulces afuera de la primaria de mis hijos ya que aparte de ganar un poco de dinero no descuida a nuestros hijos.*

A su vez la Sra. Virginia menciona:

*“Mi esposo es albañil y mi hijo compone computadoras, yo también aparte de dedicarme al hogar soy comerciante ya que vendo pasadores, rímel, delineador, entre otras cosas. Y eso sirve para tener un dinero extra”.*

El modelo nuclear es el que la sociedad ha puesto como tradicional, en el cual está el papá, mamá, e hijos, en este modelo anteriormente los hombres eran los proveedores de los bienes para satisfacer a la familia, mientras que la mujer era la encargada de estar a cargo del hogar, hijos, y al pendiente de los servicios requeridos por la familia.

Pero hoy en día ambos miembros tienen que salir al mercado del trabajo para cubrir con sus necesidades básicas, y establecen una división de trabajo y reglas para poder subsistir. Sin embargo, podemos ver que el hogar sigue estando al cuidado de los hijos la mujer.

---

<sup>79</sup>Ibídem, pág. 25

## **7.4 FAMILIA EXTENSA**

Se entiende por familia extensa:

“Aquel en el que en un mismo hogar vive el papá, la mamá, los hijos y otros parientes, como pueden ser los abuelos o algunos primos o tíos”<sup>80</sup>

Al respecto la Sra. Areli menciona:

*“Mi familia está conformada por mi mamá que ya es una persona adulta, mi hijo, mi hermano y mi nieto. De hecho, donde vivimos mi mamá empezó a rentar y mi hermano y yo nos fuimos a vivir con ella, pero como mi hijo tuvo problemas con su ex esposa nos pidió permiso de instalarse junto con mi nieto y si, vivimos 5 personas en el departamento”.*

Esta familia está conformada por varios miembros de la familia, no solo papá, mamá e hijos, este tipo de familia es compuesta por distintos miembros que comparten una descendencia familiar dentro de un mismo hogar, sus miembros tienen relación de consanguinidad.

Este tipo de familia se configura a partir de problemas económicos o afectivos, en este caso por una separación y también el apoyo de la abuela a sus hijos y nietos.

## **7.5 FAMILIA MONOPARENTAL**

El núcleo monoparental está formado por:

“Un padre o madre y por sus respectivos hijos (viudas, solteras)”<sup>81</sup>

El Señor. Guillermo comenta:

---

<sup>80</sup> Lidia Lilia Guzmán Marín, Enero 2017, “ La familia”, México, Colegio de Ciencias y Humanidades, Portal Padres de Familia, pág.5, en:

<https://www.cch.unam.mx/padres/sites/www.cch.unam.mx.padres/files/archivos/La-familia-completo.pdf> , fecha de consulta 21-08-2020

<sup>81</sup> Idem

*“Soy padre soltero, actualmente vivo con mis 3 hijas adolescentes, por destino de la vida mi esposa decidió abandonarnos a mis hijas y a mí ya que llevo viviendo, así como 10 años”.*

Por otro lado, la Señora. Bertha menciona:

*“Tomé la decisión de ser madre soltera por el bien de mis hijos, ya que no quería que vivieran violencia dentro de la familia, por eso decidí armarme de valor e irme con mis 4 hijos a buscar un lugar en donde vivir”.*

Actualmente existe más este modelo, muchas veces las parejas o los matrimonios no logran llevar una convivencia sana y optan por independizarse y sacar adelante a sus hijos, ya sea hombre o mujer, además de los numerosos casos de madres solteras que existen.

Este modelo es complejo para la cabeza de la familia, el papel tiene que hacerse doble y organizar una estrategia para salir adelante, inculcándoles a sus hijos reglas y valores, por medio de la convivencia cotidiana en el hogar.

## **7.6 FAMILIA COMPUESTA**

La familia compuesta se establece por medio de:

*“Hogares formados por el allegamiento de un varón o una mujer provenientes de una familia que ha pasado por una separación conyugal, puede tener jefatura femenina o masculina”<sup>82</sup>*

La Señora. Chabeli menciona:

*“Ya anteriormente tenía otra pareja en el cual tuve 2 hijos, pero por ciertos problemas me alejé de mi antigua pareja, los saqué adelante ya que soy comerciante, vendo comidas, ya después de 5 años de estar sola conocí al señor Arturo que actualmente es mi esposo y con él tuve otros 2 hijos, él también tiene hijos de otro matrimonio, pero a pesar de eso, mi relación es estable y todos convivimos en familia”.*

Se refiere a que tanto el hombre, como la mujer ya han formado una familia, pero por cierta situación deciden separarse de su primer matrimonio, pero con el paso de los años deciden volver a formar otra familia lo que provoca que tanto el papá

---

<sup>82</sup> Chávez, op.cit. pag.25

que ya tiene hijos, como la mamá en la misma situación, deciden unirse y formar una familia, convirtiéndose en familia compuesta.

Así mismo la familia es considerada como un sistema, que por medio de ello se van generando relaciones entre los miembros, implementando reglas para un mejor funcionamiento y el apoyo se convierte en recíproco.

Es por ello que podemos considerar a la familia como un sistema que definimos en los siguientes términos:

“Conjunto de cosas que ordenadamente relacionadas entre sí contribuyen a un fin determinado. Se destacan la interacción y el orden a una finalidad”<sup>83</sup>

Por lo que la familia se orienta hacia el homeostático familiar, en 1957 Don Jackson fue el primero en aplicar este concepto, en donde menciona que todas las familias tienden a salvaguardar su estabilidad familiar.

Don Jackson define la homeostasis familiar como:

“Cada miembro componente de la misma aporta sus propias experiencias y sus propios modelos de comunicación, según los esquemas aprendidos o elaborados en el sistema familiar de origen; a partir de este hecho se van construyendo un conjunto de acuerdos que irán delimitando las reglas del nuevo sistema familiar”<sup>84</sup>

Es decir, la homeostasis familiar puede ir variando dependiendo de la familia, pero siempre manteniendo una estabilidad, y siempre estará en constante cambio.

Para lograr esa homeostasis familiar es necesario que el sistema este mediado a través de reglas, normas y valores dentro de los mismos.

---

<sup>83</sup> Dr. Juan Max Gonzales, 2015 “La Familia como Sistema”, Bolivia, Revista Paceña de Medicina Familiar 111, Pág. 111 en: <https://vdocuments.site/4-la-familia-como-sistema.html> , fecha de consulta 21 agosto 2020

<sup>84</sup> Ángel Alberto Valdés Cuervo, 2007, “Familia y Desarrollo Intervenciones en Terapia Familiar”, México, Editorial: El manual moderno, Pág. 39, en: [https://psicologiasantacruz.com/wp-content/uploads/2019/07/familia\\_y\\_desarrollo\\_intervenciones\\_en\\_terapia\\_rinconmedico.net\\_.pdf](https://psicologiasantacruz.com/wp-content/uploads/2019/07/familia_y_desarrollo_intervenciones_en_terapia_rinconmedico.net_.pdf) , fecha de consulta 22 agosto 2020

Por lo que Jackson señala:

“Podemos considerar a la familia como un sistema gobernado por reglas; el concepto más simple y claro que puede darse de las “reglas” es que son acuerdos relacionales que prescriben o limitan los comportamientos individuales en una amplia gama de áreas comportamentales, organizando su interacción en un sistema razonablemente estable”<sup>85</sup>

Analizando lo anterior, en sí la familia es un sistema conformado por miembros, los cuales interactúan entre sí, lo que con lleva una jerarquización ya sea papá, mamá e hijos, asignando reglas en la familia.

Un ejemplo de esto es la Señora. Bertha que cuando decidió separarse de su esposo, tuvo que reforzar las reglas que existían dentro de la familia.

*“Mis cuatro hijos tenían que ayudar en las labores de la casa, un día a la semana cada uno, ya sea tendiendo camas, lavar los trastes, haciendo el quehacer, además de que debían de ser respetuosos y sobre todo nunca irse a la cama sin dar las buenas noches o lindo día y pedir las cosas siempre con un por favor, y nunca paliarse ya que, si existía algún problema con sus hermanos o en la escuela, lo mejor era comentarlo para que juntos buscáramos una solución”*

La Señora Bertha sabía que juntos podrían salir adelante y que esas reglas podrían hacer a sus hijos unas mejores personas y de éxito.

Así mismo el Señor Guillermo menciona:

*“Fue difícil el adaptarme ya que no sabía cómo tratar y convivir con mis tres hijas, ya con el pasar de los años fueron creciendo y sabía que ellas como adolescentes tenían que ayudar en casa mientras yo salía a trabajar, la mayor se encargaba de hacer la comida y por las tardes trabajaba como cerilla en la bodega Aurrera, la otra a lavar los trastes y la ropa y la más chica a mantener la casa limpia aparte de que cada una debía de cumplir con sus labores escolares”.*

Así mismo para el Señor Pedro:

*“Existen reglas en la cual las estoy implementando en mis hijos, aunque son pequeños aun debemos de enseñarles y al más grande de 10 años yo y mi esposa le hemos enseñado a ser respetuoso, a pedir las cosas con un por favor, recoger sus juguetes, tender su cama, y recoger los platos sucios de la mesa”*

---

<sup>85</sup> Idem

A mi parecer estos puntos son muy importantes para que dentro de la familia exista comunicación, lo cual conlleve al éxito, convirtiéndolo en un núcleo familiar.

El tener o implementar reglas, en sí es llegar a un acuerdo para el equilibrio y comodidad de la familia, porque cada regla es un sistema de derechos y obligaciones que van unidas a los diferentes roles familiares.

“Es por ello que Jackson (en Watzlawick y Weakland, 1981) “llama el quid pro quo, lo que cada uno da para recibir otra cosa”<sup>86</sup>

Así mismo basándome un poco en la entrevista semi-estructurada, la mayoría coincide que la familia es el núcleo en el cual ellos se pueden desarrollar, preocupándose cada miembro por obtener un mejor futuro; y para lograr eso deben existir comunicación y reglas dentro de la misma, esto también ayudara a tener un mejor patrimonio.

En la actualidad la mujer tuvo que inventar un tercer rol en el cual va innovando nuevas estrategias para tener y sustentar a su familia, y por otro lado seguir guiando a sus hijos valores y reglas para una mejora, sin dejar a un lado las labores domésticas.

La Señora Bertha comenta:

*“Soy mamá soltera y al principio no fue fácil salir adelante con mis cuatro hijos, pero Dios es tan milagroso que me dio fuerza, fortaleza para luchar y no rendirme, aunque muchas veces solo tenía un solo huevo para todos, pedía prestado a veces para que mis hijos no pasaran tanta hambre.*

*Tenía varios trabajos, y le ayudaba a vender a una amiga comida, esto mientras mis hijos estaban en la escuela, y lo que me regalaban de comida lo guardaba para que ellos comieran cuando salieran de la escuela, con otra amiga le hacía el quehacer todos los días, en el mercado me ofrecía a tirarles la basura y ya me daban propina. Sé que no era mucha mi ganancia, pero sabía que mínimo esos pocos centavos, servirían para una leche, pan y huevos; gozaba ver a mis hijos comer y felices, y aunque yo me quedaba*

---

<sup>86</sup>Edmond Marc Dominique Picard, 1992, “La Interacción Social Cultura, Instituciones y Comunicación”, Barcelona, Buenos Aires y México, Editorial: Paidós, pág. 166, en: <http://usc2011.yolasite.com/resources/03%20MARC.pdf>, fecha de consulta 22agosto 2020

*con hambre, me alimentaba que ellos iban a estar bien, aunque sabía que su alimentación no era la suficiente”*

Para la señora Bertha lo más importante era trabajar en lo que pudiera para poder llevar a casa un poco de alimento, aunque menciona que no era suficiente, pero que lo poco que obtenía trabajando lo gozaban sus hijos y eso la hacía feliz.

Así mismo el tener y mantener una familia implica una gran responsabilidad, ya que además de educar e inculcarles valores a sus hijos, también existe la responsabilidad económica, aunque esta implique un trabajo mal remunerado, lo que provoca más trabajo, explotación y menos ganancias.

Por tal motivo es de suma importancia conocer que es lo que dice la Constitución respecto al concepto de trabajo.

Artículo 123: “Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil, la duración de la jornada máxima es de 8 horas; (...). Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden mental, cultural, social, para proveer la educación obligatoria de los hijos”.<sup>87</sup>

Para la Comisión Nacional de los derechos Humanos en el artículo 7° del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales menciona que:

“Los mexicanos tenemos derecho a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo. Establece el salario mínimo y el goce del mismo salario por trabajo igual; igualdad de oportunidades en promociones por capacidad y tiempo de servicio; el límite del horario laboral y remuneración de días festivos”.<sup>88</sup>

Por lo que puedo darme cuenta el artículo 123° de la Constitución y el artículo 7° de los Derechos Humanos mencionan que toda persona tiene derecho a un trabajo y que su jornada laboral debe de ser de 8 horas diarias; lamentablemente este artículo solo está plasmado en la constitución, por ello en varias empresas existe un alto grado de explotación, se les asigna una hora de entrada, pero no de salida, millones de trabajadores tienen que aguantarse, soportar humillación y abuso de poder, por la simple razón que es la necesidad y para poder subsistir.

---

<sup>87</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Editorial Porrúa, Impresión 15 de enero 2018, pág. 203-204

<sup>88</sup> Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, abril 2012, “Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”, pág. 11

Así mismo mencionan que el salario mínimo es suficiente para satisfacer las necesidades de un jefe de familia. Si el salario mínimo que se gana cada ciudadano día con día fuera suficiente para satisfacer las necesidades de cada familia, me pregunto ¿Por qué en la actualidad salen ambos a ganarse el capital?; porque lamentablemente el salario mínimo que existe en nuestro país no alcanza para cubrir la canasta básica, que incluye la vestimenta, escuela, el pago de una renta mensualmente.

Si el salario mínimo hoy en día es de \$ 102.68 diarios, quiere decir que al mes las familias ganan \$ 3,183.08, lo cual para millones de familias no alcanza para pagar una renta, aun doblando turno, unos cuartitos mensualmente cobran \$ 3,000 ¿Qué se puede hacer con los 183 pesos que sobran? realmente nada, el gobierno cree que hay una mejora, pero es todo lo contrario, el bajo salario afecta a millones de familias que día con día salen a partirse el lomo para subsistir.

Esto provoca que cada vez haya más familias en situación de vulnerabilidad.

Así es ambos testimonios mencionan que trabajan mucho y lo que perciben no es suficiente, como es en el caso del Señor Pedro:

*“Vendo jicaletas y diario gano entre 150 a 200 pesos, lo que al mes gano 4000 pesos, salgo a vender desde las 11 de la mañana y regreso a mi casa como a las 7 de la noche, con hambre, cansado, quemado por el sol, para que lo único que lleve a casa después de un día pesado sean solo 200 pesos diarios y eso si bien me va”.*

Uno de los grandes problemas que enfrenta el señor Pedro y la sociedad en general son las escasas ganancias que perciben al día, lo que afecta sus niveles de consumo y su calidad de vida.

Todo esto provoca que haya más familias en pobreza, y es factor de las bajas y pobres remuneraciones que perciben los trabajadores.

Así mismo el Señor Guillermo:

*“Percibo de 200 a 500 pesos al día, vendo pan y café, salgo desde temprano a vender en mi triciclo como a las 5:30 de la mañana y regreso a las 12:00 p.m., esa cantidad varía ya que depende mucho si hace frío o no”.*

Es por ello que el señor Guillermo a pesar de ganar 100 pesos más, viene siendo la misma situación, para él, el tener una buena calidad de vida es más complejo porque es papá soltero, y lo que gana solo lo utiliza para alimentación y arreglárselas para juntar lo de su renta, y aun así muchas veces se truenan los dedos porque no logra cubrir sus necesidades.

Al mismo tiempo que la Señora Chabeli:

*“Con la ayuda de mi esposo al mes estamos ganando los 9,500 pesos aproximadamente ya que también como la gente nos conoce pues nos contratan a veces para eventos de fiestas”*

A pesar de que cuenta con la ayuda de su esposo y los contratan para eventos de fiestas, aun así, no les alcanza, pues los precios han subido y lo que ganan lo invierten para comida, verdura, gas, sus ganancias no son suficientes, porque solo estamos contabilizando su negocio, pero en donde queda la familia y sus necesidades.

Por otro lado, la Señora Virginia:

*“Gano entre los \$11,000 ya que, con la ayuda de mi esposo, mi hijo y lo poco que vendo, nos ayuda a poder una mejor calidad de vida”.*

Aunque perciben aproximadamente entre ella y su familia los \$11,000 pesos, menciona que con ese dinero le ayuda a tener una mejor calidad de vida, pero en realidad ese dinero solo cubre lo de una renta, alimentación y servicios básicos, pero en donde queda el anhelo de poder ahorrar para una vivienda propia, con ese capital se ve inalcanzable dicho sueño.

La Señora Bertha:

*“Anteriormente ganaba de 100 a 150 pesos diarios, pero hoy puede percibir los 7000 pesos al mes ya con seguro, y prestaciones de la ley. Y pues, aunque mis hijos ya están grandes, me ayudan económicamente y yo también los ayudo, y más porque mi adoración son mis nietos y lo que mis hijos carecieron, hoy no quiero que mis nietos les falte nada”*

En los testimonios mencionados anteriormente puedo darme cuenta que en la mayoría de los casos los salarios no rebasan los 5,000 quincenales.

Es decir, retomando un poco el artículo 123 de la constitución en donde menciona que el salario mínimo es suficiente para satisfacer las necesidades de un jefe de familia, es erróneo y hasta una burla, si eso fuera cierto la sociedad no trabajaría tanto, no doblaría turnos, no descuidarían a sus hijos, pero la realidad es otra, las cabezas de familia aguantan y aceptan la miserable remuneración para subsistir junto con su familia.

Así mismo en algunas ocasiones no solo el papá y la mamá tienen que salir en busca del capital, sino que muchas veces los hijos también tienen que hacerlo, en algunos casos dejando la escuela.

Un ejemplo es el Sr. Guillermo:

*“Una de mis hijas además de ayudar en las obligaciones de la casa, tomó la decisión de trabajar de cerilla en la bodega Aurrera, percibía los 70 pesos diarios y todo esto para poder ayudarme, en ese tiempo ella estaba en la secundaria, actualmente me sigue apoyando sigue en la preparatoria y trabaja medio tiempo en una tienda”*

En el caso de una de la hija del señor Guillermo trabajó de cerilla para ayudarle a su papá, ella percibía 70 peso diarios, sabía que su papá no podía solo con el gasto del hogar por eso optó por ayudar un poco.

Al mismo tiempo la Señora. Bertha comenta que:

*“Cuando mis hijos estaban pequeños, obviamente buscaba trabajos para que mis hijos ya no pasaran tanta hambre, mis trabajos tenía pocas ganancias pero los aceptaba porque no podía irme a uno de una jornada completa porque no quería descuidar a mis hijos, de hecho les comenté que me iría a buscar un trabajo estable y con un poco de mayor ganancia, y recuerdo que mi hija, la más chica de 7 años, me lloraba y me decía no te vayas mamá, te prometo que no te pido nada, pero no me dejes sola por favor, me destrozó el alma, por eso tuve esos trabajos, pero mis dos hijos mayores cuando iban en la secundaria recuerdo que me dijeron, mamá iremos a la bodega a ver si nos aceptan de cerrillos para ayudar con los gastos, aunque yo no estaba de acuerdo ellos siguieron insistiendo y los apoyé pero con la condición de que no me descuidaran la escuela y afortunadamente fue así, sé que ellos no tenían que hacerlo pero no les quité la intención y me decían, tú ya nos has dado mucho ya estas cansada y ahora nos toca a nosotros ayudarte mamá”*

La Señora Bertha buscó alternativas para no descuidar a sus hijos, aunque sus trabajos no tenían buenas ganancias ella seguía luchando para sacarlos

adelante, sus hijos lo sabían, por eso optaron por ayudarlo a su mamá entrando a trabajar de cerillos, percibían al día de 60 a 120 diarios, qué necesidad hay en que los hijos no disfruten su niñez, su adolescencia.

La pobreza abunda cada día más, todo esto sería diferente si el salario mínimo que hoy en día equivale a los 102 pesos se ganara, pero no por día, sino por hora, el panorama sería diferente y ya no habría necesidad de que los hijos participaran en la ayuda económica.

Por otro lado, la Señora. Isabel:

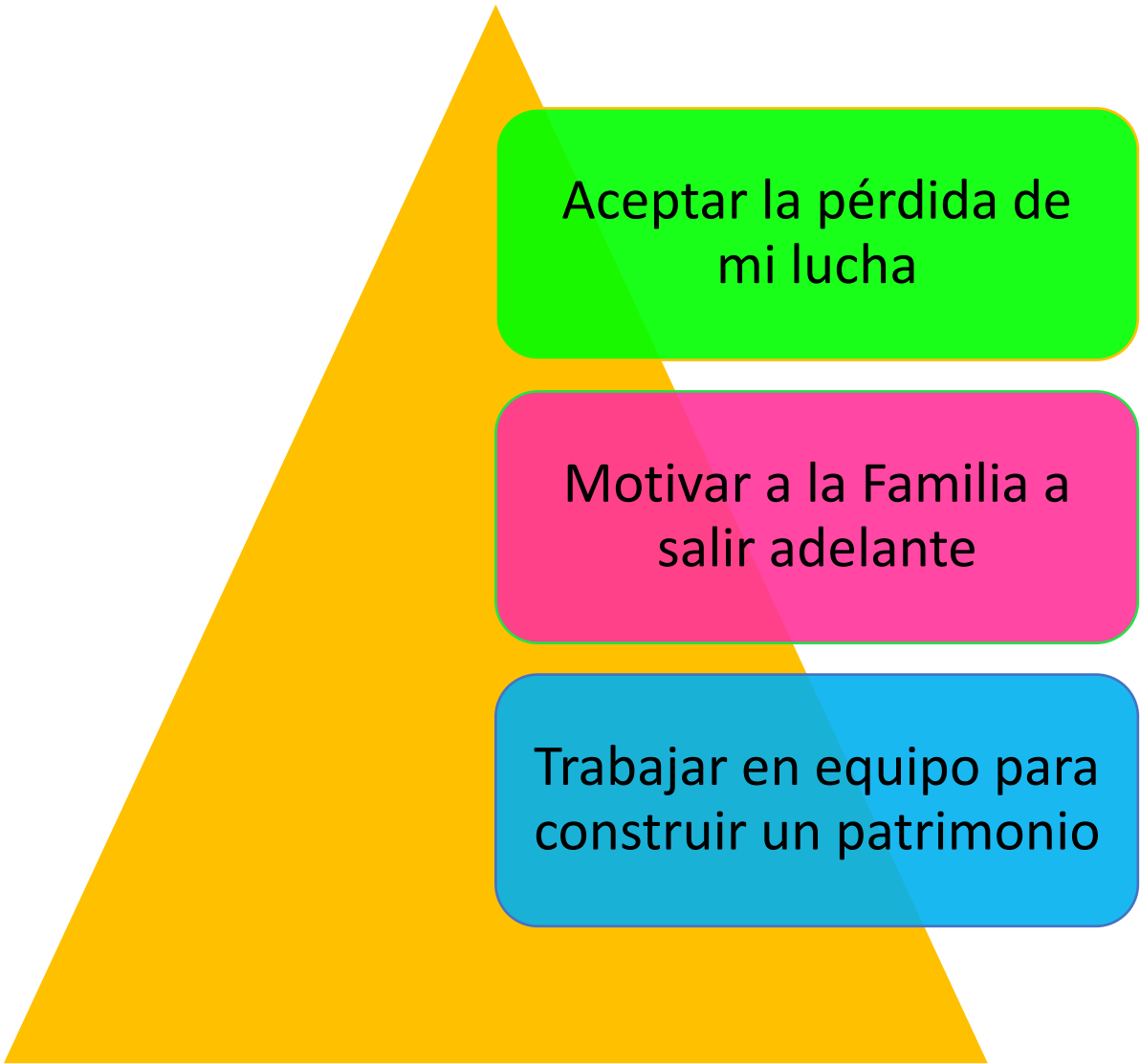
*“Yo vendo comida en un local pequeño que tengo, pues mis hijos me ayudaban a vender, limpiaban los platos, tomaban el pedido y cosas sencillas, pero yo los dejaba para que vieran que la vida no es fácil, en la actualidad me siguen ayudando y me gusta porque ahora que ya están grandes, no se avergüenzan de mí”*

Tal parece que las nuevas generaciones estén más preocupadas por buscar cómo ayudar a la familia, como lograr salir adelante, y todo esto para no perder su patrimonio, que es el tener una vivienda digna. Los hijos de la señora Bertha y del señor Guillermo afortunadamente no dejaron sus estudios, pero si se preocuparon por ayudar con los gastos de la casa y de sus padres.

El salario mínimo y la pobreza que existe en nuestro país es la principal causa de que existan desalojos, por las bajas remuneraciones que se perciben al día, pero a pesar de eso, las familias salen a ganarse un poco de dinero para evitar ser desalojados, las familias salen a trabajar, e incluso doblando turno para a completar y sustentar lo necesario, pero a pesar de que luchan por tener un mejor futuro, un mejor patrimonio no alcanza, e incluso esto muchas veces provoca la ruptura de los vínculos familiares, se va fracturando, a tal grado de que se rompan dichas reglas, y todo esto por la desesperación de ver que el dinero no alcanza para subsistir.

En los testimonios analizados, afortunadamente no se presentó una situación de ruptura familiar, pero si existen casos de familias en donde el lazo familiar se destruye por completo.

## 7.7 CONSEJOS PARA SUPERAR UNA PÉRDIDA DEL HOGAR



Aceptar la pérdida de  
mi lucha

Motivar a la Familia a  
salir adelante

Trabajar en equipo para  
construir un patrimonio

**UN DESALOJO NO ES EL FIN DEL MUNDO,  
NO ES UN FRACASO; ES EL INICIO DE UN  
NUEVO CICLO.**

## **7.8 HOGAR**

Así mismo la sociedad considera importante tener un hogar es donde se encuentra el núcleo de la vida personal, familiar y social, el hogar es un lugar de aceptación y amor entre todos los miembros.

Durkheim y Weber hablan de “una fuerza moral”, la cual implica que dentro del hogar existen espacios simbólicos donde hay seguridad, integración y unión.

Estos autores le dan el valor a la familia, socialmente se piensa que estos no se pueden separar pues ya desde un principio estipularon como tal.

Sobre el concepto territorio podemos señalar que es:

“Una reclamación sobre un espacio físico que se considera como de uso propio en contra de otros individuos de la propia especie (...); es un concepto que Goffman toma de la etología que es el estudio del comportamiento de los animales (...). Es el derecho de poseer, controlar, utilizar o transferir un bien; reclamo que se hace sobre un territorio”.<sup>89</sup>

Es decir, el territorio es la propia familia y su espacio personal, ellos poseen ese territorio por medio de su pago de renta, cuando ya les es imposible pagar dicho dinero se pierde dicho territorio y automáticamente se rompe con el hogar.

Al mismo tiempo para Relp (1976) menciona que:

“El hogar es un foco de experiencias, interacciones, recuerdos y deseos. Es un espacio construido a través de relaciones sociales, internas y externas tanto en la relación como en la importancia”.<sup>90</sup>

El hogar en la sociedad tiene una gran importancia, está caracterizado por ser un ambiente cálido. En las entrevistas realizadas, el tener un hogar significa:

---

<sup>89</sup> Laura Elizabeth Contreras, 2016, “Territorios del YO”, *Relaciones en Público: Microestudios de Orden Público, San Juan Bosco*, pág. 4, en: <https://es.slideshare.net/lauelicont/los-territorios-del-yo>, fecha de consulta 22 agosto 2020

<sup>90</sup> Ruth Nina Estrella, 2006, “La vida cotidiana del hogar”. En publicación: *Revista de Ciencias Sociales* no. 15. CIS, Centro de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, San Juan: Puerto Rico, pag. 3, en: <https://revistas.upr.edu/index.php/rcs/article/view/5500>, fecha de publicación 22 agosto 2020

Para la Señora Virginia:

*“Para mí el hogar es tener a mi familia unida, llena de amor y de paz”.*

*Para ella es tener a su familia unida y sólida.*

Mientras que para la Señora Bertha:

*“Hogar es una palabra muy grande en el cual yo fui formando junto con mis hijos, y tener un hogar es tener respeto, valores, amor, es lugar donde mis hijos y yo podemos sentirnos acogidos, en mi hogar hay seguridad y sobre todo unión; mi hogar es el lugar donde siempre podemos cocinar proyectos a futuro”*

En su familia se implementan valores donde hay seguridad y sobre todo el hogar para ella y su familia es un espacio donde hay unión, lo que provoca que logren proyectos en familia.

Por su parte, el señor Pedro lo define de la forma que sigue:

*“Hogar es amor entre toda mi familia, y seguridad dentro de mi casa”.*

Para el señor Pedro el hogar está conformado por amor y seguridad.

Además, para el señor Guillermo:

*“El hogar son mis hijas, aquí hay armonía, confianza, amor y sobre todo respeto”*

El señor Guillermo menciona que sus hijas son el hogar que juntos han formado, ya que en ellas encuentra respeto, amor y confianza.

Para la señora Chabeli:

*“Hogar es el lugar donde uno como familia puede llegar a descansar sin dejar a un lado la convivencia, armonía y tranquilidad”*

En el caso de la Señora Chabeli es un lugar en donde puede llegar su familia a descansar, porque ahí encuentran tranquilidad.

La Señora Areli comenta que:

*“Hogar es el lugar donde convivo con mi familia, ahí pasamos alegría, tristezas, enojos, convivimos, pero a pesar de todo siempre estamos juntos”*

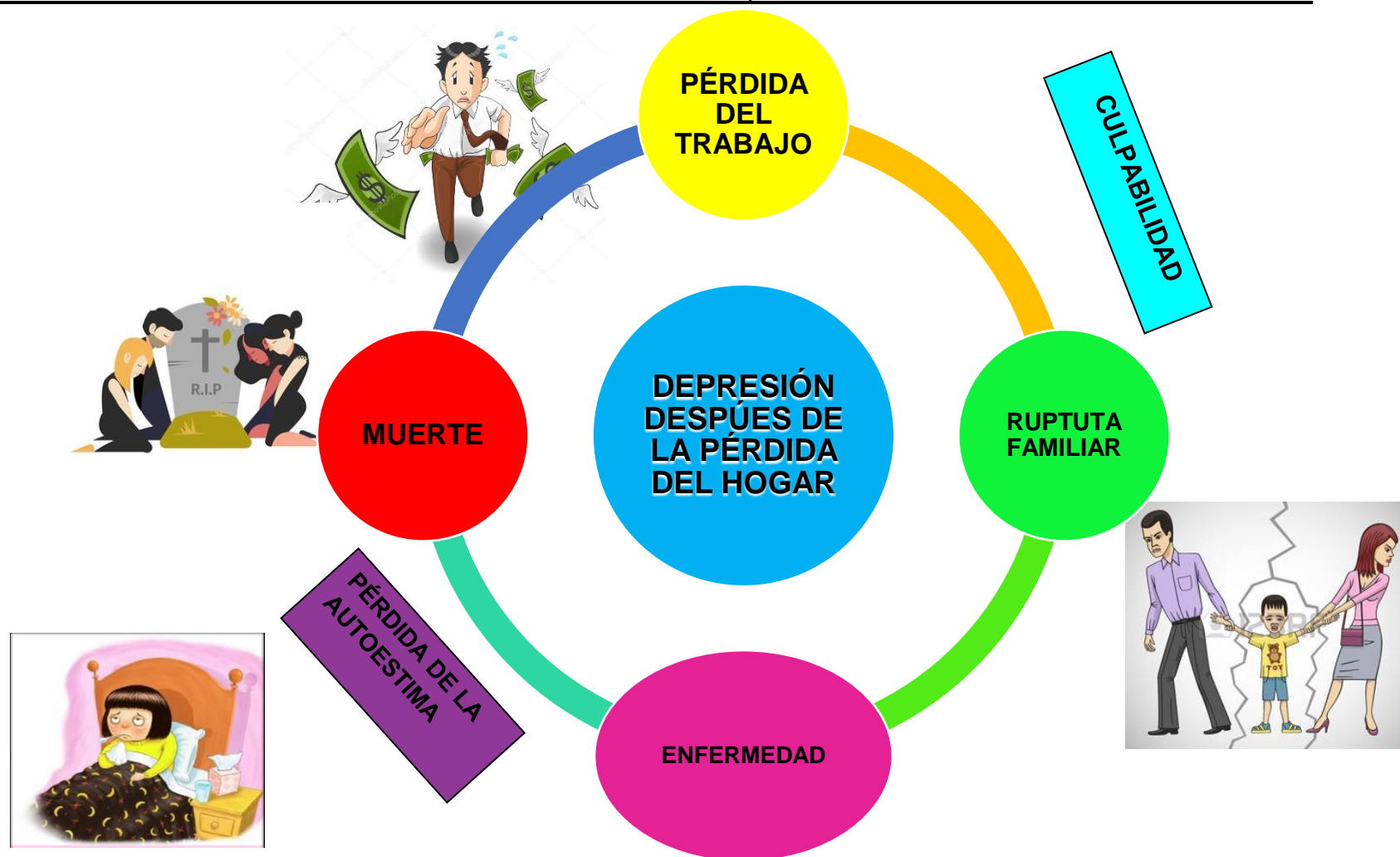
Se refiere a un lugar donde existen varios estados de ánimo, en donde existen diferencias, pero con una buena comunicación pueden lograr tener un núcleo familiar.

Es decir, el hogar es el núcleo social más cercano de las personas en donde no importa el estatus social o categoría que representen ante la sociedad, el hogar es el lugar donde uno como familia se puede sentir acogido por parte de los miembros, tomando como base primordial las críticas, consejos, apoyo, interacción, armonía de los mismos miembros.

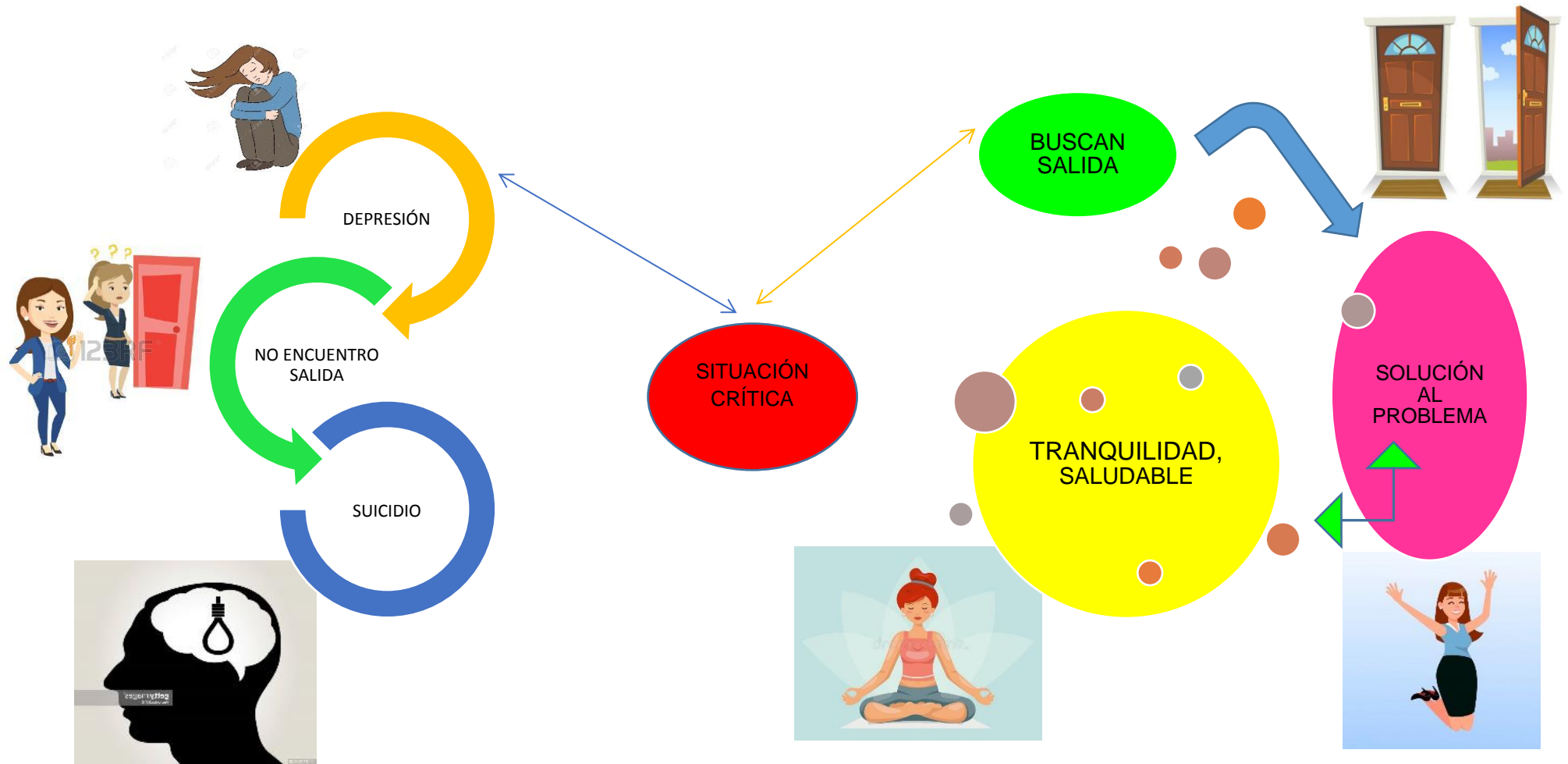
Considero que para que los miembros de la familia sientan ese apego, esa tranquilidad, ese amor y seguridad, está en que los padres en este caso la jerarquización que representan, muestre y enseñen desde temprana edad a su familia que lo más importante es la unión e implementación de reglas y valores.

En resumen la familia es lo más importante para la sociedad, es el complemento indispensable para seguir adelante, en ella se puede encontrar estabilidad, independientemente de los problemas que se presentan en la vida, los obstáculos que día con día uno debe de brincar y derribar para una mejora, las únicas personas que estarán para uno es la **FAMILIA**, lo cual motiva a no rendirse, a seguir de pie, y todo esto porque en los miembros de la misma encuentran paz, seguridad y esto es representado en hogar dulce hogar.

## 7.9 RESULTADO DE UN ACONTENCIMIENTO DOLOROSO, DESPUES DE LA PÉRDIDA DEL HOGAR



## 7.10 COMO VE UN PROBLEMA UNA PERSONA QUE TIENE DESALOJO Y OTRA SIN EL DESALOJO



## **7.11 DESALOJO**

El problema de los desalojos afecta fuertemente a la población, puesto que son desalojadas por medio de la fuerza pública, lo que provoca que miles de familias se queden sin hogar y suele llevar a las personas a la pobreza extrema por la falta de vivienda.

Por ese motivo es de suma relevancia conocer qué es un desalojo y qué hay detrás de ello.

El desalojo forzoso es:

“El hecho de hacer salir a personas, familias y/o comunidades de los hogares y/o las tierras que ocupan, en forma permanente o provisional, sin ofrecerles medios apropiados de protección legal o de otra índole ni permitirles su acceso a ellos”<sup>91</sup>

Así mismo en el argot jurídico:

“El desahucio es el proceso mediante el cual la persona dueña que arrienda su propiedad solicita al Tribunal que ordene sacar a la persona inquilina o arrendataria, de la misma. Esta acción legal se realiza mediante un trámite sumario; es decir, con términos más cortos que lo ordinario, con el fin de que el proceso judicial sea más rápido. Algunas de las razones para solicitar el desahucio son: falta del pago del alquiler, haber violado alguna cláusula del contrato de alquiler, expiración del término del contrato de alquiler”<sup>92</sup>

Respecto a los desalojos forzosos, puedo darme cuenta que muchas veces la autoridad abusa para desalojar a las familias de su hogar, nada justifica que las familias puedan ser agredidas y humilladas de esa forma, es muy decepcionante que el gobierno permita agresión sobre los mismos y más brindarles una protección sin hacer absolutamente nada.

Así mismo respecto al desahucio (desalojo), se lleva a cabo mediante la supervisión de un juez, ya que da la orden de desalojo, pero me pregunto ¿qué hay de tras de las familias que son desalojadas por no poder pagar una

---

<sup>91</sup> Naciones Unidas Derechos Humanos Oficina de Alto Comisionado, 2014, “Desalojos Forzosos”, Naciones Unidas Nueva York y Ginebra, Folleto Informativo N° 25/Rev.1, pág. 10, en: [https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS25.Rev.1\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS25.Rev.1_sp.pdf), fecha de consulta 22 agosto 2020

<sup>92</sup> Tribunal General de Justicia, 2019 “Desahucio” Puerto Rico, pag.1, en: <https://www.ramajudicial.pr/Educo/pdf/Desahucio.pdf>, fecha de consulta 22 agosto 2020

vivienda?, lamentablemente el gobierno se enfoca en el juicio de desahucio, pero no se ponen a pensar que hay millones de familias en riesgo de perder su hogar, y todo esto por la falta de oportunidades, y más aún por el bajo salario mínimo, provocando y afectando a familias en situación de vulnerabilidad.

Un gran ejemplo de padecimiento de un desalojo forzoso y violento fue el caso de la Señora Virginia, quien menciona:

“Pues el único acercamiento que tuvimos fue que nos madrearon, los desgraciados, hijos de su puta madre, perdóneme eh (llorando), que más te puedo decir si fue lo que nos hicieron, nos rompieron algunas de nuestras pertenencias, pero pues nos desalojaron y se quedaron con ellas, tapiaron todas las puertas, eran cerca de 600 granaderos y los cargadores traían camiones de soldadura y empezaron a soldar y a golpearnos. Eh incluso tengo algunos videos que luego te voy a enseñar”

La Señora Virginia, aparte de perder su hogar, perdió su patrimonio porque en ningún momento les permitieron sacar sus pertenencias, y por querer recuperar lo que con sacrificios compraron, los golpearon, a tal grado que los granaderos ya iban preparados con material, para tapiar los departamentos.

Así mismo la Señora Chabely relata:

“ No pues no pasó nada (risa), pues cómo, imagínate yo me levanto temprano, voy a la Conasupo si, y regreso y no hay nadie y de repente me meto y a la media hora salgo, huuy, escucho mucho ruido y ahora qué pasa, me asomé a ver qué pasaba y no no ni te imaginas, ni siquiera te imaginas, no deberás que coraje, que susto mejor dicho porque salí al corredor y vi un chingo de hombres, pero un montón de hombres y granaderos, y luego había muchos hombres así, eran cargadores que después supimos que eran cargadores, y hasta el final había como 2,3 personas de traje yo creo era el actuario porque yo escuchaba que le decían haber los documentos, enseña los documentos del desalojo y él decía que no, pues yo agarré y me salí me salí me dijo un granadero ¿sabe qué señora? ¡recoja sus cosas que la vamos a desalojar! la están desalojando me salí, salí corriendo y ahora sí que corrí así como cuantas vueltas le di a la manzana, la verdad no sé, y estando cerca las Asambleas me decían, Chabely ¡córrele! ve por la asamblea que te apoyen, pues la verdad no pensé hasta que me regresé otra vez al predio y ya estaba todo cercado, todo lo que es Marina Nacional, lo que es Pázcuaru, todo eso, no sé estaba todo cercado, ya no me dejaban pasar ,pinches granaderas, y le dije a un granadero, pues no manches déjame pasar, que ahí está mi hijo adentro, lo deje, mi bebé de 2 años estaba ahí adentro, entonces agarro y se hizo a un lado y me hizo una seña que me pasara, se portó buena onda ¿no?, agarré y me

metí, ya porque para mí mis hijos y mi familia son lo más importante que tengo, entonces ya cuando me metí, me estaban empujando los granaderos y los cargadores, me decían que no podía entrar, y que ¡los mando a la chingada y que me meto!, y que saco a mi pequeño que estaba ahí llorando, no bien rateros, nos robaron varias cosas, yo tenía un bote con monedas, no digo con billetes, con monedas que es lo que daba en los cambios ahí en la cocina, pues se desapareció, todo bueno se roban, los cargadores se roban todo, hasta los mismos pinches granaderos también ahí como que los solapan, no, no, fue horrible. Salí yo a la calle, con mi hijo y afuera en la calle te digo aparte de que estaban cercadas las calles este desde Marina y todo eso andaba un helicóptero, andaba un helicóptero porque como saben que va haber un desalojo y que sabían que hay Asamblea de Barrios, entonces las asambleas intervienen y tienen miedo, tienen miedo pues porque ahora sí que le entran a los madrazos no, pero en este aspecto no, había mucha gente, o sea que ya tenían todo armado, sacándonos a nosotros ya iba a entrar un grupo, un grupo de personas que traían los mismos licenciados que después supimos que eran del frente Francisco Villa, esos eran los que se iban a meter al predio”

En el caso de la Señora Chabely, entro en un momento de impotencia, de miedo, desesperación, a tal grado de salir de su casa a pedir ayuda a la Asamblea de Barrios, dejando a su pequeño hijo en casa, afortunadamente pudo regresar y entrar para sacarlo, pero desafortunadamente los desalojaron y hasta les robaron, con lo que perdió su hogar que ya había formado con su familia.



Por otro lado, la Señora Bertha menciona:

“Me llegaron cerca de las 7:14 a.m., golpeando y gritando y todo se me congeló en un momento de desesperación y al ver a mi madre e hijos solas me doblegué.

Pero algo dentro de mí me dio fuerzas, le pedía a Dios fortaleza y me la dió, y me dije, chinga a su madre, tope quien tope, y que contesto ¡Quién!, y que me dicen, ¡desalojo!, que abro la puerta y estaba la calle llena, casi a meterse y que le digo al apoderado, está mi familia, y que me dice, te lo dije, le respondí que era un culero hijo de su puta madre, pero que se la iba a pelar, yo tratando de hacer tiempo en lo que llegaba la Asamblea, y me decían los policías que me calamara porque me iban a remitir y que había granaderas para que me llevaran, pero aun así seguí insultándolos al licenciado y al actuario.

Ya por último empezaron a sacar los muebles, hasta que llegó la Asamblea y se hecharon a correr y ahora era yo la que me reía, y no se llevó acabo el desalojo y el licenciado me gritaba que me iba ir peor”

La señora Bertha, tenía una estrategia para poder hacer tiempo en lo que llegaba el apoyo de la Asamblea de Barrios, pero después de mucho dime y di reté, los cargadores empezaron a sacar las cosas de la primera pieza, pero para sorpresa del actuario y del dueño, no se pudo llevar a cabo el desalojo, ya que la Asamblea impidió que se llevara dicha diligencia. Hasta la fecha la señora Bertha sigue viviendo en su mismo hogar, y espera obtener la expropiación para ya no sufrir con los desalojos.



### Respecto al Señor Pedro:

“Si nos desalojaron y fue muy chungón, por parte de los 2 bandos, cuando vimos llegaron pateando el portón y nos gritaban que valíamos madre y dando de putazos a todos, e incluso a los niños y mujeres embarazadas, sí nos desalojaron, valió madre, pero también les dimos sus putazos a todos, hasta a los granaderos por pinches mamones, ya en el tercero ya no les dio tiempo a la Asamblea de Barrios para el desalojo, ya que llegaron antes los granaderos y cercaron las calles y nos encerraron, fue cuando nos sacaron”

El desalojo del señor Pedro fue algo violento, a tal grado de golpear a niños y a mujeres embarazadas, lamentablemente en el tercer intento de desalojo la Asamblea de Barrios ya no pudo hacer mucho, pues todo el predio estaba resguardado por la fuerza pública, impidiendo el acceso a toda persona, ellos llevaban la consigna de desalojar a todo el predio, aunque hubieran pagado la renta.







**(FOTOGRAFIA EN DONDE SE MUESTRA PIEDRAS Y DAÑOS A LA VIVIENDA, PROPORCIONADA POR LA PERSONA ENTREVISTADA, SIN DEJAR NADA, DENTRO DE LA VIVIENDA)**

Por otro lado, la Sra. Areli:

“Un día que yo me presenté a los juzgados vi en mi expediente que estaba una notificación de que me iban a desalojar con 200 granaderos, rompedura de chapas, pero a fin de cuentas después de 15 días yo me enteré que, según esto, ya habían hecho el desalojo, que se habían presentado los granaderos pero que no se había podido llevar a cabo, porque mi mamá la señora Laura había llamado a la Asamblea de Barrios y ellos, emm, se opusieron a que se hiciera el desalojo”

El caso de la Sra. Areli fue algo arbitrario, comenta que cuando acudió a los juzgados se percató que en el expediente ya estaba asentado que ya se había llevado el desalojo, pero que la Sra. Laura impidió junto con la Asamblea de Barrios el desalojo del cual tuvieron que retirarse, pero ¿cómo fue eso posible?, si a la señora de la tercera edad no se le notificó. A pesar de tantas anomalías dentro de su caso de ejecución, pudo llegar a una negociación con el abogado para que le diera un plazo para sacar ella misma sus cosas, y no sufrir un robo, o violencia por parte de los granaderos y cargadores.

En resumen, los desalojos día con día van acabando con el hogar que las familias formaron por muchos años. Para la sociedad es importante poder tener un hogar, un lugar donde vivir dignamente, un techo en donde puedan construir su patrimonio, alejados de violencia y abuso, puedo darme cuenta que las personas entrevistadas, en ningún momento se negaron a llegar a un acuerdo para poder pagar su renta, pero lamentablemente los dueños luchan por su propiedad, mientras que las familias luchan por un hogar.





CUETONES QUE SE LANZAN PARA EL LLAMADO DE LA GENTE,  
LLAMADA S.O.S







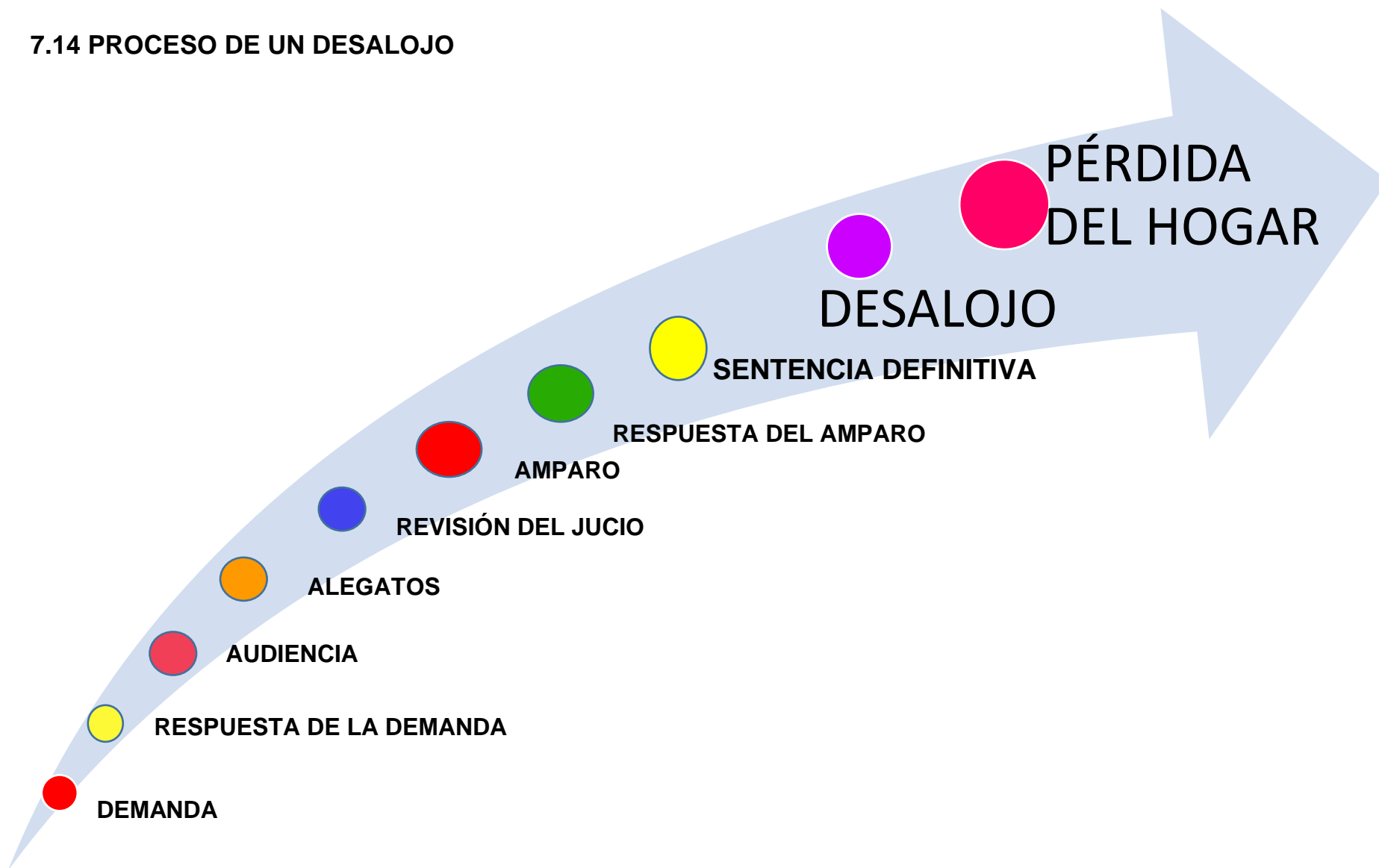
## 7.12 CAUSAS DE LOS PROBLEMAS DEL DESALOJO

BIOLÓGICOS	PENSAMIENTOS	ACONTENCIMIENTOS
 <p><b>* Desequilibrio emocional</b></p>	 <p><b>Miedo, Ansiedad/ Incertidumbre</b></p>	 <p><b>Ruptura del Hogar</b> En ocasiones ruptura familiar Inesperadas muertes</p>

### 7.13 TRANSTORNO EXPLOSIVO DURANTE UN DESALOJO



## 7.14 PROCESO DE UN DESALOJO



## **7.15 PODER**

El poder que tiene la fe pública, en este caso el actuario y los da pie al abuso. Con el objetivo de sometimiento hacia las personas, logrando inmovilizar a familias en una problemática de desalojo.

Michel Foucault define poder como:

“Una relación de fuerzas o más bien toda relación de fuerzas es una relación de poder (...), toda fuerza ya es relación, es decir, la fuerza no tiene otro objeto ni sujeto que la fuerza”<sup>93</sup>

Por otro lado, Bourdieu menciona que:

“Todo poder de violencia simbólica, ósea todo poder que logra poner significados e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, que es propiamente simbólica”.<sup>94</sup>

Analizando lo anterior Foucault se refiere al concepto de poder por medio de la fuerza ejercida por un individuo, la cual está basada en vigilar y castigar mediante el poder de la fuerza.

Así mismo Bourdieu se enfoca más en el poder, mediante la fuerza un individuo se impone sobre otro individuo, el cual es castigado mediante el poder de la fuerza.

Ambos coinciden en que el poder viene de la mano de la resistencia del individuo.

Un buen ejemplo es el caso de la Señora Chabely:

*“No, no te digo que no enseñe nada, que les decían que enseñara la razón actuarial, ahora sé que la razón actuarial es donde va a sentar donde el entregó la posesión, pero no, pinche actuario, nunca enseñó nada, dijo que no tenía por qué enseñar, que él iba con el dueño y a lo que iba su trabajo, que no tenía que dar explicaciones a nadie”*

---

<sup>93</sup> Hugo Cesar Moreno, 2006, “Bourdieu, Foucault y el Poder”, Ciudad de México, Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, vol. I, núm. II, Pág. 3, en:

<https://www.redalyc.org/pdf/2110/211015573008.pdf>, fecha de consulta 22 agosto 2020

<sup>94</sup>Idem

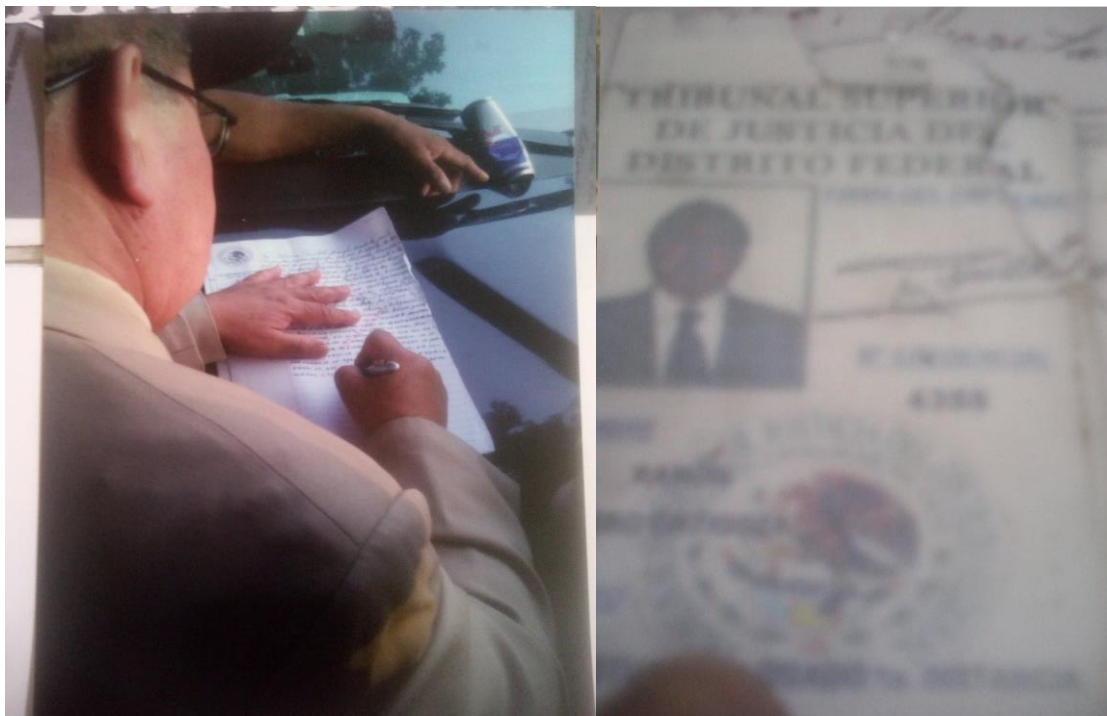
Es lamentable ver y escuchar como el actuario que llevo la diligencia, mostrara una actitud sarcástica, grosera, para poder burlarse, abusando de su poder notarial; todo lo que el actuario estipule en el expediente es tomado como cierto, aun si estuviera mintiendo.

Así mismo en el caso de la Señora Bertha:

*“Cuando llegó y tardé en abrir, no, pero minutos más tarde le volví a decir que me enseñara la sentencia y me respondía, que no me hiciera, que ya la había visto en los juzgados, pero le respondí que era mi derecho constitucional y que quería verla por manos del actuario, si accedió, pero de lejos, no dejó que ni me acercara”*

Muchas veces se sienten protegidos porque vienen resguardados por la fuerza pública, pero independientemente del poder que ellos ejerzan, uno como ciudadano no debe de sentirse menos, es nuestro derecho constitucional.

El actuar de la Señora Bertha fue el correcto, porque demostró que no la pueden intimidar y su resistencia pudo derrumbar dicho poder.



Por otro lado, la Señora. Virginia comenta que:

*“No, decía que no tenía que enseñarme ni madres, y que se iba hacer a lo que el venía, y que le valía quien se interpusiera, pues si, cómo no, el desgraciado venía protegido por tanta fuerza pública, tantos cargadores, hubo enfrentamiento y nos golpearon y les valió madres al desgraciado”*

En el caso de la Señora Virginia el actuario, mostraba valentía, fuerza y poder, porque iba resguardado por la fuerza pública y cargadores, logrando entrar a un enfrentamiento de violencia para intimidar y mostrar su poder de autoridad.

Al mismo tiempo que el Señor Pedro:

*“No, ni juicio tuvimos, ni sé que es eso, sólo que fue arbitrario, con gente que pagó y se prestaron para desalojar. Venía mucho malandro y piedroso, aparte de los granaderos y el dueño, con tanta gente no los reconocí”*

Muchas veces los dueños utilizan su capital para poder lograr su objetivo, que es el desalojar sin piedad, el llegar al grado de contratar a gente con vicios, drogada y entrándole al ruedo los granaderos. Bien dicen que con dinero baila el perro, y siempre el poder estará de lado de los que puedan pagar.

Así pues, el Señor Guillermo:

*“Yo no sabía que en donde nos rentaron tenía demanda, pero ya después de medio año me enteré, la persona que me rentaba me dijo que no pasa nada, pero de repente llegaron y acordonaron la manzana y nos sacaron sin piedad, más o menos duró como 10 minutos en lo que nos sacaron a mis hijas y a mí”*

Muchas veces las personas abusan de la necesidad de uno, el señor se enteró después de medio año que donde iba a vivir con sus hijas tenía problemas, a la policía no les importa el caso por cómo fue engañado, ellos van por un objetivo y es desalojar, sin importar si tienen dónde llegar.

## **7.16 VIOLENCIA**

Hablar de desalojos es hablar de pérdida del hogar, lo que provoca que las familias que resisten lleguen a la violencia por medio del poder.

Violencia se entiende como:

“Aquellos actos o amenazas, sea en el hogar o en la comunidad, incluyendo los actos perpetrados o tolerados por el Estado, que infunden miedo e inseguridad en la vida de las mujeres y hombres e impiden lograr igualdad, el desarrollo y la paz”.<sup>95</sup>

Es muy triste ver como para ejercer su poder el dueño, no le importa gastar y contratar gente de choque, personas a las que no les importa el sufrimiento de las familias, golpean, roban y la fuerza pública no hace nada; al contrario, también van resguardando al dueño, se supone que están para salvar guardar la integridad de los ciudadanos, pero esto es todo lo contrario, ellos también violentan, amedrentan a las familias desalojadas y a los opositores.

Un ejemplo de esto es el Señor Pedro:

*“Si bastante, no solo por ellos, también por la gente que llevan (cargadores), ya que siempre van drogados y nos enfrentamos, hasta nos han llevado al bunker, llegaron empujando el portón, abriéndolo, se metieron y empezaron a sacar todas las cosas de cada vivienda, órale porque ya valió todo esto no, la verdad es una sicosis que tú te das cuenta y dices, ahora sí que ya ni modo”*

Es muy triste ver como el Señor Pedro y su familia tuvieron que enfrentarse con cargadores drogados, solo defender sus cosas, para que no se les robara, ¡qué necesidad había de llegar a ese grado! No hay piedad por parte del propietario sólo hay un objetivo, sacar y recuperar su propiedad, sin importar el daño causado.

Mientras que la Señora Bertha:

*“Mira, del mío no, se portaron bien, pero de otros que he estado si me han golpeado con sus escudos en rodillas y manos, de hecho estoy en que me voy operar de mi rodilla, pero también lo pienso porque tengo que recuperarme con terapia, y también cuando*

---

<sup>95</sup> Paula Soza & María Luisa Femenías, 2009, “Poder y Violencia sobre el cuerpo de las Mujeres”, Sociologas, Porto Alegre, año 11, N° 21, pág. 44, en: <https://www.scielo.br/pdf/soc/n21/04.pdf>, fecha de consulta 22 agosto 2020

*nos detuvieron a cerca de 10 personas y nos llevaron al buncker, y si estuvo pesado, porque este individuo era pariente de Marcelo Ebrard, y estuve a escasas horas de irme a Santa Martha, pero tuvimos que pagar una fianza de 80, 000 entre todos, Pero aun así me gusta apoyar y enfrentarme”*

En el caso de la Señora Bertha, corrió con suerte en su desalojo, porque no hubo necesidad de llegar a los golpes, pero no descarta que cuando asiste a otros desalojos ha sufrido violencia por parte de la fuerza pública, en donde utilizan su equipo, en este caso su escudo para golpear sin piedad, ya no respetan a las mujeres, no les importa si matan, creen que por el poder que tiene pueden humillar y violentar de esa forma.

Además, la Señora Virginia comenta que:

*“Fue todo tan rápido que cuando vimos ya estaban adentro del predio, rompiendo puertas, como es enorme se metían por los balcones, por las ventanas, a mi hijo lo golpearon y le rompieron la nariz, a mí me empujo una granadera, yo me colgué de ella y me pegó con el escudo, pero no solo a mí, a todos nos pegaron, nos golpearon esos desgraciados, vinieron las cámaras de las televisoras y ni así hicieron caso, nos desalojaron y se quedaron con nuestras pertenencias”*

Es lamentable este caso, porque aparte de que fue un desalojo muy violento, en donde rompieron ventanas y hubo daños físicos, en este caso su hijo y su familia salieron muy golpeados, porque utilizan su poder para violentar, donde está el gobierno, y no se diga de los medios de comunicación, a pesar de presenciar las cosas reales, no pasan y difunden la nota como tal.

Así pues, la Señora Chabeli dice:

*“Cuando me metí me estaban empujando los granaderos y los cargadores, me decían que no podía entrar, ¡y que los mando a la chingada! no, bien rateros, nos robaron varias cosas, yo tenía un bote con monedas, no digo billetes, con monedas que es lo que daba en los cambios ahí en la cocina, pues se desapareció, todo se roban, los cargadores se roban todo, hasta los mismos pinches granaderos también ahí como que solapan”*

La Señora. Chabeli corrió con suerte para poder ingresar al predio, su fortaleza fue su hijo de 2 años, no le importó nada más que la vida de él, además de que la fuerza pública golpea, llevan cargadores, son rateros entre ellos, se solapan unos a otros, que tristeza es ver esta situación, que asco de seguridad tenemos, una seguridad que está a favor del poder, del dinero y no del pueblo mexicano.

## **7.17 RESISTENCIA**

En muchas ocasiones la resistencia es el orgullo primordial de las personas que han sido desalojadas, o que van a ser desalojadas, ya que a pesar de que en muchas veces están conscientes de que pueden perder la lucha por una vivienda, el perder un hogar, saben que si no luchan habrán tirado la toalla, habrán perdido la guerra contra el poder del dueño, el actuario y sobre todo con la fuerza pública.

Por tal motivo miles de familias resisten hasta las últimas consecuencias, aunque están conscientes que muchas veces el porcentaje de vencer, de ganar la guerra son pocas.

Foucault sostiene que:

“La resistencia es coextensiva al poder y que es rigurosamente contemporánea, la resistencia no es la imagen invertida, tan móvil, tan productiva como él, es preciso que como el poder se organice, se coagule y se cimente; que vaya de abajo arriba, como él y se distribuya estratégicamente”<sup>96</sup>

Es decir, Foucault menciona que mientras exista el poder, hay resistencia y todo esto por medio de lucha y el enfrentamiento.

Un ejemplo de ello son los testimonios de las personas entrevistadas, en los que mencionan que el resistir es un gran reto, en donde le dan batalla al dueño.

Así pues, la Señora Chabely:

*“Nosotros ahora sí que estábamos conscientes de que en algún momento pues iba a suceder un desalojo ¿no?, iban a venir. Pero ahora sí que dices ¡vamos a enfrentarnos hasta donde tope! nos decíamos aquí todos, la mayoría son hombres, pero pues ya se habían ido a trabajar, yo creo que nos estaban campaneando los cabrones, ya sabían que íbamos estar algunas mujeres nada más y alguno que otros familiares varones, pero ahora si qué ni qué, pues ya ni llorar es bueno, ya que podemos hacer en este aspecto, ahora lo importante es que vivimos por aquí cerca ¡no!”*

---

<sup>96</sup> Reinaldo Giraldo Díaz, 2006, “Poder y Resistencia en Michel Foucault”, Bogotá, Colombia, Tabula Rosal, N°4, Revista de Humanidades, pág. 16, en: <https://www.redalyc.org/pdf/396/39600406.pdf>, fecha de consulta 22 agosto 2020

En el caso de la Señora Chabely, a pesar de que estaba consciente de que tarde o temprano la iban a desalojar, prefirió seguir luchando hasta las últimas consecuencias. Lo vio positivamente porque sabe que su familia y ella no se quedaron con las ganas de darle guerra al dueño.

Así mismo la Señora Bertha menciona que:

*“Si pensamos en buscar otro lugar donde vivir, pero me gusta la ubicación, y nos resistimos a los 7 intentos de desalojo, solo los dos últimos estuvieron cabrones, venían cargadores, y fuerza pública; pero se la peló el apoderado, porque sigo viviendo en el mismo lugar y ya pasaron algunos años y hasta la fecha, no me han molestado, y seguiré, qué más puedo vivir”*

Como resultado de resistencia está el caso de la Señora Bertha, quien, a pesar de 7 intentos de desalojo, aún sigue viviendo en su mismo hogar. Y tal parece que ella y sus hijos fueron los que ganaron la guerra; su orgullo, su coraje fueron más grandes para poder seguir luchando por un hogar y un lugar donde vivir.

Por otro lado, el Señor Pedro:

*“Pues si pensé, pero nos integramos a una Asamblea y si nos apoyaron de tres intentos. Mira el primero vinieron hasta bomberos porque el encargado mandó a quemar una bodega y se prendió y quería espantarnos y aprovechar para desalojarnos, pero se la pelaron los culeros; y hubo otros dos desalojos que tampoco se hizo, pues nos apoyó la Asamblea, ya en el tercero ya no les dio tiempo, ya que llegaron antes los granaderos y cercaron las calles y nos encerraron, fue cuando nos sacaron. Pues ya valió todo esto, la verdad es una sicosis que tú te das cuenta y dices ahora sí que ya ni modo, me avisaron, pero no pude hacerlo, ya qué se puede hacer, más que resignarse y aceptarlo y buscar un lugar donde vivir”*

El Señor Pedro contó con la ayuda de la Asamblea de Barrios y le fue de gran ayuda para ganar tiempo, para darle batalla al apoderado, resistieron a 3 desalojos, aunque el dueño mandaba a darles un susto mandando quemar una bodega, él y su familia se tragaron ese miedo y siguieron resistiendo hasta las últimas consecuencias.

En el caso de la Señora Areli:

*“Por el momento no pensaba eso, emm, fui una persona que estuve muy rejega al problema, eee,, pero después, bueno cuando llegó el momento lo hice, ya que 8 veces*

*se me notifico que teníamos una demanda y que teníamos que dejar el departamento, pero aun así aguantamos, hasta que logramos llegar a la negociación”*

En este caso ella corrió con suerte, debido a que sabía que tarde o temprano la sacarían, pero corría el riesgo de que la sacaran o que pudiera llegar a la negociación.

Afortunadamente no entraron en la desesperación y resistieron y eso les sirvió para que pudieran llegar a la negociación; tuvo que dejar el departamento, pero le dieron dinero para que desocupara, era lo que ella y su familia buscaban para no pasar esa mala experiencia de que llegaran violentamente y sacaran sus cosas.

Mientras que la Señora Virginia:

*“No, te vuelvo a repetir, no lo pensé, como te comento, estaba deslumbrada con este hermoso departamento, que es una casa dúplex, es antigüita, por eso no lo pensé y como me dijeron que no había dueño pues menos, aparte de que *nadie teníamos a donde ir, ni un techo, actualmente estamos viviendo afuera del predio porque queremos recuperar todas nuestras pertenencias, muebles, documentos, nos sacaron así nada más, así nos lanzaron, como este tapiado no podemos entrar, ya hicimos un campamento afuera del predio, pero ya de todas las familias que había ya solo estamos 6 aquí en la calle, sufriendo frío, hambre, pero tenemos necesidad de una vivienda por eso estamos aquí”**

A pesar de ser desalojada, sigue plantada afuera del predio, sigue resistiendo, hasta que llegue alguien a darle una solución, a recuperar sus cosas, a pesar de la incomodidad que conlleva vivir en la calle, tiene fe en que le darán una solución.

## **7.18 PATRIMONIO**

Un complemento para la familia aparte del fortalecimiento del hogar es el **patrimonio** que como padres van formando desde un inicio, y no me refiero sólo adquirir una propiedad, sino a lo que con el paso de los años uno va comprando con esfuerzo, cosas para el hogar para que haya un poco más de comodidad para la familia.

Para Maestro Rafael Piña afirma que el patrimonio familiar es:

“El conjunto de los bienes afectados al servicio de una determinada organización familiar a fin de asegurarle un nivel de vida que permita su normal desenvolvimiento” <sup>97</sup>

Para Antonio de Ibarrola es:

“Conjunto de derechos que sirven para llenar el conjunto de necesidades económicas de una familia legalmente establecida” <sup>98</sup>

Para Rafael Pina el tener un patrimonio es parte de las obligaciones que tiene la cabeza de la familia con el objetivo de que con el paso de los años la familia puede ir adquiriendo algunos bienes para sus miembros.

Antonio de Ibarrola señala que el patrimonio está basado en la institución familiar, busca consolidar bases para el fortalecimiento de la familia y todo esto por medio de los recursos económicos.

Las familias entrevistadas coinciden en que el tener un patrimonio es poder tener algo que ofrecerles a sus hijos, y esto solo se logra con lucha y esfuerzo.

Como por ejemplo la señora Virginia relata:

“Perdimos nuestro patrimonio, nos desalojaron, pero sin cosas, queremos recuperar nuestras pertenencias, documentos, lo que compramos con esfuerzo, ya va para dos años y no hemos recuperado nada, por eso estamos viviendo afuera del predio hasta que haya solución”

---

<sup>97</sup> Flavio Galván Rivera, 1996, “ *El Patrimonio Familiar en el Vigente Derecho Mexicano*”, México, pág., 2, en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3968/9.pdf> , fecha de publicación 22 agosto 2020

<sup>98</sup> Idem

La Señora Virginia y su familia luchan día con día para poder adquirir una vivienda propia, ella menciona que no ha sido nada fácil pues todo es un proceso de resistencia y que, aunque muchas veces ve inalcanzable tener un patrimonio para sus hijos, no se desanima porque sabe que aparte de la educación lo único que les puede dejar es una vivienda.

Así como la señora Virginia está el señor Pedro:

“Me desalojaron, me rompieron gran parte de lo que teníamos, da coraje porque con trabajos teníamos algo, pero hay que empezar de nuevo”

*A pesar de que ya sufrió el mal trago de que lo desalojaran, sigue de pie a pesar de que prácticamente perdió todo lo que con esfuerzo había comprado para darle un poco de comodidad a su familia, porque su desalojo fue algo violento y los cargadores le robaron varias cosas y las restantes las rompieron, no todo, pero la mayor parte sí.*

Por otro lado, la Señora Areli cuenta:

*“Realmente no cuento con una vivienda propia, pero afortunadamente no perdí mi patrimonio, y me refiero a lo que con esfuerzo hemos comprado, ya que en mi caso se logró negociar y me dieron dinero los dueños para mi mudanza y yo misma saqué mis cosas. Actualmente estoy investigando como puedo adquirir una vivienda en la cual podamos vivir tranquilos”.*

En el caso de la Señora Areli, no perdió las cosas que había comprado, pero sí perdió su hogar, pero para ella fue mejor negociar a pasar el mal trago de que le sacaran sus cosas.

Para la Señora Bertha:

*“Pues mira, quisiera tener algo propio, estoy luchando por obtener una expropiación, es mi reto, ya que sabré que las resistencias de los desalojos valieron la pena, pero, aunque no tengo una vivienda propia, lucho para que mi familia se sienta cómoda, en la casa tenemos lo indispensable, aparte que además de lo material, lo que les puedo dejar a mis hijos y nietos son los estudios, ya ellos sabrán hasta dónde quieren llegar, eso yo lo considero como un patrimonio”.*

La señora Bertha ha resistido a varios desalojos, porque su objetivo es tener una vivienda que dejarles a sus hijos y nietos, además de los estudios y educación; para ella es un reto y no descansará hasta conseguirlo.

Mientras que para la Señora Chabely:

*“Afortunadamente después de mi desalojo, nos cambiamos a un predio que son departamentos del INVI, cerca de donde nos desalojaron, pero mi esposo Arturo me quería dar la sorpresa de que ya había comprado un departamento ahí mismo donde rentábamos, se lo traspasaron, sé que son pequeños, pero por lo menos ya es nuestro ¡no crees!, y pues ya tenemos algo en donde tener a nuestros hijos, aunque en nuestros planes está comprar algo más grande, pero eso ya será más adelante”.*

En el caso de ella y su familia, perdieron una vivienda, pero ganó otra y propia, en su caso ya no tendrá la preocupación de que la desalojen como lo fue en su momento.

EL Señor Guillermo:

*“Pues en si no tengo un patrimonio como tal, no me alcanza para comprar o dar un enganche de un departamento, tenemos pocas cosas mis hijas y yo, una tele, refri, y cama, pero en verdad que me preocupa por mis hijas”.*

Para el Señor Guillermo se ve inalcanzable el poder dejarles a sus hijas una vivienda, por lo que gana no logra cubrir el monto de un enganche, su preocupación además de una vivienda, es dejar a sus hijas sin patrimonio.

Así como ellos existen infinidad de casos y abusos por parte de la autoridad, que intenta romper con el hogar que años les costó formar, pero afortunadamente miles de familias no han tirado la toalla, habrán perdido una vivienda, pero nunca un hogar y mucho menos una batalla.

Como resultado existen consignas que hablan de la vivienda y dicen:

***“Lucha luchalucha, no dejes de luchar por una vivienda digna de carácter popular”***

***Vivienda pagada no regalada”***

En mi opinión me doy cuenta que el pueblo mexicano no necesita que se le regale nada, ellos luchan por obtener los que todos quieren, una vivienda en la cual puedan fortalecer su hogar, las personas que han sufrido un desalojo lo que buscan es un lugar donde ya no tengan que sufrir, que ellos puedan sentir suyo, un lugar en donde la familia pueda sentir paz, por tal motivo salen a la calle a luchar por una vivienda, no están dispuestas a dar un paso atrás, siempre firmes para las familias es primero una **vivienda pagada no regalada.**

**MATRIZ 1**

**Matriz 1. significado de Asamblea de Barrios**

DATOS DE LAS ENTREVISTAS Y/O DE LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE	CODIGO TEMATICO	CODIGOS	FRAGMENTO DE REPORTE DE OBSERVACION Y/O FRAGMENTO DE LA ENTREVISTA	Teoría	Interpretación
Jorge Ramírez entrevista hombre de 54 años Dirigente del grupo anahuac	<b>I. SIGNIFICADO DE ASAMBLEA DE BARRIOS</b>	apoyo a la gente que se les quiere sacar de sus	La asamblea de Barrios, es una organización social, que se dedica apoyar a la gente que se les quiere sacar de sus casas, y a otras cuestiones, tambien como su nombre lo dice, hacemos labor social; apoyamos a gente que se dedica al comercio y le ayudamos a arreglar sus papeles y mas aparte a tener un puesto en la calle, gente que necesita trabajar y no tiene en donde; bueno lo ayudamos a tener un trabajo.	" La asamblea de barrios tiene varios niveles. De una parte la lucha de quienes desean adquirir una vivienda digna, y se topan con la marejadas burocraticas y hasta con defraudados. Por otro parte, estan quienes ya tiene derecho a su vivienda por medio de alguno de los programas oficiales como Infonavit (Instituto Nacional para el Fomento de la Vivienda de los Trabajadores) o el Fovisste ( Fondo de Vivienda el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores de estado) pero que no lo han recibido por diversas razones"	Muchas veces, las organizaciones o grupo, como en este caso la Asamblea de Barrio grupo Anahuac, imparten ayuda a personas que estan en peligro de sufrir algun desalojo inmobiliario, y en general de labor social. Este grupo trata de dar un cambio para una mejora para dejar claro que este tipo de organización no es lucrativa, se crean practicas o costumbres que unicamente llevan a cabo dentro de la organización
Fernando Ramírez entrevista hombre de 49 años Dirigente del grupo anahuac		grupo en donde se defiende a la gente que	para mi la Asamblea de Barrios , es un grupo en donde se defiende a la gente que se quiere desalojar.	Mauricio- Jose Schwarz, Todos somos Barrio, 1994 <a href="http://www.superbarrio.pdf">www.superbarrio.pdf</a>	Es un grupo que se dedica apoyar y por ende a evitar que se lleve a cabo dicha diligencia
Rebeca y Claudia entrevista integrantes de la asamblea grupo anahuac		1.3. se defiende a la gente desalojada	Es un grupo en donde se defiende a la gente que se quiere desalojar		grupo protege a las personas que mas lo necesitan para poder evitar ser desalojados de sus viviendas

**MATRIZ 2**

**Matriz 2. Cómo fue que se animaron a fundar esta organización**

DATOS DE LAS ENTREVISTAS Y/O DE LA OBSERVACION PARTICIPANTE	CODIGO TEMATICO	CODIGOS	FRAGMENTO DE REPORTE DE OBSERVACION Y / O FRAGMENTO DE LA ENTREVISTA	Teoría	Interpretación	
Jorge Ramírez entrevista hombre de 54 años Dirigente del grupo	<b>Cómo fue que se animaron a fundar esta organización</b>	1.1. porque habia mucha corrupcion y cansados de eso	Bueno, nos animamos porque ya pertenecemos anteriormente a una asociacion sin embargo vimos que habia mucha corrupcion y cansado de todo eso bueno, decidimos demostrarle a la gente que es una	De acuerdo a Jorge Riechmann y Francisco Fernandez Buey definen de forma aproximativa a un movimiento social como "un agente colectivo que interviene en el proceso de transformación social promoviendo cambios, u oponiéndose a ellos)" Riechmann, y Fernández Buey, 1994, p.47	El dirigente sostiene que a raíz de tantas injusticias que han vivido y que el haber fundado esta organización junto con los demás dirigentes, fue con el objeto de poder hacer un cambio, evitando caer en la corrupcion como lo hacen otras organizaciones y poder darle un giro para demostrarlo que es una verdadera asamblea	
anahuac		asamblea de barrios		Pedro Ibarra acentúa el papel del conflicto social y de la función expresiva de los movimientos sociales		
Fernando Ramírez entrevista hombre de 49 años Dirigente del grupo		1.2. por las injusticias que ha visto y por las cosas que a	pasado	Es de tantas injusticias, que se han visto, de tantas cosas nosotros hemos pasado por algo similar y a final de cuentas estamos en lucha		El haber formado este grupo de asamblea de barrios ha logrado poder darle un giro sin lucro a esta organización

**MATRIZ 3**

## Matriz 3. significado de desalojo

DATOS DE LAS ENTREVISTAS Y/O DE LA OBSERVACION PARTICIPANTE	CODIGO TEMATICO	CODIGOS	FRAGMENTO DE REPORTE DE OBSERVACION Y / O FRAGMENTO DE LA ENTREVISTA	Teoría	Interpretación
Hugo Favila entrevista hombre de 62 años integrante de la asamblea de barrios	SIGNIFICADO DE DESALOJO	1.1. Despojarme de mi casa y violar mis derechos	primero que nada es depojarme de mi casa para sacarme con violencia y sensates en la calle sin importarle nada mas que fregar al progimo. Esto para mi mas que desalojo es violar mis derechos como persona	" La obligacion de los Estados de abstenerse de los desalojos forzosos y de proteger contra los desalojos de los hogares y de la tierra se deriva de varios instrumentos juridicos internacionales que protegen el hecho humanoa una vivienda a	Se menciona que el desalojo viola los derechos del compañero logrando despojar a las personas de sus viviendas
Rebeca y Claudia entrevista tegrantes de la asamblea grupo anahuac		1.1. obligarnos a dejar nuestros cuartitos y dejarnos en la calle	el desalojo para nosotras es obligarnos a bandonar nuestro cuartitos sin tener piedad el dueño que nos quedemos en la calle	decuada y otros derechos humanos conexos.	Se menciona que son obligadas a dejar de habitar su cuarto y que el dueño no tiene piedad ante nada
Miguel Angel Garcia Reyes entrevista tegrantes de la asamblea grupo anahuac		1.3. despojo de mis pertenencias	Para mi es una forma de despojar de mis pertenencias, no se sabe cuando van a llegar o en que momento y mi familia esta de pormedio y la verdad eso te hace vivir con miedo y desconfianza	Principios Basicos y directrices sobre los desalojos y el desplazamiento generados por el desarrollo <a href="http://www.unhcr.org/refugees/development/guidelines.html">http://www.unhcr.org/refugees/development/guidelines.html</a>	persona desalojadas sin piedad y sin importar el daño que pueda causarles a los miembros de la familia logrando hacer que las personas vivan con miedo

**MATRIZ 4**

Matriz 4. significado de Lider

DATOS DE LAS ENTREVISTAS Y/O DE LA OBSERVACION PARTICIPANTE	CODIGO TEMATICO	CODIGOS	FRAGMENTO DE REPORTE DE OBSERVACION Y / O FRAGMENTO DE LA ENTREVISTA	Teoría	Interpretación
Jorge Ramírez entrevista hombre de 54 años Dirigente del grupo anahuac	SIGNIFICADO DE LIDER	1.1. Representante y la guia del grupo	para mi ser lider significa ser el representante y la guia del grupo esto con el fin de transformar la realidad de los compañeros	" el lider es aquella persona que es capaz de influir en los demas, es la referencia dentro de un grupo( ya sea un equipo deportivo) es la persona que lleva la voz del grupo"	el lider sostiene que es la guia para poder transformar la realidad de los compañeros, logrando solucionar y orientar dicho problema
Fernando Ramírez entrevista hombre de 49 años Dirigente del grupo		1.2. Ir a la cabeza siempre	un lider es ir a la cabeza siempre, pero a su vez hay que saber escuchar al compañero que lo necesita y tratar de solucionar el problema, evitando conflictos, la violencia, solo en caso necesario		respecto a esto para ser un buen lider se debe de escuchar, analizar el problema dejando claro que la violencia no debe de ser utilizada, que solo se utiliza en caso necesario

**MATRIZ 5**

**Matriz 5. Valor del hogar**

DATOS DE LAS ENTREVISTAS Y/O DE LA OBSERVACION PARTICIPANTE	CODIGO TEMATICO	CODIGOS	FRAGMENTO DE REPORTE DE OBSERVACION Y / O FRAGMENTO DE LA ENTREVISTA	Teoría	Interpretación
<p>Hugo Favila</p> <p>entrevista</p> <p>hombre de 62 años</p> <p>integrante de la asamblea de barrios</p>	<p>VALOR DEL HOGAR</p>	<p>1.1. Espacio donde la importancia es mi hogar</p>	<p>para mi es un espacio, donde la importancia de mi hogar se la doy con respecto a los integrantes que la conforman, ya que la lucha por mi espacio de mi vivienda es importante.</p> <p>por tal motivo dia con dia lucho por obtener una vivienda digna</p>	<p>" en sus origene y duante mucho tiempo, la asamblea de barrios fue una organización mayoritariamente de mujeres. Atraves de la lucha social por la vivienda para la familia mientras los hombres estaban en sus trabajos, las mujeres fueron</p>	
<p>Rebeca y Claudia</p> <p>entrevista</p> <p>integrantes de la asamblea grupo anahuac</p>		<p>1.2. tiene un gran valor para nosotras y nuestra familia</p>	<p>para nosotras es muy importante ya tiene un gran valor para mi y mi familia, aunque es un cuarto tiene un gran valor</p>	<p>redescubriendo su capacidad de decisión, de gestion, y su valor"</p> <p>Mauricio-Jose Schwarz,</p>	<p>tiene un significado representativo ya que a pesar de que no es una vivienda lujosa, tiene un mayor valor que simboliza todo</p>
<p>Miguel Angel Garcia Reyes</p> <p>entrevista</p> <p>integrantes de la asamblea grupo anahuac</p>		<p>1.3. Espacio confortable</p>	<p>la vivienda en la que yo me encuentro es un espacio en donde yo le doy un valor, ya que para mi es muy confortable, por tal motivo mi pensar es luchar por un espacio que para mi y mi familia es importante.</p>	<p>"Todos somos super Barrios", 1994, consultado en linea: <a href="http://www.superbarrio.pdf">www.superbarrio.pdf</a></p>	

**MATRIZ 6**

Matriz 6. vivienda digna

DATOS DE LAS ENTREVISTAS Y/O DE LA OBSERVACION PARTICIPANTE	CODIGO TEMATICO	CODIGOS	FRAGMENTO DE REPORTE DE OBSERVACION Y / O FRAGMENTO DE LA ENTREVISTA	Teoría	Interpretación
Hugo Favila entrevista hombre de 62 años integrante de la asamblea barrios	VIVIENDA DIGNA	1.1 Contar con los servicios basicos, para una mejor vida	para mi es contar con los servicios agua, luz, drenaje, para poder tener mejor vida	respecto al concepto de vivienda, nos enfocamos a la ley de vivienda, publicada en el diario oficial de la federacion el 27 de junio 2006, que en su articulo 2, se considera vivienda digna y decorosa la que	para es poder contar con los svicios basicos que tiene una vivinda
Rebeca y Claudia entrevista tegrantes de la asamblea grupo anahuac		1.2. Vivir con los servicios indispensables	es poder vivir y contar con los servicios indispensables sin limitaciones	ompla con las disposiciones juridicas aplicables en materia de asentamientos humanos construccion, habitad, salubridad, cuente con los	igual que el compañero anterior menciona que el poder tener una vivienda digna es poder contar con los servicios basicos
Miguel Angel Garcia Reyes entrevista tegrantes de la asamblea grupo anahuac		1.3. Techo fijo y servicios basicos	poder tener un techo fijo sin derrumbe, contar con servicios de agua, drenaje, luz, esto para mi es una vivienda digna, ya que asi podre vivir empas con mi familia	servicios basicos y brinde a sus ocupantes seguridad en cuanto a su propiedad o legitima posesion, y contemple criterios para la prevencion de desastres y la proteccion fisica de sus ocupantes ante los elementos naturales podencialmente agresivos.	es poder tener un buen techo que permita vivir bien, contar con los servicios indispensables para poder obtener una vivienda digna
				Pagina consulta 12 de marzo de 2014 en linea: <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/L_viv.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/L_viv.pdf</a>	

## CONCLUSIONES FINALES

Con esta tesis puedo hacer visible las injusticias que sufren las familias al ser desalojadas de su hogar y qué es lo que conlleva todo este proceso, esta tesis va a servir para documentar la historia de vida de estas seis familias que tuvieron esta problemática social durante y después de un desalojo.

Al inicio esta investigación se consideraba que las familias perdían una vivienda, pero con el camino de este trabajo me percaté que no era totalmente cierto. Efectivamente el concepto de vivienda es algo muy relevante, por tal motivo nunca estuvo en mis planes descartar esta categoría, pero al ir escuchando y descubriendo sus historias me pude percatar de que el Interaccionismo Simbólico fue una teoría relevante dentro de esta investigación ya que las seis familias a las que se les fue entrevistadas, coinciden en que su hogar es lo más importante y que la vivienda sólo queda como un concepto, un complemento y más que ver la vivienda como un espacio, lo veían como un hogar en donde la misma familia fue formando con base en la homeostasis (reglas) existentes en las mismas, acompañadas de significaciones entre los seres queridos, esto es realmente lo que le da significado al verdadero hogar.

Los seis informantes coinciden en que hogar, es un lugar en donde se puede hallar amor, unión, tranquilidad, pero principalmente es el lugar donde se sienten acogidos porque ahí hay seguridad.

Como podemos observar, las familias tienen una gran carga social en torno al desalojo y principalmente a la pérdida del hogar, pues las posibilidades de obtener una vivienda digna son casi nulas, todo esto a causa del salario mínimo existente, porque las ganancias y las horas extras de trabajo no son suficientes para contar con remuneración suficiente y digna. Aunque de antemano sé que el salario, las ganancias y aportaciones de las 6 familias no era lo primordial, es relevante porque lamentablemente todo se adquiere por medio del capital y estas 6 familias tienen este problema, la falta de dinero, pues si tuvieran no hubieran vivido y pasado esta mala experiencia, lo que conlleva que las familias con intento de desalojo luchen y se aferren al hogar que han ido formando con los años.

Es por ello que esta problemática social debe de ser atendida por el gobierno de manera urgente y es urgente que deje de ignorar dicho problema porque todos tenemos el derecho de tener una vivienda digna, pero principalmente un hogar.

Así mismo es pertinente que el estado tome la responsabilidad de facilitar viviendas a precios accesibles a todos los ciudadanos, a través de créditos viables.

Al mismo tiempo es de suma importancia retomar a los autores Bourdieu y Foucault del apartado de poder por que ambos coinciden en que el poder viene de la mano de la resistencia del individuo, y que es un concepto que se basa en la fuerza ejercida del mismo.

Como resultado de abuso de poder, cuatro familias de las seis entrevistadas fueron desalojados de manera violenta, pese a las anomalías existentes en su juicio, aun así, fueron despojadas sin ninguna justificación, haciendo uso de su poder pese a la asesoría que en varias ocasiones tuvieron las familias con el grupo de Asamblea de Barrios, nada ni nadie pudieron evitar ser despojadas de esa manera.

Por otra parte, una de las informantes (Sra. Areli), agradece al grupo de Asamblea de Barrios grupo Anáhuac, por haberle dado la oportunidad y abierto la opción de una negociación; evitando perder sus pertenencias y tener que pasar un trago amargo como es el tener un desalojo y vivir con la incertidumbre.

Mientras que la Señora Bertha tomó el riesgo y aún sigue en la resistencia y luchando por su hogar y patrimonio pese a los siete intentos de desalojo.

Respecto a las seis familias después de sus vivencias y desalojo, cambió por completo sus vidas, porque rompieron con su tranquilidad, el vivir con miedo, el vivir con violencia física, psicológica y emocional.

Sé que no es nada fácil empezar de nuevo, el poder adaptarse, pero pese a eso saben que no pueden doblar las manos, que tienen una familia por quien luchar e hijos por sacar adelante; es por ello que eso es lo que los mantiene de pie, el no darse por vencido y seguir luchando por un hogar.

Es por ello que puedo decir que estoy satisfecha por haber investigado este tema, mi panorama cambió por completo, hizo que me hiciera más humana con cada uno de las problemáticas de los entrevistados, me di cuenta que todo lo que los medios de comunicación transmiten son puras falacias y que distorsionan la realidad con la información que producen. Lamentablemente no puedo hacer nada por cambiar eso que los medios transmiten, pero hoy conozco la verdad de los desalojos y por qué existen o se inician los juicios para poder sacar a las personas de su hogar. Esta vez no critico ni me burlo, al contrario, me pongo de pie por esas personas guerreras que día con día luchan por su derecho de tener una vivienda digna, un hogar seguro.

Como lo mencione anteriormente el Interaccionismo Simbólico jugo un papel relevante dentro de esta investigación que me ayudó a comprender a las 6 familias entrevistadas a través de la comunicación e interacción existente en ambos lados, para los autores Blumer, Mead, Goffman y Weber, su principal objetivo era el estudio de la sociedad basándose en la comunicación.

Al estudiar, en esta temática de los desalojos inmobiliarios, pude percatarme que existen diversos problemas sociales, uno de ellos es la lucha de clases sociales, que, para los integrantes de la Asamblea de Barrios Grupo Anáhuac, está presente en cada ámbito de su vida cotidiana, estas personas al carecer de vivienda se apoyan mutuamente y por lo tanto sí existe una igualdad entre ellos, ya que fuera de esta organización no la tienen con la sociedad.

Así mismo este proceso de investigación me sirvió para darme cuenta de las injusticias que viven millones de familias al estar en ésta problemática social como lo son los desalojos inmobiliarios.

A su vez, aprendí que no es lo mismo ver un desalojo o imágenes por la televisión que vivir un desalojo real. Como investigadora al momento de acudir a un verdadero desalojo, llegué con temor, nerviosismo, pero sabía que esto es lo que día con día enfrentan los investigadores para poder obtener la información necesaria a pesar de las complicaciones o consecuencias que esto tenga.

Debo de confesar que corrí mucho riesgo y me refiero a que pude presenciar el desalojo de tres de las personas que entrevisté, el estar rodeada de granaderos, cargadores no es nada bonito, pero es una experiencia que nunca olvidaré, y tampoco la resistencia de la señora Bertha que a un sigue luchando por su hogar.

Estoy satisfecha por el trabajo que realicé puesto que no tuve complicaciones, de antemano sé que me arriesgué bastante, pero valió la pena realizar esta investigación, hoy tengo una perspectiva diferente, a lo que pensaba, ya que las personas que no conocen esta problemática siempre tachan a la Asamblea de Barrios como “mitoteros” y “argüenderos”, por eso los exhorto a que se interesen e investiguen más sobre estos grupos, hay que dejar claro que hoy mi perspectiva es diferente. Así de los 6 entrevistados, 5 de ellos vieron en este grupo un apoyo, y una salida.

## BIBLIOGRAFIA

- Alejandro Rodríguez Puerta, marzo 2018 “Interaccionismo simbólico: según Blumer, Mead, Goffman, Weber”, lifeder.com, [https://www.lifeder.com/interaccionismo-simbolico/#Premisas del interaccionismo simbolico segun Mead](https://www.lifeder.com/interaccionismo-simbolico/#Premisas_del_interaccionismo_simbolico_segun_Mead)
- Allan López, 29 enero 2014, “Desalojo en Bucareli deja al menos 73 detenidos” el Universal, fecha de búsqueda 16 noviembre 2019 , <http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/desalojo-en-bucareli-deja-al-menos-73-detenidos-983330.html>
- Almudena Cotán Fernández, 2016, “EL SENTIDO DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA”, España, Escuela Abierta: Revista de Investigación Educativa, ISSN: 1138-6908, N°19, pág. 4, fecha de consulta: 21-08-2020 , [http://www.ceuandalucia.es/escuelaabierta/pdf/articulos\\_ea19/EA19-sentido.pdf](http://www.ceuandalucia.es/escuelaabierta/pdf/articulos_ea19/EA19-sentido.pdf)
- Álvaro Sánchez, 2013, pág. 111, “El derecho a la vivienda y la crisis en España: de burbujas inmobiliarias y desahucios, Editorial: Punto Rojo Libros, S.L, España, [https://books.google.com.mx/books?id=rIK5BAAAQBAJ&pg=PA109&lpg=PA109&dq=S%C3%A1nchez+Bravo+%C3%81lvaro.+El+derecho+a+la+vivienda.&source=bl&ots=pJoKzC8zaB&sig=5qfgZqth1IMqUeeofKaRDmISlw&hl=es&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=S%C3%A1nchez%20Bravo%20%C3%81lvaro.%20El%20derecho%20a%20la%20vivienda.&f=true](https://books.google.com.mx/books?id=rIK5BAAAQBAJ&pg=PA109&lpg=PA109&dq=S%C3%A1nchez+Bravo+%C3%81lvaro.+El+derecho+a+la+vivienda.&source=bl&ots=pJoKzC8zaB&sig=5qfgZqth1IMqUeeofKaRDmISlw&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=S%C3%A1nchez%20Bravo%20%C3%81lvaro.%20El%20derecho%20a%20la%20vivienda.&f=true)
- Amorrortu editores Buenos Aires, 1997, “La Presentación de la Persona en la Vida Cotidiana Erving Goffman”, Argentina, pág. 13, fecha de búsqueda diciembre 2019, [https://consejopsuntref.files.wordpress.com/2017/08/goffman\\_erving\\_la\\_presentacion\\_de\\_la\\_per.pdf](https://consejopsuntref.files.wordpress.com/2017/08/goffman_erving_la_presentacion_de_la_per.pdf)
- Ángel Alberto Valdés Cuervo, 2007, “Familia y Desarrollo Intervenciones en Terapia Familiar”, México, Editorial: El manual moderno, Pág. 39, en: <https://psicologiasantacruz.com/wp->

[content/uploads/2019/07/familia\\_y\\_desarrollo\\_intervenciones\\_en\\_terapia\\_rinconmedico.net\\_.pdf](content/uploads/2019/07/familia_y_desarrollo_intervenciones_en_terapia_rinconmedico.net_.pdf) , fecha de consulta 22 agosto 2020

Ángela Hernández, 2014, “UNIDAD TEMÁTICA I COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL”, pág. 2, fecha de búsqueda diciembre 2019, <https://licangelahdez.files.wordpress.com/2014/01/unidad-i-com-verbal-y-no-verbal-oeii.pdf>

Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, “CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”, Diario Oficial de la Federación 5 de febrero de 1917 Última reforma DOF 08 de mayo de 2020, pag.27-parrafo adicionado DOF 7-02-1983, [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf\\_mov/Constitucion\\_Politica.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf) , fecha de consulta 21 agosto.2020

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión,” Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal, Última Reforma DOF 10-01-2014, fecha de consulta noviembre 2019, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/234.pdf>

Centro de Asesoría, Capacitación e Investigación Urbana, 2007 ,“Super Barrio-20años, 20 momentos”, Casa y Ciudad A.C, México, pág. 6

Centro por el Derecho a la Vivienda y Contra los Desalojos COHRE,2006, “Desalojos en América Latina: los casos de Argentina, Brasil, Colombia y Perú”, pag.7, fecha de búsqueda noviembre 2019 <http://www.corteidh.or.cr/TABLAS/24967.PDF>

Chávez, Julia, 2008, “Genero y Familia Centro de Estudios de la Mujer”, UNAM, México, PAG 11, PARR.4

Christophe Golay & Melik Özden, 1983, “ EL DERECHO A LA VIVIENDA”, Una colección del Programa Derechos Humanos del Centro Europa - Tercer Mundo (CETIM), pág. 6, <https://www.cetim.ch/legacy/es/documents/bro7-log-es.pdf>

Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 15 enero 2019, “México, entre los países más habitantes en pobreza en América Latina: CEPAL, fecha de consulta noviembre 2019 , <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/01/15/mexico-entre-los-paises-con-mas-habitantes-en-pobreza-en-america-latina-cepal>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, abril 2012, “Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”, pág. 11

CONEVAL, “La medición multidimensional de la pobreza en México” PAG.4, Folleto de Medición Multidimensional,

[https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/FOLLETO\\_MEDICION\\_MULTIDIMENSIONAL.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/FOLLETO_MEDICION_MULTIDIMENSIONAL.pdf)

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Diario Oficial de la Federación 5 de febrero de 1917 Última reforma DOF 29 de enero de 2016, <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Editorial Porrúa, Impresión 15 de enero 2018, pág. 203-204

Desalojos en América Latina: “los casos de Argentina, Brasil, Colombia y Perú”, pag.7, fecha de búsqueda noviembre 2019

Dr. Juan Max Gonzales, 2015 “La Familia como Sistema”, Bolivia, Revista Paceña de Medicina Familiar 111, Pág. 111 en: : <https://vdocuments.site/4-la-familia-como-sistema.html> , fecha de consulta 21 agosto 2020

Dr. Luis Núñez Álvarez, Octubre, 1999, “Crisis Económica y Financiera”, Club Planeta, Guanajuato México en: [https://www.economia.com.mx/crisis\\_economica\\_y\\_financiera.htm](https://www.economia.com.mx/crisis_economica_y_financiera.htm)

Edmond Marc Dominique Picard, 1992, “La Interacción Social Cultura, Instituciones y Comunicación”, Barcelona, Buenos Aires y México, Editorial: Paidós, pág. 166, en: <http://usc2011.yolasite.com/resources/03%20MARC.pdf> , fecha de consulta 22agosto 2020

Fernando Rodríguez Bornaetxea, 21 marzo 2017, Metodología de la Investigación I, “La Etnometodología”, Universidad del país Vasco, fecha de búsqueda diciembre 2019 <http://metodologiajose.blogspot.com/2007/03/la-etnometodologa.html>

Flavio Galván Rivera, 1996, “ *El Patrimonio Familiar en el Vigente Derecho Mexicano*”, México, pág., 2, en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3968/9.pdf> , fecha de publicación 22 agosto 2020

Gaceta del Senado, 17 junio 2015, “Ley de la Vivienda del Distrito Federal”, Gaceta: LXII/3SPR-8/55418, en: [https://www.senado.gob.mx/64/gaceta\\_del\\_senado/documento/55418](https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/55418) , fecha de consulta 21 agosto 2020

Georgina Isunza Vizuet & Benjamín Méndez Bahena, mayo 2011, Profesores- Investigadores del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), México, “Desarrollo inmobiliario y gobiernos locales en la periferia de la Ciudad de México”, vol. 37, n°111 Pág. 108- 109 , <https://www.redalyc.org/html/196/19618425005/>

Georgina Sandoval, 2000, “ Los Derechos Humanos y la Situación de Vivienda en México”, El Cotidiano, vol. 16, núm. 99, pág. 2, <https://www.redalyc.org/pdf/325/32509906.pdf>

Gustavo Solano, “Comunicación No Verbal, Unidad 4”, Costa Rica, pág. 2 , [https://www.academia.edu/9512420/Comunicacion\\_no\\_verbal\\_unid\\_4](https://www.academia.edu/9512420/Comunicacion_no_verbal_unid_4)

Hola Atizapán, 23 junio 2016, “¿Quién o qué es la Asamblea de Barrios”, fecha de búsqueda 6 mayo 2020, <https://www.hola-atizapan.com/la-asamblea-barrios/>

Hugo Cesar Moreno, 2006, “Bourdieu, Foucault y el Poder”, Ciudad de México, Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, vol. I, núm. II, Pág. 3, en: <https://www.redalyc.org/pdf/2110/211015573008.pdf> , fecha de consulta 22 agosto 2020

Isabel Cristóbal Armas, 24 octubre 2012, “Comunicación no Verbal”, grupo de investigación stellae, fecha de consulta diciembre 2019,  
<http://stellae.usc.es/red/blog/view/22470/lenguaje-no-verbal>

Israel Rodríguez, 2013, “Unos 36 millones de mexicanos carecen de vivienda digna: SHCP”, Periódico la Jornada, sección: Economía, pág. 22, fecha de consulta 07 de noviembre 2020 en:  
<https://www.jornada.com.mx/2013/07/01/economia/022n1eco>

Jesús Ramírez Cuevas, “Repercusiones Sociales y Políticas del temblor de 1985  
Cuando los ciudadanos tomaron la ciudad en sus manos , La Jornada, párrafo 1, 403 ° DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2005,  
<https://www.jornada.com.mx/2005/09/11/mas-jesus.html>

José Luis Huerta, 1988, “El Problema de la Vivienda en la Formación Capitalista de la Ciudad de México”, vol. 19, n°75, pág. 153,  
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/35452/32299>

Laura Elizabeth Contreras, 2016, “Territorios del YO”, *Relaciones en Público: Microestudios de Orden Público, San Juan Bosco*, pág. 4, en:  
<https://es.slideshare.net/lauelicont/los-territorios-del-yo> , fecha de consulta 22 agosto 2020

LEY ORGANICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2001. Actualizada con las reformas publicadas en el propio Diario el 24 de junio de 2002; 1 de agosto de 2005; 22 de junio de 2006; 20 de agosto de 2008 y 10 de enero de 2014.  
<https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Sociedad%20Hipotecaria%20Federal.pdf>

Lic. María Florencia Rodríguez, 2012, “Los desalojos en los Nuevos Asentamientos Urbanos (NAU) de la ciudad de Buenos Aires. Un estudio de caso del Asentamiento Costanera Sur Rodrigo Bueno”  
Tesis para optar al título de Magister en Diseño y Gestión de Políticas y Programas Sociales Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

<https://www.centrocultural.coop/publicaciones/los-desalojos-en-los-nuevos-asentamientos-urbanos-nau-de-la-ciudad-de-buenos-aires-un>

Lidia Lilia Guzmán Marín, Enero 2017, “ La familia”, México, Colegio de Ciencias y Humanidades, Portal Padres de Familia, pág.5, en: <https://www.cch.unam.mx/padres/sites/www.cch.unam.mx.padres/files/archivos/La-familia-completo.pdf> , fecha de consulta 21-08-2020

Lilium Flores Rodríguez, febrero de 2009, “La Vivienda en México y la población en condiciones de pobreza”, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública Documento de Trabajo núm. 63, pág. 4, [http://desarrollo.diputados.gob.mx/camara/content/download/210289/516885/file/Vivienda\\_mexico\\_poblacion\\_docto63.pdf](http://desarrollo.diputados.gob.mx/camara/content/download/210289/516885/file/Vivienda_mexico_poblacion_docto63.pdf)

Marco Rascón, 19 de junio 2017, “Veinte años de Superbarrio” PERIODICO LA JORNADA, fecha de búsqueda: noviembre 2019 <https://www.jornada.com.mx/2007/06/19/index.php?section=opinion&article=018a2pol>

Marta Rizo García, 2011, “De personas, rituales y máscaras. Erving Goffman y sus aportes a la comunicación interpersonal”, Venezuela, QUÓRUM ACADÉMICO Vol. 8, N° 15, pág. 5, <http://www.redalyc.org/pdf/1990/199018964005.pdf>

Marta Rizo, 2014, “El Interaccionismo Simbólico y la Escuela de Palo Alto, hacia un Nuevo Concepto de Comunicación”, Portal de la comunicación, pág.3 [http://www.portalcomunicacion.com/uploads/pdf/17\\_esp.pdf](http://www.portalcomunicacion.com/uploads/pdf/17_esp.pdf)

MARTHA SCHTEINGART, agosto 1984, “El sector Inmobiliario y la Vivienda en la Crisis, Revista Interactiva Bancomext, Comercio Exterior, vol. 34, núm. 8, México, Pág. 4 , <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/225/4/RCE4.pdf>

- Mauricio-José Schwarz, México-Tenochtitlan 1994, “Todos somos Súper Barrio, Edición: España, Pág.19, <http://www.nocom.com/llevar/superbarrio.pdf>
- Miguel Ángel Ruiz Albert,2012,” El Lanzamiento de Vivienda como proceso de ejecución con todas las Garantías”, España, editorial Universidad de Huelva pág. 16, <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/6594>
- Miguel Rodrigo Alsina, 2001, “Teoría de la Comunicación Ámbitos, Métodos y Perspectivas”, Valencia pág. 17, fecha de búsqueda diciembre 2019 <https://recyt.fecyt.es/index.php/doxacom/article/view/36001>
- Mónica Cruz, 28 febrero 2018, “El Activista Súper Barrio Gómez se lanza como candidato a la gubernatura de la Ciudad de México”, Periódico el País, sección internacional [https://elpais.com/internacional/2018/02/27/mexico/1519752156\\_150172.html](https://elpais.com/internacional/2018/02/27/mexico/1519752156_150172.html)
- Mtra. Leticia Cruz Rodríguez, “La Política de Vivienda en el Distrito Federal con Perspectiva de Derechos Humanos ¿Un intento fallido?, Memoria Congreso Nacional de Vivienda 2013 pág. 44 [http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/07\\_Eje%207\\_Suelo\\_Urbano\\_Derecho\\_Vivienda.pdf](http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/07_Eje%207_Suelo_Urbano_Derecho_Vivienda.pdf)
- Naciones Unidas Derechos Humanos Oficina de Alto Comisionado, 2014, “Desalojos Forzosos”, Naciones Unidas Nueva York y Ginebra, Folleto Informativo N° 25/Rev.1, pág. 10, en: [https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS25.Rev.1\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS25.Rev.1_sp.pdf) , fecha de consulta 22 agosto 2020
- Paula Soza & María Luisa Femenías, 2009, “*Poder y Violencia sobre el cuerpo de las Mujeres*”, Sociologas, Porto Alegre, año 11, N° 21, pág. 44, en: <https://www.scielo.br/pdf/soc/n21/04.pdf> , fecha de consulta 22 agosto 2020
- Pedro Orozco Espinoza, 1996, “Interaccionismo Simbólico y Etnometodología: Escuela de Chicago”, México, pág.4, fecha de búsqueda diciembre 2019, [https://www.academia.edu/8491588/Interaccionismo\\_Simb%C3%B3lico\\_y\\_Etnometodolog%C3%ADa\\_Escuela\\_de\\_Chicago\\_1](https://www.academia.edu/8491588/Interaccionismo_Simb%C3%B3lico_y_Etnometodolog%C3%ADa_Escuela_de_Chicago_1)

Periódico el Tiempo, 5 de diciembre 2012, “El drama en España de personas que se suicidan ante orden de desalojo”, fecha de búsqueda 20 noviembre 2019 <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12453531>

Periódico Excelsior, 17 noviembre 2015, “Desalojo en Eje 1 Norte provoca enfrentamiento”, fecha de búsqueda 20 noviembre 2019, <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/11/17/1057866>

Periódico Notimex, 29 julio 2015 “¿Cuántos habitantes y hogares hay en México?”, fecha de búsqueda noviembre 2019 <https://www.dineroenimagen.com/2015-07-29/59247>

Pilar Folgueiras Bertomeu, 2016, “LA ENTREVISTA,” Barcelona, Pág. 3, fecha de consulta 20-08-2020 en: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

PRINCIPIOS BÁSICOS Y DIRECTRICES SOBRE LOS DESALOJOS Y EL DESPLAZAMIENTO GENERADOS POR EL DESARROLLO, Anexo I del Informe del Relator Especial sobre una Vivienda adecuada, como parte del Derecho a un nivel de vida adecuado A/HRC/4/18, pág. 6 , fecha de búsqueda noviembre 2019, [https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Housing/Guidelines\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Housing/Guidelines_sp.pdf)

Prof. Dr. Pedro Ridruejo Alonso, 1982, “El Interaccionismo Simbólico, Perspectiva y Método, Madrid, Hora, S.A. Barcelona, pág..2 [https://www.academia.edu/33815657/El-Interaccionismo-Simbolico-Perspectiva-y-Metodo-Blumer\\_1\\_.pdf](https://www.academia.edu/33815657/El-Interaccionismo-Simbolico-Perspectiva-y-Metodo-Blumer_1_.pdf)

Ramírez Cuevas, op.cit, párrafo 16-19 <https://www.jornada.com.mx/2005/09/11/mas-jesus.html>

Redacción | UNIÓN | 18/09/2019 12:05, “Qué pasó el 19 de septiembre de 1985” Fecha de búsqueda 09-noviembre-2019 <https://www.unionguanajuato.mx/articulo/2019/09/18/cultura/que-paso-el-19-de-septiembre-de-1985>

Reinaldo Giraldo Díaz, 2006, “*Poder y Resistencia en Michel Foucault*”, Bogotá, Colombia, Tabula Rosal, N°4, Revista de Humanidades, pág. 16, en: <https://www.redalyc.org/pdf/396/39600406.pdf> , fecha de consulta 22 agosto 2020

Ruth Nina Estrella, 2006, “La vida cotidiana del hogar”. En publicación: Revista de Ciencias Sociales no. 15. CIS, Centro de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, San Juan: Puerto Rico, pág. 3, en: <https://revistas.upr.edu/index.php/rcs/article/view/5500> , fecha de publicación 22 agosto 2020

S.J. Taylor; R. Bodgan (1984). “La observación participante en el campo”. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Barcelona: Paidós Ibérica., pag.1  
[https://metodos.files.wordpress.com/2011/03/taylor\\_3\\_observacionparticipante.pdf](https://metodos.files.wordpress.com/2011/03/taylor_3_observacionparticipante.pdf) , fecha de consulta 20-08-2020

Sandra Inés Sánchez, 23 de abril de 2013, “Ciudades y resiliencia: Riesgo, vulnerabilidad y adaptación en América Latina Acciones de resiliencia frente a las políticas habitacionales en la ciudad de Buenos Aires: las organizaciones sociales, las instituciones y los desalojos masivos”, Territorios, 28, 79-104, fecha de búsqueda 20 noviembre 2019  
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/viewFile/2551/2150>

Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), fecha de publicación 30 septiembre 2016, “Descripción de la Institución- Acciones y Programas” fecha de consulta noviembre 2019 <https://www.gob.mx/shf/acciones-y-programas/descripcion-de-la-institucion>

Susana Natera, Raúl Guerrero, Elena Delesma & Guadalupe Ojeda, 2017 “Interaccionismo Simbólico y Teoría Fundamentada: Un camino Para Enfermería para Comprender los Significados”, Natera-Gutiérrez, S.I., Guerrero-Castañeda, R.F., Ledesma-Delgado, M.A.E., & Ojeda-Vargas, M.G. pág. 4  
[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/72942/1/CultCuid\\_49\\_21.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/72942/1/CultCuid_49_21.pdf)

Tribunal General de Justicia, 2019 “Desahucio” Puerto Rico, pag.1, en:  
<https://www.ramajudicial.pr/Educo/pdf/Desahucio.pdf> , fecha de consulta  
22 agosto 2020

Víctor Delgadillo, 2015 “Desafíos para el Estudio de Desplazamientos Sociales  
en los Procesos de Gentrificación, pág. 12, fecha de búsqueda  
noviembre 2019, [http://contested-cities.net/working-papers/wp-  
content/uploads/sites/8/2015/01/WPCC-15002-  
DelgadilloVictor\\_DesafiosEstudioDesplazamiento.pdf](http://contested-cities.net/working-papers/wp-content/uploads/sites/8/2015/01/WPCC-15002-DelgadilloVictor_DesafiosEstudioDesplazamiento.pdf)

Wordpress, noviembre 4 2009, “La Escuela de Palo Alto”, publicado en blog  
Uncategorized, fecha de búsqueda diciembre 2019  
[https://ispadeborasca.wordpress.com/2009/11/04/la-escuela-de-palo-  
alto/](https://ispadeborasca.wordpress.com/2009/11/04/la-escuela-de-palo-alto/)

## ANEXOS

### ENTREVISTA 1

1.- ¿Cuál es su nombre?

R: Isabel López Pérez

2.- ¿Cuántos años tiene?

R: 47

3.- ¿Ocupación?

R: Soy comerciante, me dedico a vender comidas aquí en un local que tengo.

4.- ¿Cómo está compuesta su familia?

R: Ya anteriormente tenía otra pareja en el cual tuve 2 hijos, pero por ciertos problemas me aleje de mi antigua pareja, los saque adelante ya que soy comerciante vendo comidas, ya después de 5 años de estar sola conocí al sr. Arturo que actualmente es mi esposo y con él tuve otros 2 hijos, él también tiene hijos de otro matrimonio, pero a pesar de eso, mi relación es estable y todos convivimos en familia.

5.- ¿Para usted su familia que representa? "

R: todo son mi vida.

6.- ¿Que reglas existen en su familia para tenerla solida?

R: Reglas que aiga comunicación, y ayudarnos mutuamente, y mis hijos ayudando un poco en casa y en el negocio.

7.- ¿Cuánto percibe mensualmente?

R: Con la ayuda de mi esposo al mes estamos ganando los 9,500 pesos aproximadamente ya que también como la gente nos conoce pues nos contratan a veces para eventos de fiestas.

8.- ¿Cuántos años tenía viviendo en su mismo hogar?

R: 20 años.

9.- ¿Era casa propia o rentada?

R: No era, pues era rentada estaba medio raro, porque esa casa este, más bien mi tío nos invitó a que nos fuéramos a vivir y como a él le debían dinero entonces él trabajaba para el dueño y el dueño le dijo no hay ningún problema vete a vivir

ahí al predio, había unos cuartos entonces nos dijo saben que vengase para acá no hay ningún problema, yo respondo por ustedes.

10.- ¿Tuvo algún problema de desalojo?

R: Si bien chingon que estuvo el desalojo que nos hicieron, si se pasaron de canijos estos cabrones.

11.- ¿Cuál fue el motivo?

R: Pues como te vuelvo a repetir, el del problema era mi tío si, él era mi tío el problema, entonces este los apoderados que en este tiempo ahora si que tenían este toda la autorización para cobrar, hicieron sus movimientos ahí bien, bien cabrones los movimientos, porque si a mi tío le debían dinero y él había metido un juicio entonces esos esos este abogados que son argentinos se la voltearon, se la voltearon y entonces lo demandaron, fue por eso que empezó el desalojo, vinieron a desalojarnos, pero si digo estuvo tranquilo por un tiempo.

12.- ¿Intento llegar a un acuerdo con el dueño?

R: Pues el dueño ya había fallecido, te vuelvo a repetir ya había fallecido, todos los arreglos eran con los abogados, mi tío era pues una persona ya mayor, ahora sí que se lo querían bailar y querían que les firmara unos documentos, nosotros dijimos no va a firmar nada, no debemos de firmar nada ni reconocerlos a ustedes, pero desgraciadamente traían el, un contrato que le habían firmado a su patrón y fue por eso que empezó este el juicio.

13.- ¿Hace cuánto tiempo empezó el problema?

R: Pues empezó como, hace 5 años, hace 5 años, pero hace como 2 años fue cuando nos desalojaron, ósea que duro 3 años.

14.- ¿Se le notifico en algún momento?

R: Si, si notifican, te notifican de que te empiezan un juicio si, entonces en ese tiempo tú tienes probabilidad para que te puedas defender, si tu no contestas esa notificación pues ahora sí que te vas a rebeldía, estas en rebeldía y eso que significa que pierdes todos tus derechos.

15.- ¿Contrato algún abogado?

R: Nosotros si contratamos a un pinche abogado culero, cabron que nos llevó al baile, nos llevó al baile sí, porque él nos pedía dinero que porque iba a meter quien sabe qué documento , y cuando le pedimos que nos diera una copia de todo lo que se había integrado al juzgado pues nos dijo que no , que hasta que le pagáramos las copias, pues entonces fuimos a ver nosotros y las copias ahora sí que , pues estaban bien baras, porque si es copia simple costaban 2 pesos,

certificadas no las queríamos , queríamos tener el expediente , pero este pinche abogado no más nos pedía y nos pedía hasta que dijimos no pues mejor que se vaya mucho a la, a la goma no, fue así como nosotros mismo empezamos a revisar el expediente.

16.- ¿Entonces sabia como iba el proceso de su demanda?

R: Si sabía porque te digo que mi tío es el demandado, y tú debes de saber que una persona que es demandada en un juzgado es la única que puede revisar el expediente , si esa persona autoriza a otras personas a que lo puedan revisar el expediente entonces si puedes verlo , pero si no estás autorizado no, pero si estaba autorizado mi esposo y él iba 2,3 veces a la semana a revisar , a ver como estaba y ahí apareció que ya la sentencia definitiva era el desalojo , si con cerca de 1000 granaderos , cerca de 1000 granaderos y este los cargadores.

17.- ¿En alguna ocasión alguno de sus hijos tuvo que salir a trabajar para ayudar económicamente?

R: Yo vendo comida en un local pequeño que tengo, pues mis hijos me ayudaban a vender, limpiaban los platos, tomaban el pedido y cosas sencillas, pero yo los dejaba para que vieran que la vida no es fácil, en la actualidad me siguen ayudando y me gusta porque ahora que ya están grandes, no se avergüenzan de mí.

18.- ¿No pensó en buscar otro lugar donde vivir con su familia?

R: Pues si busca, si pensamos, pensamos a donde irnos no, porque no va hacer uno eterno pero ahora sí que aquí crecimos en la colonia, aquí vive la familia, pues somos el barrio no y aquí tenemos pues ahora sí que pues nuestros negocios, de eso vivimos nosotros sí, si nos vamos más lejos vamos a pagar más renta, tenemos que darnos a conocer , tenemos que pagar pasajes, bueno son muchas cosas que muchas veces no te das cuenta y aunque haiga o no haiga dinero pues tú tienes que ver la solución no , tienes que ver la solución si , nosotros ahora sí que estábamos conscientes de que en algún momento pues iba a suceder un desalojo no, iban a venir, pero ahora sí que dices vamos a enfrentarnos hasta donde tope nos decíamos aquí todos, la mayoría son hombres pero pues ya se habían ido a trabajar, yo creo que nos estaban campaneando los cabrones, ya sabían que íbamos estar algunas mujeres nada más y alguno que otros familiares varones, pero ahora si qué , pues ya ni llorar es bueno, ya que podemos hacer en este aspecto, ahora lo importante es que vivimos por aquí cerca no.

19.- ¿Busco ayuda por parte de algún grupo?

R: No, no buscamos, ni sabíamos ni siquiera nosotros, a pesar de que la colonia hay varias organizaciones de asambleas, nunca, nunca buscamos porque ahora sí que la verdad ni no sabíamos, no sabíamos hasta donde iba a llegar la problemática.

20.- ¿Sabía usted que día la desalojarían?

R: Nooo miga como voy a saber qué día si supiera que día pues vamos a estarnos esperando, ahora sí que no manches, pues como vamos a saber, no no, nos dimos cuenta ya cuando estaban aquí adentro los pinches granaderos sí.

21.- ¿Cuánto tiempo duro el proceso antes de que la desalojaran?

R: Antes de que nos desalojaran pues duro como, te digo como unos 3, para desalojarnos duro 1 año, 1 año.

22.- ¿Cuándo llego el actuario y los granaderos que paso por su cabeza?

R: No pues no pasó nada ( risa), pues como imagínate yo me levanto temprano, voy a la conasupo si, y regreso y no hay nadie y de repente me meto y a la media hora salgo huuy escucho mucho ruido y ahora que pasa, me asome a ver qué pasaba y no no no ni te imaginas , ni siquiera te imaginas , no deberás que coraje, que susto mejor dicho porque salí al corredor y vi un chingo de hombres , pero un montón de hombres y granaderos , y luego había muchos hombres así, eran cargadores que después supimos que eran cargadores , y hasta el final había como 2 ,3 personas de traje yo creo era el actuario , porque yo escuchaba que le decían haber los documentos , enseña los documentos del desalojo y él decía que no , pues yo agarre y me salí , me salí me dijo un granadero sabe que señora recoja sus cosas que la vamos a desalojar , la están desalojando , me salí, salí corriendo y ahora sí que corrí así como cuantas vueltas le di a la manzana , la verdad no sé , y estando cerca las asambleas me decían , Chabely córrele ve por la asamblea que te apoyen , pues la verdad no pensé hasta que me regrese otras vez al predio y ya estaba todo cercado , todo lo que es marina nacional , lo que es pascuaro , todo eso , no se estaba todo cercado ya no me dejaban pasar pinches granaderas y le dije a un granadero , pues no manches déjame pasar que ahí está mi hijo adentro lo deje , mi bebe de 2 años estaba ahí adentro , entonces agarro y se hizo a un lado y me hizo una seña que me pasara , se portó buena onda no, agarre y me metí , ya porque para mí mis hijos y mi familia son lo más importante que tengo, entonces ya cuando me metí me estaban empujando los granaderos y los cargadores , me decían que no podía entrar que los mando a la chingada y que me meto , y que saco a mi pequeño que estaba ahí llorando , no bien rateros , nos robaron varias cosas , yo tenía un bote con monedas, no digo con billetes , con monedas que es lo que daba en los

cambios ahí en la cocina , pues se desapareció, todo bueno se roban , los cargadores se roban todo , hasta los mismos pinches granaderos también ahí como que los solapan , no no fue horrible . Salí yo a la calle con mi hijo y afuera en la calle te dijo aparte de que estaban cercadas las calles este desde marina y todo eso andaba un helicóptero , andaba un helicóptero porque como saben que va haber un desalojo y que sabían que hay asamblea de barrios , entonces las asambleas intervienen y tienen miedo , tienen miedo pues porque ahora sí que le entran a los madrazos no, pero en este aspecto no, había mucha gente , ósea que ya tenían todo armado, sacándonos a nosotros ya iba a entrar un grupo , un grupo de personas que traían los mismos licenciados que después supimos que eran del frente francisco villa , esos eran los que se iban a meter al predio , pero quien sabe que pasaría que no, no entraron y ahorita hasta la fecha en el predio pues si hay gente , hay gente pero creo que rentan ahora las viviendas , la verdad no sabemos muy bien ya.

23.- ¿Aproximadamente a qué hora empezó el desalojo?

R: Te vuelvo a repetir yo me fui a la conazupo y no vi nada, no vi nada de movimiento entonces yo escuche movimiento en el patio cuando me asome eran como a las 6:30 de la mañana.

24.- ¿Durante el desalojo ha sufrido algún tipo de violencia por parte de los granaderos?

R: Cuando me metí me estaban empujando los granaderos y los cargadores, me decían que no podía entrar, y que los mando a la chingada, no bien rateros, nos robaron varias cosas, yo tenía un bote con monedas, no digo billetes, con monedas que es lo que daba en los cambios ahí en la cocina, pues se desapareció, todo se roban, los cargadores se roban todo, hasta los mismos pinches granaderos también ahí como que solapan

25.- ¿Se encontraba sola o con su familia?

R: No pues algunos familiares ya se habían ido , pero si estábamos algunos también, como te digo esta grande el predio son 700 metros cuadrados entonces si estaba este, y hay varias viviendas entonces si habíamos algunos , pero deja que seamos algunos , te inmovilizan ya no te dejan mover , te sacan entonces sacaron , ya empezaron a sacar todas las cosas, todos los muebles entonces lo que tú puedas agarrar es como te sales , ahora sí que dices ya valió madres todo esto no, lo importante es que saques a tus familiares , a tus hijos , pues ahora sí que pues ya que, que puedes hacer , haber dime que pasa hija en ese aspecto , pues nada no te puedes poner con los pinches granaderos , te interpones y te llevan a la cárcel y luego va a salir peor , entonces ya déjalos, pero al que si le di una patada fue al pinche abogado, a ese si le di una patada y

lo desgrefe, bueno nos lo desgrefamos y ya fue como nos separaron y nos dijeron que nos calmáramos porque si no nos iban a remitir a la novena.

26.- ¿El actuario le enseñó una orden de desalojo?

R: No, no te digo que no nos enseñó nada, que les decían que enseñara la razón porque se le llama la razón actuarial ahora se, la razón actuarial es donde va a sentar donde el entrego la posesión, pero no pinche actuario nunca enseñó nada, dijo que no tenía por qué enseñar, que él iba con el dueño y a lo que iba su trabajo, que no tenía que dar explicaciones a nadie.

27.- ¿Qué sintió el ver como sacaban sus cosas de la vivienda?

R: no hija, ni te imaginas es una impotencia que para que te cuento , una impotencia , coraje, hay no es algo que a nadie se le desea ,porque porque es horrible que te saquen tus pocas pertenencias o muchas y te las avientan los desgraciados ellos la avientan, a ellos les vale, ellos nada de que te sacan tu mueble y que haber en donde le acomodo la pantalla, no ni madres , ellos agarran y te sacan te avientan los muebles , el refrigerador, la lavadora con decirte que la lavadora y la tina estaba afuera, aja, no sé si meter la tina o meter la lavadora, porque no todo te madrean todo, todo ,todo, pero ahora sí que nosotros estábamos conscientes de que en algún momento pues iba a suceder un desalojo no, iban a venir , pero ahora sí que dices vamos a enfrentarnos hasta donde tope nos decíamos aquí todos, la mayoría son hombres pero pues ya se habían ido a trabajar, yo creo que nos estaban campañando los cabrones ya sabían que íbamos estar algunas mujeres nada más y algunos que otros familiares varones , pero ahora sí que , pues ya ni llorar es bueno, ya que podemos hacer en este aspecto, ahora lo importante es que vivimos por aquí cerca no.

28.- ¿Que significa tener un patrimonio?

R: Afortunadamente después de mi desalojo, nos cambiamos a un predio que son departamentos del INVI, cerca de donde nos desalojaron, pero mi esposo Arturo me quería dar la sorpresa de que ya había comprado un departamento ahí mismo donde rentábamos, se lo traspasaron, sé que son pequeños, pero por lo menos ya es nuestro no crees, y pues ya tenemos algo en donde tener a nuestros hijos, aunque en nuestros planes esta comprar algo más grande, pero eso ya será más adelante.

29.- ¿Para usted que significa tener un hogar?

R: Hogar es el lugar donde uno como familia puede llegar a descansar sin dejar a un lado la convivencia, armonía y tranquilidad

30.- ¿Tenia a dónde ir?

R: no, no teníamos a donde irnos, pero este ahora sí que te digo el barrio es pesado, pero también es bueno, entonces nos rentaron un departamento, un departamento nos rentó y hasta hi, ahorita estamos aquí viviendo, aquí pues somos de aquí mismo.

31.- ¿Actualmente donde vive?

R: Estamos viviendo aquí mira, lo que son las cosas del mundo, vivimos aquí en la esquina, estamos aquí en la esquina de Mairan y marina, marina nacional en un predio que son casas del INVI, que nos están, nos rentan un departamento.

32.- ¿Qué le queda de esta amarga experiencia?

R: No pues ya que nos queda , pues ahora si nos va a gustar afiliarnos a un grupo , aun grupo y participar , ahora sí que para que , pues para que no pasen lo mismo que pasamos nosotros no, porque si es muy triste y una historia muy triste , pero ya tenemos algo que contarle a mis nietos , a nuestros hijos no, de que la verdad no hubo ahora sí que tanto atropello , ni tantos golpes como los que dan , como los hemos visto , pero si es muy triste, y ahora , pues ahora sí que buscar una casita , rentar, que sea de nosotros , para no padecer lo mismo.

Para finalizar 33 ¿Para usted el tener una vivienda digna que representa?

No pues va a representar todo mija, imagínate , mas este, más tranquilidad , algo que les voy a dejar a mis hijos , algo que no van a estar ahí con el temor de que hay no, ya me atrase en la renta por equis situación , al dueño le vale que tú te atrases o que tengas algún problema , el viene por su renta y lo sabemos , lo entendemos no , pero hay dueños que son conscientes y dicen no hay ningún problema , órale , lo espero el mes que entra no, si no puede pues aunque sea váyame dando un , se va emparejando , pero eso si es lo que nos queda ahora si vivir tranquilos , seguir , ahora sí que en esta dinámica y te vuelvo a repetir y afiliarnos a un grupo para apoyarlos y que no suceda lo que nos sucedió a nosotros, porque es muy triste , es una historia , una experiencia muy triste y desagradable y sobre todo bochornosa , todos te ven pero nadie te dice hay te ayudo porque, pues porque lo impiden los granaderos de que se acerquen no , también pues quien se va arriesgar en este aspecto, te llevan te encierran y te dan hasta dos, tres meses o tienes que pagar una fianza que realmente que no , no la tenemos , porque somos gente de trabajo y ahí vamos al día no.

Pues le agradezco mucho su apoyo y su atención señora Isabel.

Si no mija aquí estoy para lo que gustes, cualquier cosa que se te ofrezca pues ahora sí que me voy a integrar a algún grupo y si necesitas algo pues yo te presento con las personas estas.

Le agradezco bastante, muchas gracias. Hasta luego.

## ENTREVISTA 2

1.- ¿Cuál es su nombre?

R: Bertha Sáenz

2.- ¿Cuántos años tiene?

R: 45

3.- ¿Ocupación?

R: secretaria y al hogar

4.- ¿Cómo está compuesta su familia?

R: Tomé la decisión de ser madre soltera por el bien de mis hijos, ya que no quería que vivieran violencia dentro de la familia, por eso decidí armarme de valor e irme con mis 4 hijos a buscar un lugar en donde vivir.

5.- ¿Para usted su familia que representa?

R: Lo más valioso que Dios me pudo dar, ellos son mi vida, unión, amor.

6.- ¿Qué reglas existen en su familia para tenerla solida?

R: Mis cuatro hijos tenían que ayudar en las labores de la casa, un día a la semana cada uno ya sea tendiendo camas, lavar los trastes, haciendo el quehacer, además de que debían de ser respetuosos y sobre todo nunca irse a la cama sin dar las buenas noches o lindo día y pedir las cosas siempre con un por favor, y nunca paliarse ya que, si existía algún problema con sus hermanos o en la escuela, lo mejor era comentarlo para que juntos buscáramos una solución.

7.- Cuanto percibe mensualmente?

R: Anteriormente ganaba de 100 a 150 pesos diarios, pero hoy puedo percibir los 7000 pesos al mes ya con seguro, y prestaciones de la ley. Y pues, aunque mis hijos ya están grandes, me ayudan económicamente y yo también los ayudo,

y más porque mi adoración son mis nietos y lo que mis hijos carecieron, hoy no quiero que mis nietos les falte nada.

8.- ¿Cuántos años tiene viviendo en su mismo hogar?

R: 30 años.

9.- ¿Es casa propia o rentada?

R: Rentada.

10.- ¿Tuvo algún problema de desalojo?

R: Si, ya hace 5 años empezó el problema, porque nos demandó y no sé porque si estaba al corriente en mi renta

11.- ¿Cuál fue el motivo?

R: El motivo fue porque supe después que iban a vender el predio, porque tiene buena ubicación y lo querían comprar vacío sin inquilinos, por eso nos querían sacar.

12.- ¿Intento llegar algún acuerdo con el dueño?

R: De 7 intentos que tuve de desalojo, si tuve acercamiento con el apoderado, pero este ojete solo se burló, me dijo que saliera por las buenas o por las malas, y entonces decidimos quedarnos y fue por eso que decidí seguir con esta problemática.

13.- ¿Hace cuánto tiempo empezó el problema?

R: Te vuelvo a repetir hace 5 años

14.- ¿Se le notifico en algún momento?

R: Si, me notificaron

15.- ¿Contrato algún abogado?

R: Si lo consultamos y nos dijo que le contestáramos para dar batalla y así ganar tiempo, pero ya después nos pedía más dinero, nos robó en varias ocasiones.

16.- ¿Entonces sabia como iba el proceso de su demanda?

R: Claro porque el licenciado nos avisaba, pero también nosotros teníamos que ir a los juzgados y revisar el expediente, si había audiencia o no, y así fue como le dimos las gracias al licenciado, aparte de que después nos dio la espalda y quería sacarnos más dinero, no le dimos nada porque sabíamos que ya se había vendido con el dueño.

17.- ¿No pensó en buscar otro lugar donde vivir con su familia?

R: Si pensamos en buscar otro lugar donde vivir, pero me gusta la ubicación, y nos resistimos a los 7 intentos de desalojo, solo los dos últimos estuvieron cabrones, venían cargadores y fuerza pública; pero se la pelo el apoderado porque sigo viviendo en el mismo lugar y ya pasaron algunos años y hasta la fecha no me han molestado, y seguiré qué más puedo vivir.

18.- ¿En alguna ocasión alguno de sus hijos tuvo que salir a trabajar para ayudar económicamente?

R: Cuando mis hijos estaban pequeños, obviamente buscaba trabajo para que mis hijos ya no pasaran tanta hambre, mis trabajos tenía poca ganancia, pero lo aceptaba porque no podía irme a uno de una jornada completa porque no quería descuidar a mis hijos, de hecho les comente que me iría a buscar un trabajo estable y con un poco de mayor ganancia, y recuerdo que mi hija la más pequeña de 7 años, me lloraba y me decía , no te vayas mama, te prometo que no te pido nada, pero no me dejes sola por favor, me destrozo el alma, por eso tuve esos trabajos, pero mis dos hijos mayores cuando iban en la secundaria , recuerdo que me dijeron, mama iremos a la bodega a ver si nos aceptan de cerillos para ayudar con los gastos, aunque yo no estaba de acuerdo, ellos siguieron insistiendo y los apoye, pero con la condición de que no me descuidaran la escuela y afortunadamente fue así, sé que ellos no tenían que hacerlo, pero no les quite la intención y me decían, tú ya nos has dado mucho, ya estas cansada y ahora nos toca a nosotros ayudarte mama. La verdad sentí bonito sus palabras, porque sabía que no estaba haciendo mal mi papel de madre.

19.- ¿Busco ayuda por parte de algún grupo?

R: De hecho, ya pertenecía a la Asamblea de Barrios, pero no los había molestado, fue hasta este último en el que, a pesar de revisar mi expediente, me llegaron cerca de las 7:14 a.m., golpeando y gritando y todo se me congeló en un momento de desesperación y ver a mi madre e hijos solas me doblegó.

Pero algo dentro de mí me dio fuerzas, le pedía a Dios fortaleza y me la dio, y me dije chinga a su madre, tope quien tope, y que contesto ¡Quién!, y que me dicen, ¡desalojo!, que abro la puerta y estaba la calle llena, casi a meterse y que le digo al apoderado esta mi familia, y que me dice, te lo dije, le respondí que era un culero hijo de su puta madre, pero que se la iba a pelar, yo tratando de hacer tiempo en lo que llegaba la Asamblea, y me decían los policías que me calamara porque me iban a remitir y que había granaderas para que me llevaran, pero aun así seguí insultándolos al licenciado y al actuario.

Ya por último empezaron a sacar los muebles, hasta que llegó la Asamblea y se echaron a correr y ahora era yo la que me reía, y no se llevó acabo el desalojo y el licenciado me gritaba que me iba ir peor.

20.- ¿Cuánto tiempo duro el proceso antes de que la desalojaran?

R: Desde que me notificaron hasta la actualidad 5 años

21.- ¿Cuándo llegó el actuario y los granaderos que paso por su cabeza?

R: Todo y nada, se me fue la onda y creía que estaba soñando, hasta ver la realidad.

22.- ¿El actuario le enseñó una orden de desalojo?

R: Cuando llegó y tarde en abrir no, pero minutos más tarde le volví a decir que me enseñara la sentencia y me respondía que no me hiciera, que ya la había visto en los juzgados, pero le respondí que era mi derecho constitucional y que quería verla por manos del actuario, si accedió, pero de lejos, no me dejó que ni me acercara.

23.- ¿Qué sintió al ver como sacaban sus cosas de la vivienda?

R: Sentí impotencia y desesperación, pero hasta eso se portaron bien los cargadores, y me decían dos de ellos, perdón es nuestro trabajo, y yo les dije que no hay problema, entiendo cabrones y se reían.

24.- ¿Actualmente en donde vive?

R: Pues mira, se la pelo el apoderado, porque sigo en el mismo lugar y ya pasaron algunos años y hasta la fecha no me han molestado, y seguiré qué más puedo vivir.

25.- ¿Qué representa evitar que se lleve a cabo el desalojo?

R: Que hay injusticias, ya que los pinches abogados son bien tranzas, y querían desalojarnos, empezando conmigo, pero hay que aprender sus derechos y no dejarse de estos abusivos.

26.- ¿Durante el desalojo ha sufrido algún tipo de violencia por parte de los granaderos?

R: Mira del mío, se portaron chido, pero de otros que eh estado si me han golpeado con sus escudos en mis rodillas y manos, de hecho estoy en que me voy a operar de mi rodilla, pero también lo pienso, porque tengo que recuperarme con terapia, y también cuando nos detuvieron a cerca de 10 personas y nos llevaron al Buncker, y si estuvo pesado porque este individuo era pariente de Marcelo Ebrard y estuve a escasas horas de irme a Santa Marta pero tuvimos que pagar una fianza de 80,000 entre todos; pero aun así me gusta apoyar y enfrentarme.

27.- ¿Cómo es el ambiente durante y después de un desalojo?

R: Al principio tenso, mucho nerviosismo, pero al finalizar nos sentimos descansados, relajados y satisfechos cuando no se lleva acabo.

28.- ¿Cómo es su vivencia como habitante demandado?

R: De que tengo problemas y si afecta el estilo de vida, porque ya no hay tranquilidad, ni cuándo será el día que me desalojen.

29.- ¿Durante el desalojo ha tenido acercamiento con los granaderos?

R: Si tenemos acercamiento ya que nos conocemos, siguen la colonia y nos dicen que no entremos en enfrentamiento, claro eso lo dice el que va al frente, que controlemos a nuestra gente, que no haya contacto alguno, porque ellos pueden remitirnos.

30.- ¿Ustedes como grupo tienen acercamiento con los dueños?

R: Algunas veces nos vemos en algún lugar neutral, y llegamos alguna negociación, claro que convenga a ambas partes.

31.- ¿Para usted que significa tener un patrimonio?

R: Pues mira quisiera tener algo propio, estoy luchando por obtener una expropiación, es mi reto, ya que sabré que las resistencias de los desalojos valieron la pena, pero, aunque no tengo una vivienda propia, lucho para que mi familia se sienta cómoda, en la casa tenemos lo indispensable, aparte que además de lo material, lo que les puedo dejar a mis hijos y nietos son los estudios, ya ellos sabrán hasta donde quieren llegar, eso yo lo considero como un patrimonio.

32.- ¿Para usted que significa tener un hogar?

R: Hogar es una palabra muy grande en el cual yo fui formando junto con mis hijos, y tener un hogar es tener respeto, valores, amor, es el lugar donde mis hijos y yo podamos sentirnos acogidos, en mi hogar hay seguridad y sobre todo unión, mi hogar es el lugar donde siempre podemos cocinar proyectos a futuro.

33.- ¿Qué diferencia hay de como vivía antes, a cómo vive actualmente?

R: Antes me sentía más insegura, por no conocer bien mis derechos, me sentía desprotegida, actualmente soy más segura, más tranquila, y pues esperemos que ya no haya más desalojos.

34.- ¿Qué le queda de esta amarga experiencia?

R: Seguir en lucha, y seguir creciendo como grupo y persona, a que no haya tantas injusticias como hay tantas.

Para finalizar 35.- ¿Para usted el tener una vivienda digna que representa?

R: Seguir luchando, porque sigo y estoy tratando de obtener una expropiación y esto solo se consigue luchando y no bajar la frente, y que cuando la obtenga será mi logro, mi satisfacción para poder vivir tranquilamente. Mucho más de lo que ahora estoy.

Muchas gracias señora Bertha por su apoyo y tiempo.

No de que. Gracias.

### ENTREVISTA 3

1.- ¿Cuál es su nombre?

R: Pedro

2.- ¿Cuántos años tiene?

R: 40 años

3.- ¿Ocupación?

R: Comerciante, vendo jicaletas

4.- ¿Cómo está compuesta su familia?

R: Mi familia está compuesta por mi esposa y mis tres hijos, soy comerciante ya que vendo jicaletas afuera de las escuelas llevo al día de 150 pesos a 200 diario dependiendo de como este el clima, también mi esposa también tiene que trabajar para ayudar en los gastos de nuestro cuartito, mi esposa vende dulces afuera de la primaria de mis hijos ya que aparte de ganar un poco de dinero no descuida a nuestros hijos.

5.- ¿Para usted su familia que representa? "

R: Para mi familia son mi motor, mis hijos y mi esposa somos felices y queremos eso para nuestros hijos.

6.- ¿Que reglas existen en su familia para tenerla solida?

R: Existen reglas en la cual las estoy implementando en mis hijos, aunque son pequeños aun debemos de enseñarles y al más grande de 10 años yo y mi esposa le hemos enseñado a ser respetuoso, a pedir las cosas con un por favor, recoger sus juguetes, tender su cama, y recoger los platos sucios de la mesa.

7.- ¿Cuánto percibe mensualmente?

R: Vendo jicaletas y diarios gano entre 150 a 200 pesos, lo que al mes gano 4000 pesos, salgo a vender desde las 11 de la mañana y regreso a mi casa como a las 7 de la noche, con hambre, cansado, quemado por el sol, para que lo único que lleve a casa después de un día pesado sean solo 200 pesos diarios y eso si bien me va.

8.- ¿Cuántos años tenía viviendo en su mismo hogar?

R: 10 años.

9.- ¿Era casa propia o rentada?

R: Rentada, era una bodega y había cuartos que nos rentaban, y ya después que nos demandan, pero esta persona era amigo del dueño y no tenía nada que ver; este quería los cuartos para sus amigos.

10.- ¿Tuvo algún problema de desalojo?

R: Si nos desalojaron y fue muy chingon, por parte de los 2 bandos, cuando vimos llegaron pateando el portón y nos gritaban que valíamos madre y dando de putazos a todos, e incluso a los niños y mujeres embarazadas, si nos desalojaron, valió madre, pero también les dimos sus putazos a todos, hasta a los granaderos por pinches mamones; hijos de su puta madre, culeros, perdona, pero da mucho coraje.

11.- ¿Cuál fue el motivo?

R: Fue que, aunque íbamos al corriente con el pago, el encargado ya no quería que estuviéramos ahí por sus huevos, convenció al dueño de sacarnos, dicen quién sabe pero que son pareja; pero si son o no, ya valimos y nos sacaron.

12.- ¿Intento llegar a un acuerdo con el dueño?

R: No para que, si él ni iba a cobrar, te repito era el encargado ese hijo de su puta madre el que cobra.

13.- ¿Hace cuánto tiempo empezó el problema?

R: Hace 4 años, ya que empezaron los problemas y raro con todos al mismo tiempo.

14.- ¿Se le notifico en algún momento?

R: No, ni juicio tuvimos, ni sé que es eso, solo que fue arbitrario, con gente que pago y se prestaron para desalojar, venia mucho malandro y piedroso, aparte de los granaderos y el dueño, con tanta gente no lo reconocí.

15.- ¿Contrato algún abogado?

R: Con qué ojos mi niña, si apenas vamos al día.

16.- ¿No pensó en buscar otro lugar donde vivir con su familia?

R: Pues si pensé, pero nos integramos a una Asamblea y si nos apoyaron de tres intentos, mira el primero vinieron hasta bomberos porque el encargado mando a quemar una bodega y se prendió y quería espantarnos y aprovechar para desalojarnos, pero se la pelaron los culeros; y hubo otros dos desalojos que tampoco se hizo, pues nos apoyó la Asamblea, ya en el tercero ya no les dio tiempo, ya que llegaron antes

los granaderos y cercaron las calles y nos encerraron, fue cuando nos sacaron. Pues ya valió todo esto, la verdad es una sicosis que tú te das cuenta y dices ahora sí que ya ni modo, me avisaron, pero no pude hacerlo, ya que se puede hacer, más que resignarse y aceptarlo y buscar un lugar donde vivir.

17.- ¿En alguna ocasión alguno de sus hijos tuvo que salir a trabajar para ayudar económicamente?

R: No aún son pequeños, pero ya los estoy enseñando a ganarse la vida y que vean que nada es de a gratis.

18.- ¿Busco ayuda por parte de algún grupo?

R: Si, nos integramos a una Asamblea y si nos apoyaron de 3 intentos. Mira el primero vinieron hasta bomberos porque el encargado mando quemar una bodega y se prendió y querían espantarnos y aprovechar para desalojarnos, pero se la pelaron los culeros; y hubo otros dos desalojos que tampoco se hizo, pues nos apoyó la Asamblea, ya en el tercero ya no les dio tiempo, ya que llegaron antes los granaderos y cercaron las calles y nos encerraron, fue cuando nos sacaron.

19.- ¿Cuánto tiempo duro el proceso antes de que la desalojaran?

R: Bien empezó hace 2 año, nos quitaban el agua el encargado, metía al predio a puro drogo imagínate solo 1 baño para 35 personas, era peligroso.

20.- ¿Qué representa evitar que se lleve a cabo el desalojo?

R: Satisfacción y temor, porque si se detiene y se quedan puede haber algún problema, pero también para el dueño, lo importante es que no se llevó y tendrán tiempo para encontrar algún mejor lugar.

21.- ¿Durante el desalojo ha sufrido algún tipo de violencia por parte de los granaderos?

R: Si bastante, no solo por ellos también por la gente que llevan (cargadores), ya que siempre van drogados y nos enfrentamos, hasta nos han llevado al bunker el MP de la 50, llegaron empujando el portón, abriéndolo, se metieron y empezaron a sacar todas las cosas de cada vivienda, órale porque ya valió todo esto no, la verdad es una sicosis que tú te das cuenta y dices ahora sí que ya ni modo.

22.- ¿Cómo es el ambiente durante y después de un desalojo?

R: Al principio es tenso, nervioso ya que sabemos que nos podemos enfrentar a personas fuera de sí y que en este momento hasta puede haber un muertito.

Como uno que tuvimos, estaba grabando el desalojo, se dieron cuenta los cargadores, lo bajaron del techo, lo golpearon y con una piedra le dieron en la cabeza; y falleció 2 días después en la cruz roja.

23.- ¿Cómo es su vivencia cuando asiste a un desalojo?

R: Pues de película a veces es como un sueño, no lo crees pero cuando vez a fuerza pública que se bajan de sus camiones y cuando son de fuerza de tarea es impresionante, cuando les dan las ordenes alistan sus balas de pimienta o de goma y como se van sus armamento , y cuando les dan ordenes se van poniendo en fila, se te sube la sangre, se te suben hasta los tanates, perdón pero es una experiencia que pocos la viven y al final el agradecimiento de la gente es para mí una vivencia en cada desalojo que nunca se va a olvidar, ni a tus compañeros que nos rompemos la madre sin esperar nada.

24.- ¿Cómo es su vivencia como habitante demandado?

R: No pues bien chingona, porque imagínate ya me están demandado, el saber que ya tengo un juicio pues ya como que no te deja dormir , porque tienes que estar revisando el expediente , si tienes un abogado pues al abogado le pagas pero luego la verdad luego no alcanza el dinero, entonces yo tengo que estar revisando el expediente y eso que implica, estar faltando al trabajo, llegar tarde , o estar autorizando a una persona, por ejemplo una de mis hijas o mi esposa para que vaya a revisarlo pero no sabe, entonces le digo fíjate bien como está el expediente y lo último vamos a ver qué es lo que sucede , fue lo que nos dicen en la Asamblea.

25.- ¿Durante el desalojo ha tenido acercamiento con los granaderos?

R: Pues algunas veces, algunas veces porque le preguntamos a que van porque tenemos que hacer nuestro rondín y muchas veces se ríen, y nos dicen , no pues va haber un evento, va haber alguien , entonces nosotros sabemos que si tenemos el desalojo, tenemos que estar al pendiente, porque qué tal si es para nosotros el desalojo y nos sacan y nosotros ahí sentados , entonces implica mucho fastidio, mucho desgaste físico, emocional , de que si es para mí ya no puedo ir a trabajar tranquilamente verdad, pues como voy a ir a trabajar sí sé que van a desalojar a mi familia, al desalojar a ellos me desalojan a mí.

26.- ¿Ustedes como grupo tiene acercamiento con los dueños?

R:Si ,si podemos negociar nosotros con los dueños , en que aspecto pues le decimos sabes que mejor aguántate no la vas pues aquí ya valió madres todo

esto sí, ahorita te vamos a encuerar cabron pues porque te estás pasando de verga no, se tiene que llegar a un acuerdo, sabes que no lo vas hacer , al segundo te vamos a estar esperando aquí , pues entonces que decimos lo que te vas a gastar con la fuerza pública, porque la fuerza pública te cobre, mejor dáselo para que se vaya en su mudanza , y luego ya posteriormente pues ya vas a recuperar todo ese dinero que estas gastando , mejor que ahora si dales chance y muchas veces si quieren , si aceptan, dicen bueno órale pues cuanto tiempo, pues dale 2 meses, dicen no pues no 1 mes, no no no 2 meses , bueno órale pues , ya en esos 2 meses pues ya nosotros nos encargamos de que se entregue la propiedad porque tenemos palabra como grupo, y a la persona demandada le dan su dinero para que se retire , algunas veces no quieren, nos dicen lo vamos hacer y los voy a sacar y es cuando empiezan ahí los chingadazos y ahora sí que tope quien tope, pero si nos llevan mucho granadero, entonces esta difícil la situación en ese aspecto.

27.- ¿Cuándo llego el actuario y los granaderos que paso por su cabeza?

R: No pues cuando llegan pues ya valimos no, y luego si toda vía no llega la asamblea , pues ahora sí que tratar de hacer tiempo , pero si ya está la calle cercada ya no puede pasar la asamblea , porque no puede pasar porque si van 100 de la asamblea y fuerza pública te lleva 300 entonces esta difícil porque te vas a enfrentar a ellos y no vas a lograr romper las vallas y porque ellos traen sus anti motines , traen su escudo, traen su garrote , ahora sí que trae madre y media, entonces sería difícil enfrentar a la fuerza pública, porque como grupo decimos no vamos a enfrentar, vamos a negociar y si no hay negociación, pues ahora sí que ya nos ganaron no.

28.- ¿Aproximadamente a qué hora empezó el desalojo?

R: Pues este desalojo empezó como a las 5 de la mañana llegaron los granaderos, pero ahora sí que los que hicieron los rondines no se percataron que era para nosotros el desalojo, por esa situación fue que nos ganaron, nosotros ya estábamos preparados, pero ahora sí que como es una calle pequeña, pues ya no pudo entrar la asamblea, no no fue imposible la verdad, pero se hizo todo lo que tuvo que hacer la asamblea hasta ese momento.

29.- ¿Se encontraba solo o con su familia en esos momentos?

R: No pues como solo, si es temprano como voy a estar solo, no con mi familia, pues como ahora sí que yo me voy a las 7 a trabajar y mi esposa se va a dejar a los niños a la escuela, ósea que todos estábamos, todo el predio estaba completo, pero no pudimos hacer nada.

30.- ¿El actuario le enseñó una orden de desalojo?

R: No, ni juicio tuvimos, ni sé que es eso, solo que fue arbitrario, con gente que pago y se prestaron para desalojar. Venia mucho malandro y piedroso, aparte de los granaderos y el dueño, con tanta gente no los reconocí.

31.- ¿Qué sintió al ver como sacaban sus cosas de la vivienda?

R: Feo imagínate lo poco que te vas ganando con tu trabajo, con tu esfuerzo y que te rompan tus cosas, porque son unos hijos de su puta madre, te rompen todo, te sacan y como es mayoría, ahora sí que es un caos adentro, todos gritando, llorando, agua por todos lados, imagínate una bodega con cuartos todo tirado, en esos momentos ya ni piensas nada, nada más puro coraje y decepción.

32.- ¿Durante el desalojo perdió su patrimonio?

R: Me desalojaron, me rompieron gran parte de lo que teníamos, da coraje porque con trabajos teníamos algo, pero hay que empezar de nuevo.

33.- ¿Para usted que significa tener un patrimonio?

R: lograr tener un techito, para dejárselos a mis hijos.

34 ¿Para usted que significa tener un hogar?

R: Hogar es amor entre toda mi familia, y seguridad dentro de mi casa.

35.- ¿Tenia a dónde ir?

R: No pues no, no tenía a donde ir, estuvimos en la calle como unos 5 días hasta que realmente ya buscamos y rentamos otros cuartitos, pero ahora sí que cada familia ya por su lado, yo con mi familia.

36.- ¿Actualmente donde vive?

R: Vivimos por el mismo rumbo, por la pensil, ahora sí que del barrio no salimos, ya que hay gente que nos conoce y todo pues te dan la mano, ya que es más difícil irse a vivir más lejos, más caras las rentas y sin dinero pues no, mejor aquí nos aguantamos otro rato más mientras estemos tranquilos.

37.- ¿Qué le queda de esta amarga experiencia?

R: Pues ya fijarnos bien, firmar un contrato, aparte ya no estoy tan joven para estar soportando tanto desalojo, me queda más que seguir adelante y olvidar esto, ya quedo en el pasado

Para finalizar

39.- ¿Para usted el tener una vivienda digna que representa?

R: Tranquilidad, satisfacción, pero siempre que sea mía, porque si siempre voy a estar pagando renta pues como que no, ojalá el gobierno pudiera dar vivienda a toda esa gente que lo necesita, pinche gobierno se pasa, solo piensa para ellos, que piensen que la vivienda es primero, es la necesidad más prioritaria, espero primero dios tener una casa propia.

Muchas gracias señor Carlos por su apoyo y tiempo.

A órale pues ahí nos vemos.

Gracias.

## ENTREVISTA 4

1.- ¿Cuál es su nombre?

R: Virginia López

2.- ¿Cuántos años tiene?

R: 54 AÑOS

3.- ¿Ocupación?

R: Comerciante, vendo pasadores, tubos, delineadores

4.- ¿Cómo está compuesta su familia?

R: Mi esposo es albañil y mi hijo compone computadoras, yo también aparte de dedicarme al hogar soy comerciante ya que vendo pasadores, rímel, delineador, entre otras cosas. Y eso sirve para tener un dinero extra

5.- ¿Para usted su familia que representa? "

R: Unión, amor, apoyo.

6.- ¿Que reglas existen en su familia para tenerla solida?

R: Pues, ayudar todos en casa, mi esposo y mi hijo, en recoger, lavar, y rolarnos los quehaceres.

7.- ¿Cuánto percibe mensualmente?

R: Gano entre los \$11,000 ya que, con la ayuda de mi esposo, mi hijo y lo poco que vendo, nos ayuda a poder una mejor calidad de vida

8.- ¿Cuantos años tenía viviendo en su mismo hogar?

R: En mi casa tenía 10 años.

9.- ¿Era casa propia o rentada?

R: Pues mira se supone que era rentada, pero a mí me la traspasaron y pues no pagaba nada ya.

10.- ¿Tuvo algún problema de desalojo?

R: Si, si, si tuve.

11.- ¿Cuál fue el motivo?

R: Mira, la verdad nos invitaron a irnos a vivir a este departamento y nos pidieron dinero, y como no sabíamos que tenía problemas pues aceptamos.

12.- ¿Intento llegar algún acuerdo con el dueño?

R: Pues no, como te repito ni los conocíamos, y no era un dueño eran 2, era uno árabe y otro era libanes, entre ellos tenían problemas y estaban en una demanda ya que el predio es enorme, imagínate los departamentos son de 5 recamaras, baño y medio, cocina, zotevuela y sótano; en verdad una chulada de departamento.

13.- ¿Hace cuánto tiempo empezó el problema?

R: Pues en realidad no lo sé bien ya que los verdaderos inquilinos no me lo dijeron y cuando me di cuenta, todo fue tan rápido, en el patio del predio yo veía notificaciones y preguntaba, pero como no sé nada de eso pues no le daba importancia, y preguntaba y me decían que no pasaba nada, esto fue pues como un año antes de que nos desalojaran.

14.- ¿No pensó en buscar otro lugar donde vivir?

R: No, te vuelvo a repetir no lo pensé, como te comento estaba deslumbrada con este hermoso departamento, que es una casa dúplex, es antigua, por eso no lo pensé y como me dijeron que no había dueño pues menos, aparte de que nadie teníamos a donde ir, ni un techo, actualmente estamos viviendo afuera del predio porque queremos recuperar todas nuestras pertenencias, muebles, documentos, nos sacaron así nada más, así nos lanzaron, como este tapiado no podemos entrar, ya hicimos un campamento afuera del predio, pero ya de todas las familias que había ya solo estamos 6 aquí en la calle, sufriendo frio, hambre, pero tenemos necesidad de una vivienda por eso estamos aquí.

15.- ¿Busco ayuda por parte de algún grupo?

R: Pues no porque yo no sabía de eso, pero ya después de hubo problemas con algunos inquilinos pues hacían juntas en el predio, enorme del predio y pues así fue como ya me fui integrando a dicho grupo.

16.- ¿Durante el desalojo ha sufrido algún tipo de violencia?

R: Fue todo tan rápido que cuando vimos ya estaban adentro del predio, rompiendo puertas, como es enorme se metían por los balcones, por las ventanas, a mi hijo lo golpearon y le rompieron la nariz (llorando), a mí me empujó una granadera, yo me colgué de ella y me pego con el escudo, 'pero no solo a mí, a todos nos pegaron, nos golpearon esos desgraciados,

vinieron las cámaras de las televisoras y ni así hicieron caso, nos desalojaron y se quedaron con nuestras pertenencias.

17.- ¿Cómo es el ambiente durante y después de un desalojo?

R: Pues, realmente no se antes del desalojo, fue todo tan rápido, cuando vimos ya estaban dentro del predio, rompiendo las puertas, como es enorme se metían por los balcones, por las ventanas, a mi hijo lo golpearon y le rompieron la nariz, a mí me empujó una granadera; yo me colgué de ella y me dio con su escudo, me pego, pero no solamente a mí, a todos nos pegaron, nos golpearon esos desgraciados.

18.- ¿Cómo es su vivencia como habitante demandada?

R: Pues muy triste, decepcionante, nunca imagine vivir una experiencia así, horrible las autoridades no hacían nada.

19.- ¿Durante el desalojo ha tenido acercamiento con los granaderos?

R: Pues el único acercamiento que tuvimos fue que nos madrearon, los desgraciados, hijos de su puta madre, perdóname eh (llorando), que más te puedo decir si fue lo que nos hicieron, nos rompieron algunas de nuestras pertenencias, pero pues nos desalojaron y se quedaron con ellas, tapiaron todas las puertas, eran cerca de 600 granaderos y los cargadores traían camiones de soldadura y empezaron a soldar y a golpiarnos. Eh incluso tengo algunos videos que luego te voy a enseñar.

20.- ¿Ustedes como grupo tienen acercamiento con los dueños?

R: Yo sé que, si tienen acercamiento, pero en este caso no, porque ellos querían recuperar su predio y lo lograron.

21.- ¿Cuándo llego el actuario y los granaderos que paso por su cabeza?

R: Pues no pasó nada, porque ni tiempo te da de pensar, ya estaban adentro desalojando todo el predio cerca de, éramos 8 departamentos y eran cerca de más de 50 personas.

22.- ¿Aproximadamente a qué hora empezó el desalojo?

R: Pues yo cuando fui a la leche, eran las 5:30 am, y vi camiones de granaderos del otro lado de la calle, como unos 6, eran aproximadamente las 5:00, llegaron a desalojar a las 7:00 de la mañana.

23.- ¿Se encontraba sola o con su familia en esos momentos?

R: No pues todos estábamos, el predio estaba lleno, estábamos preparándonos para nuestras labores y para ir al colegio la mayoría de las familias.

24.- ¿El actuario le enseñó una orden de desalojo?

R: No, decía que no tenía que enseñarme ni madres y que se iba hacer lo que el venia y que le valía quien se interpusiera, pues si como no, al desgraciado venia protegido por tanta fuerza pública, tantos cargadores, hubo enfrentamiento y nos golpearon y le valió madre al desgraciado.

25.- ¿Que sintió al ver como sacaban sus cosas de la vivienda?

R: No pues no sentí nada, porque no las sacaron, nos sacaron a nosotros, las pertenencias toda vía están adentro del predio y esto ya va cerca de 2 años, y no se ha recuperado, y está protegido por policías que entran y salen como si fuera su casa.

26.- ¿Durante el desalojo perdió su patrimonio?

R: Perdimos nuestro patrimonio, nos desalojaron, pero sin cosas, queremos recuperar nuestras pertenencias, documentos, lo que compramos con esfuerzo, ya va para dos años y no hemos recuperado nada, por eso estamos viviendo afuera del predio hasta que haya solución.

27.- ¿Para usted que significa tener un patrimonio?

R: Es hacernos de nuestras cositas, de un hogar, el tener un techo donde vivir con tranquilidad mi esposo y mi hijo.

28.- ¿Para usted que significa tener un hogar?

R: Para mí el hogar es tener a mi familia unida, llena de amor y de paz.

29.- ¿Cuándo la desalojaron tenía a dónde ir?

R: No, nadie teníamos a donde ir, ni un techo, estamos viviendo afuera del predio porque queremos recuperar todas nuestras pertenencias, muebles, documentos, nos sacaron así nada más, así nos lanzaron, como este tapiado, no podemos entrar, ya hicimos un campamento afuera del predio, pero ya de todas las familias que había ya solo estamos 6 aquí en la calle, sufriendo frio, hambre, pero tenemos necesidad de una vivienda por eso estamos aquí.

30.- ¿Actualmente en donde vive?

R: Afuera del predio, hicimos un campamento, pasamos frio y nos mojamos, pero queremos que el gobierno nos escuche, no perdemos la esperanza.

31.- ¿Que le queda de esta amarga experiencia?

R: Pues me queda nada más que seguir luchando y esperar, a ver si el gobierno se compadece de nosotros y no queremos que nos regale, queremos que nos venda, que nos instalen en algunas casas, de esas tantas que están construyendo del INVI, ahora queremos nosotros integrarnos en algún proyecto para ya no estar aquí afuera (llorando), como te vuelvo a repetir mi niña por favor si tu puedes apoyarnos te lo pido.

32.- Para finalizar ¿Para usted el tener una vivienda digna que representa?

R: Representa mucho, pus ya sería lo último que yo pudiera disfrutar

Muchas gracias Sra. Virginia por su apoyo y tiempo

Gracias a ti y ojalá nos hagan caso

Claro que si gracias.

## ENTREVISTA 5

¡Hola! Buenas tardes.

1.- ¿Cuál es su nombre?

R: Luz Areli Martínez

2.- ¿Cuántos años tiene?

R: 50 años

3.- ¿Ocupación?

R: secretaria

4.- ¿Cómo está compuesta su familia?

R: Mi familia está conformada por mi mamá que ya es una persona adulta, mi hijo, mi hermano y mi nieto. De hecho, donde vivimos mi mamá empezó a rentar y mi hermano y yo nos fuimos a vivir con ella, pero como mi hijo tuvo problemas con su ex esposa nos pidió permiso de instalarse junto con mi nieto y si vivimos 5 personas en el departamento.

5.- ¿Para usted su familia que representa? "

R: Mi todo, mi vida entera, yo doy todo por cada miembro de mi familia.

6.- ¿Que reglas existen en su familia para tenerla solida?

R: Rolarnos actividades, yo hago comida, mi hermano va a traerla, mi hijo y mi nieto recogen, entre otras cosas

7.- ¿Cuánto percibe mensualmente?

R: No gano mucho, pero 6,500 mensuales, y a veces hay bonos, pero no siempre.

8.- ¿Cuántos años tenía viviendo en su mismo hogar?

R: 40 años

9.- ¿Era casa propia o rentada?

R: Rentada.

10.- ¿Tuvo algún problema de desalojo?

R: Así es por no pagar renta.

11.- ¿Intento llegar a un acuerdo con el dueño?

R: Si, llegamos a hablar con él, intentamos llegar a un acuerdo, pero él nos dijo que no, que le entregáramos su departamento y que no metiéramos a la asamblea de barrios.

12.- ¿Hace cuánto tiempo empezó el problema?

R: hace 5 años más o menos.

13.- ¿Se le notifico en algún momento?

R: Si como ocho veces se me notifico que teníamos una demanda y que teníamos que dejar el departamento.

14.- ¿Contrato algún abogado?

R: Si, lo contrate por la misma angustia, por el mismo problema que teníamos, pero después ya no contrate más lo deje afuera, porque yo por mis medios seguí mi expediente, yo metía mis oficios, yo veía mi expediente, yo estaba al pendiente del problema.

15.- ¿Sabía cómo iba el proceso de su demanda?

R: Si porque yo era la que asistía a los juzgados a checar mi expediente.

16.- ¿No pensó en buscar otro lugar donde vivir con su familia?

R: Por el momento no pensaba eso, emm fui una persona que estuve muy rejega al problema, eee pero después bueno, cuando llego el momento lo hice, ya que 8 veces se me notifico que teníamos una demanda y que teníamos que dejar el departamento, pero aun así aguantamos, hasta que logramos llegar a la negociación.

17.- ¿Busco ayuda por parte de algún grupo?

R: Así es por la Asamblea de Barrios Anáhuac.

18.- ¿Sabía usted que día la desalojarían?

R: No, pero un día que yo me presente a los juzgados vi en mi expediente que estaba una notificación de que me iban a desalojar con 200 granaderos, rompedura de chapas, pero a fin de cuentas después de 15 días yo me enteré que según esto ya habían hecho el desalojo, que se habían presentado los granaderos pero que no se había podido llevar acabo, porque mi mama la señora Laura había llamado a la Asamblea de Barrios y ellos emm se opusieron a que se hiciera el desalojo.

19.- ¿Quién le negocio?

R: El licenciado del dueño fue el que negocio conmigo.

20.- ¿Cuánto tiempo duro el proceso antes de que llegara la negociación?

R: 20 días.

21.- ¿Cuánto tiempo le dieron para desocupar el inmueble?

R: 8 días después de la negociación, fueron 8 días para desocupar.

22.- ¿Quién estuvo presente en la entrega de la propiedad?

R: Los 2 abogados del dueño y una representante de la Asamblea de Barrios Anáhuac.

23.- ¿En esos momentos tenía a dónde ir?

R: Si, ya tenía donde instalarme.

24.- ¿Cuándo saco sus cosas sintió que perdió su patrimonio?

R: Realmente no cuento con una vivienda propia, pero afortunadamente no perdí mi patrimonio, y me refiero a lo que con esfuerzo hemos comprado, ya que en mi caso se logró negociar y me dieron dinero los dueños para mi mudanza y yo misma saque mis cosas. Actualmente estoy investigando como puedo adquirir una vivienda en la cual podamos vivir tranquilos.

25.- ¿Para usted que significa tener un patrimonio?

R: Realmente no cuento con una vivienda propia, pero afortunadamente no perdí mi patrimonio, y me refiero a lo que con esfuerzo hemos comprado, ya que en mi caso se logró negociar y me dieron dinero los dueños para mi mudanza y yo misma saque mis cosas. Actualmente estoy investigando como puedo adquirir una vivienda en la cual podamos vivir tranquilos

.26- ¿Para usted que significa tener un hogar?

R: Hogar es el lugar donde convivo con mi familia, ahí pasamos alegría, tristezas, enojos, convivimos, pero a pesar de todo siempre estamos juntos.

27.- ¿Actualmente donde vive?

R: En la colonia Tacuba ahí estoy instalada.

28.- ¿Qué diferencia hay de como vivía antes a cómo vive actualmente?

29.- Para finalizar ¿Qué le queda de esta amarga experiencia?

R: Pues, mucha tensión, amargura, pensamientos buenos, malos, estrés que no quisiera volver a pasar.

Le agradezco mucho su atención señora Areli, gracias.

Gracias a usted.

## ENTREVISTA 6

1.- ¿Cuál es su nombre?

R: Guillermo

2.- ¿Cuántos años tiene?

R: 52 años

3.- ¿Ocupación?

R: comerciante

4.- ¿Cómo está compuesta su familia?

R: Soy padre soltero, actualmente vivo con mis 3 hijas adolescentes, por destino de la vida mi esposa decidió abandonarnos a mis hijas y a mí ya que llevo viviendo, así como 10 años

5.- ¿Para usted su familia que representa?

R: todo son mi vida, lo único que tengo valioso y por quien luchar

6.- ¿Que reglas existen en su familia para tenerla solida?

R: Fue difícil el adaptarme ya que no sabía cómo tratar y convivir con mis tres hijas, ya con el pasar de los años fueron creciendo y sabía que ellas como adolescentes tenían que ayudar en casa mientras yo salía a trabajar, la mayor se encargaba de hacer la comida y por las tardes trabajaba como cerilla en la bodega Aurrera, la otra a lavar los trastes y la ropa y la más chica a mantener la casa limpia aparte de que cada una debía de cumplir con sus labores escolares

7.- ¿Cuánto percibe mensualmente?

R: Percibo de 200 a 500 pesos al día, vendo pan y café, salgo desde temprano a vender en mi triciclo como a las 5:30 de la mañana y regreso a las 12:00 p.m., esa cantidad varia ya que depende mucho si hace frio o no

8.- ¿Cuántos años tenía viviendo en su mismo hogar?

R: poco, más o menos 5 años

9.- ¿Era casa propia o rentada?

R: restaba una accesorio que dividí en tres partes

10.- ¿Tuvo algún problema de desalojo?

R: claro, acepte la accesorio y nunca me dijo el que me la rento que tenía problemas de juicio

11.- ¿Cuál fue el motivo?

R: que debía renta y yo creyendo que la accesorio era de él, me la rento el encajoso abusivo

12.- ¿Intento llegar a un acuerdo con el dueño?

R: si lo busque y quería hablarle, pero como no me conocía me ignoro, solo dijo te voy a desalojar

13.- ¿Hace cuánto tiempo empezó el problema?

R: el problema ya estaba cuando me fui a vivir ahí, creo que desde cuatro años atrás

14.- ¿Se le notifico en algún momento?

R: no te digo que a mí no, pero si a Miguel Ángel el que era el demandado, pero me decía no pasa nada, tranquilo

15.- ¿Contrato algún abogado?

R: No, con que ojos

16.- ¿No pensó en buscar otro lugar donde vivir con su familia?

R: Si lo pensé, pero sin dinero a donde, todo está caro, en esa accesorio pagaba \$2,000 mensuales y ahí más o menos iba

17.- - ¿En alguna ocasión alguno de sus hijos tuvo que salir a trabajar para ayudar económicamente?

R: Una de mis hijas además de ayudar en las obligaciones de la casa, tomo la decisión de trabajar de cerilla en la bodega Aurrera percibía los 70 pesos diarios y todo esto para poder ayudarme, en ese tiempo ella estaba en la secundaria, actualmente me sigue apoyando sigue en la preparatoria y trabaja medio tiempo en una tienda

18.- ¿Busco ayuda por parte de algún grupo?

R: Si, en el grupo de Asamblea de Barrios grupo Anáhuac

19.- ¿Cuánto tiempo duro el proceso antes de que la desalojaran?

R: Aproximadamente cuatro años

20.- ¿Cuándo llego el actuario y los granaderos que paso por su cabeza?

R: Me quería morir, fue horrible desde las cinco de la mañana llegaron, pero nunca imagine que era para mi

21.- ¿El actuario le enseño una orden de desalojo?

*R: Yo no sabía que en donde nos rentaron tenía demanda, pero ya después de medio año me entere, la persona que me rentaba me dijo que no pasa nada, pero de repente llegaron y acordonaron la manzana y nos sacaron sin piedad, más o menos duro como 10 min en lo que nos sacaron a mis hijas y a mi*

.

22.- ¿Que sintió al ver como sacan sus cosas de la vivienda?

R: Feo y tristeza me dije ahora a donde me voy con mis hijas

23.- ¿Actualmente en donde vive?

R: La Asamblea me ayudo, y vivo en un pequeño cuartito que es de ellos y nos van a vender

24.- ¿Qué representa evitar que se lleve a cabo el desalojo?

R: Seguir viviendo, llegar a un arreglo, claro siempre que quiera el dueño verdad

25 ¿Durante el desalojo ha sufrido algún tipo de violencia por parte de los granaderos?

R: Si verbalmente y física, llegaron ofendiendo, gritando y golpeando puertas, cerrando las calles, y decían que nadie se meta porque se los carga la chingada

26.- ¿Cómo es el ambiente durante y después de un desalojo?

R: Antes de miedo, sufrimiento y mucha tristeza, cuando termina peor de ver tus cosas en la calle, todo tirado, yo en ese momento me sentí desprotegido

27.- ¿Durante el desalojo ha tenido acercamiento con los granaderos?

R: No, solo nos dicen que nos hagamos aun lado que vamos a entrar y no se oponga

28.- ¿Ustedes como grupo tiene acercamiento con los dueños?

R: Si como grupo, aunque muchas veces no quieren acercamiento, ni negociar o tienen miedo

29.- ¿Para usted que significa tener un hogar?

R: El hogar son mis hijas, aquí hay armonía, confianza, amor y sobre todo respeto

30.- ¿Para usted que significa tener un patrimonio?

R: Pues en si no tengo un patrimonio como tal, no me alcanza para comprar o dar un enganche de un departamento, tenemos pocas cosas mis hijas y yo, una tele, refri, y cama, pero en verdad que me preocupa por mis hijas

31.- ¿Qué le queda de esta amarga experiencia?

R: No ya ni recuerdo, fue una mala experiencia, pero ahora veo el futuro, ya ni quiero recordar lo malo

32.- ¿Qué diferencia hay de como vivía antes a cómo vive actualmente?

R: Bastante, tenemos un poco más de tranquilidad, salgo a vender mis cafés sin preocupación, porque sé que, aunque es un cuartito, mis hijas están más seguras ahí

Para finalizar 33.- ¿Para usted el tener una vivienda digna que representa?

R: Te repito, todo y lo importante tranquilidad y respeto, sigo trabajando para darles un mejor hogar a mis hijas

Muchas gracias señor Guillermo por su apoyo y tiempo.

No de que.

Gracias.

## OBSERVACION PARTICIPANTE

### ESCENARIO

El pasado 09 de junio del año 2017, alrededor de las 7:00 a.m. se llevó a cabo un desalojo en las calles de Avenida Cuauhtémoc y Doctor Martínez del Río número 166.



La entrada principal del predio es por Av. Cuauhtémoc, cabe mencionar que es un predio antiguo de 2 niveles, en donde cada vivienda constaba de sala comedor, baño y medio, zote vuela, 5 recamaras, sótano y azotea propia.

El predio constaba de 8 departamentos, en donde solo uno de ellos contaba con 3 recamaras más y las viviendas que daban para la calle tienen balcón propio.

Cuando llegue al desalojo, tanto en la calle de Dr. Martínez del Río y Av. Cuauhtémoc estaba resguardado por el cuerpo de granaderos, eran aproximadamente 200 granaderos equipados, colocaron vallas para evitar el acceso de los inquilinos desalojados.





Sobre la calle de Av. Cuauhtémoc se podía percibir algunas cosas como ropa tirada en el suelo, tanques de gas, mesas de doblar e incluso varios perros, bicicletas y uno que otro mueble, sobre el segundo nivel del predio se podía percibir como aventaban las cosas por las ventanas como colchones, muebles, camas, por mencionar algunos.



## SUJETOS

Ese día vi como 200 granaderos aproximadamente, eran más hombres que mujeres, evitaban el acceso a inquilinos.

Respecto a las familias desalojadas, son personas de escasos recursos, como se puede ver por su ropa muy sencilla.

Mujeres y niños portaban aun pijama y una playera holgada y otras mayones, algunos hombres pantalón de mezclilla ya desgastados y un poco rotos, y otro pants. Las mujeres mayores de edad de 60 a 70 años, usaban faldas y blusas muy sencillas y algunas con delantales con flores, y chaleco tejido, el calzado que usaban eran tenis, zapatos y huaraches de plástico de diferentes colores.

Los vecinos desalojados tienen un tono de voz roca y otros se expresan de una manera coloquial; como por ejemplo el uso de algunas palabras como son: "haiga" y "vistes".

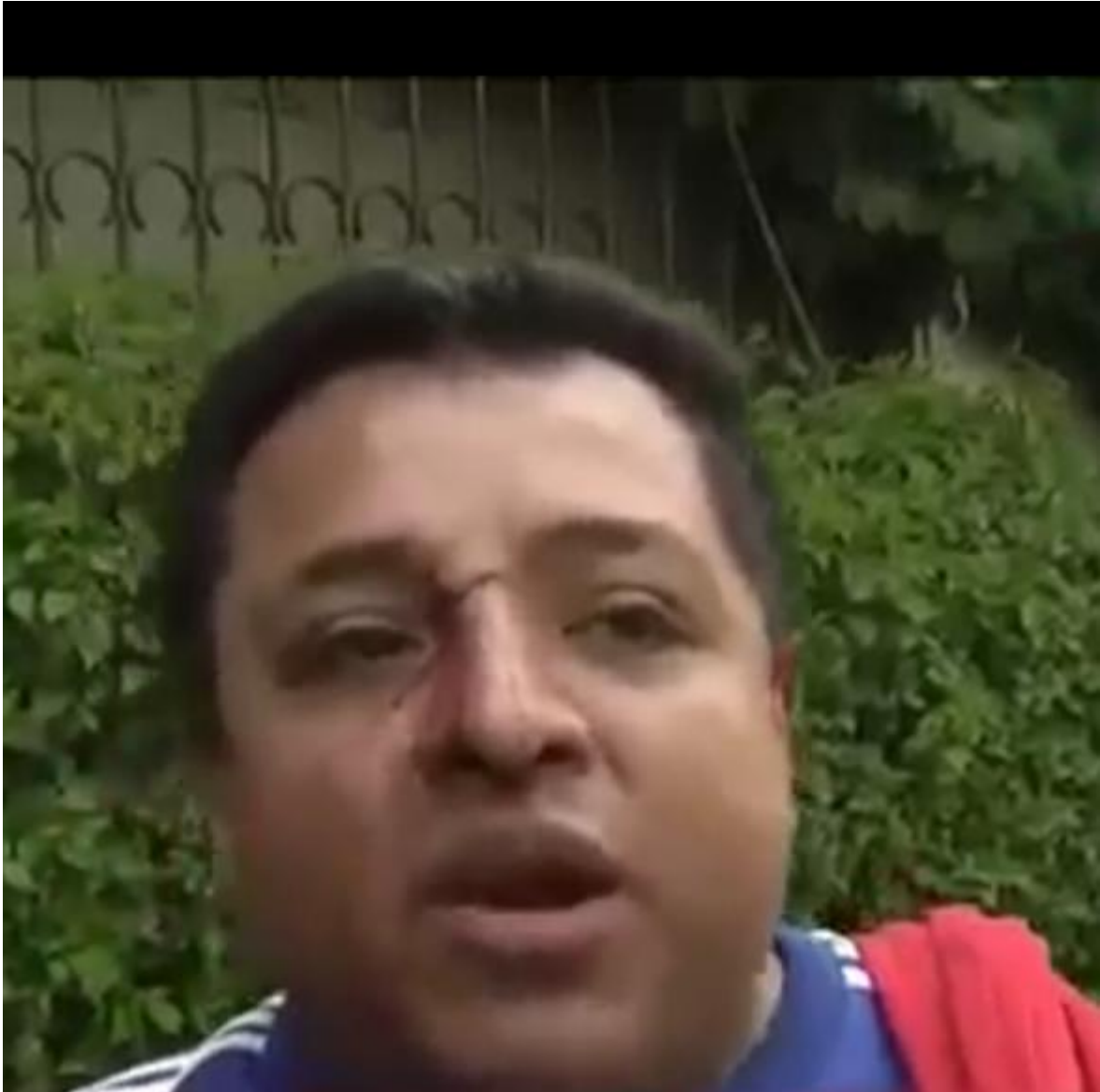
## PRACTICAS

Un ejemplo del uso del lenguaje coloquial fue la persona desalojada con nombre Hernán Hernández, sr de aproximadamente 38 años de edad, de conplexión robusta, llevaba una vestimenta sencilla, pants negro con unas franjas blancas a los costados y una playera azul rey con letras blancas en el pecho, de lado izquierdo en la parte superior tenía atravesado una franela color roja, portaba tenis, su cabello negro un poco ondulado.



El sr. Hernán comenta que dicho desalojo fue una arbitrariedad por que los granaderos son los que llegaron rompiendo la chapa del zaguán principal del predio para poder acceder, sacando a todos los vecinos, solo con que traían puesto, por tal motivo el Sr. Hernán menciona “el desalojo fue arbitrario porque en ningún momento se presentó el actuario con el expediente, ya que es la persona que puede llevar a cabo dicha ejecución porque trae la orden de un juez, y los pinches polis se pasaron”

Así mismo menciona “me golpearon e incluso a mi papá que es una persona grande y que además esta malo de la cadera, también a mí me golpearon los pinches polis, mira me provocaron una lesión en la nariz”, menciona que se siente un poco mal, pero recalca que en ningún momento se les notifico, y que no llego ningún papel, y que por lo tanto el desalojo fue arbitrario; además de que los robaron, menciona “ nos robaron, mi laptop, documentos, para que les sirve”



Cuando llegue a donde se estaba llevando a cabo el desalojo y presenciar dicha diligencia, me percate que el desalojo había empezado desde las 6:00 a.m. ya que a las 7:00 a.m. ya todo el predio estaba resguardado por granaderos, evitando el acceso a los mismos inquilinos; de hecho, se llevó material como maderas para tapar las ventanas, con el objetivo de sellarlas.



Las familias que Vivian en el predio de Avenida Cuauhtémoc y Martínez del Rio, estaban desconcertadas, no podían creer que estuviera pasando eso, se quedaron en los alrededores del predio, mujeres embarazadas, niños, personas mayores, hombres, así como mascotas (perros).

No sabían que hacer, en sus caras se reflejaba enojo, se percibía por el ceño fruncido, mirada fija, ceja caída, y boca apretada; así como de tristeza, mirada recaída, ojos llorosos, hombros caídos, desesperación de la injusticia y de haber perdido su patrimonio y su hogar.





El ambiente se sentía tenso, se escuchaban las sirenas de ambulancias y patrullas, vecinos que vivían en el segundo nivel hacia la calle sacaban y aventaban sus cosas, los colchones salían volando, mesas de doblar, bultos de ropa, lo que más pudieran sacar, ya que a los otros vecinos solo los sacaron con lo que traían puesto.



Después de 10 minutos de no saber qué hacer, decidieron cerrar el carril del metro bus, iban subiendo los ánimos, granaderos provocaban a las familias y las familias respondían.

Granaderos empujaban e incluso a una mujer con un bebe en brazos, vecinos defendían a la señora, gritaban “trae a un bebe”, pero a los granaderos no les importo y seguía la riña, niños llorando y le decían a su tía que se tranquilizara.

Los granaderos se protegían con sus escudos y cascos, los empujones subían cada vez más, personas se acercaban a ver, vecinos gritaban “pinches ojetes no respetan ya ni a una mujer embarazada”, medios de comunicación se acercaban a tomar fotos y videos, pero eso no fue impedimento para que los granaderos siguieran agrediendo a la señora y a su familia, después de tantos empujones, los mismos vecinos logran sacar a la señora con su bebe en brazos de todos los empujones, su esposo y su familia se defendían de las agresiones, tal parecía que el cuerpo de granaderos tiene como función agredir y golpearlos con su equipo, se escuchaban gritos. Groserías y silbatos de vialidad.





Transeúntes gritaban a los granaderos “no vengan agredir”, pero los granaderos hicieron caso omiso, siguieron golpeando, pateando y empujando, de hecho, el jefe del escuadrón de granaderos fue el que dio la orden de quitarlos con el uso de la fuerza.

En otro extremo se podía percibir a dos granaderos 2 hombre y 1 mujer golpear y empujar a una señora de nombre Sandra de aproximadamente 45 años, la Sra. Sandra gritaba que se tranquilizaran, pero no le hicieron caso, de hecho el mismo jefe de los granaderos agarro el escudo de la granadera y se lo encajo en la parte del cuello, la Sra. les seguía pidiendo que se calamara; varios vecinos decían “ no vengán agredir, no le peguen, cálmense cabrones, culeros”, pero tantos gritos fueron en balde porque la siguieron agrediendo.



De hecho, un transeúnte que pasaba sobre Avenida Cuauhtémoc con su bicicleta, les gritaba “montoneros, huevones”, 3 granaderos lo alcanzaron y querían golpearlo, pero vecinos enviaron que le hicieran algo.







Después de 30 min de agresión, los vecinos se resignaban y se acercaron con el jefe de granaderos, para pedirle que les dejara sacar sus cosas, pero el solo les dijo, “hasta que puedan comprobar que tenían contrato, oh bien pagaran renta, así como ticket y facturas de todo lo que han comprado, solo así podrán recuperar sus partencias”. Como no cedió el jefe de granaderos ellos comentaban que plantarían un campamento afuera del predio donde vivían para recuperar su patrimonio, sus cosas, aparte de que no tenían a donde ir.





Finalmente me retire a la 13:00 ya que todos los ánimos se habían tranquilizado.

**FOTOS**



**SR. GUILLERMO**



SR. PEDRO



**VENDEDOR DE JICALETAS**

**SRA. ARELI (SECRETARIA)**



SRA. BERTHA



SRA. CHABELY (COMERCIANTE)



SRA. VIRGINIA



**SRA. VIRGINIA COMERCIANTE, VENDE COSMETICOS**